



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

**RELACIÓN ENTRE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO “JORNADA ESCOLAR COMPLETA” – JEC Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
(Estudio realizado en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, Arequipa - 2015)**

Presentada por: Bachiller ELIZABETH GONZA PORTOCARRERO

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria con la especialidad en Ciencias Sociales.

AREQUIPA – PERÚ

2016

DEDICATORIA

A mi familia, y en especial a mi padre que partió al cielo, por todo su apoyo en la culminación de esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi mayor gratitud:

A la Escuela Académico Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias de Ciencias Empresariales y Educación de la Universidad “Alas Peruanas” Filial Arequipa, y a toda su plana jerárquica y administrativa que, con su apoyo y comprensión, hicieron posible el desarrollo exitoso de la presente investigación.

A los profesores y profesoras de la Escuela de Educación por sus importantes y valiosos consejos en mi proceso de formación como educadora y especialmente a mi asesor de tesis Magíster Julio Huamaní Cahua, quien asesoró este trabajo de investigación siendo guía permanente durante el desarrollo de la investigación.

Finalmente, a mis compañeros y amigas de la promoción 2013 con quienes siempre compartimos cada momento durante nuestra formación en el Programa de Complementación Pedagógica por el apoyo mutuo en la realización de esta tesis.

RESUMEN

El presente trabajo, titulado “Relación entre el modelo de servicio educativo “Jornada Escolar Completa” – JEC y el rendimiento académico (estudio realizado en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, Arequipa - 2015), tuvo como objetivo principal demostrar la relación que existe entre modelo de servicio educativo “Jornada Escolar Completa” – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de dicha institución. Se aplicó en total dos cuestionarios el primer cuestionario a un total de 245 estudiantes y el segundo a 19 docentes. El tipo de investigación es correlacional y bivariado desde un enfoque cuantitativo, ya que se analizaron las variables “programa modelo Jornada Escolar Completa” (variable independiente) y “rendimiento académico” (variable dependiente), utilizando para el procesamiento de los resultados el paquete de análisis estadístico de investigación en ciencias sociales SPSS (versión 22.0), mediante el coeficiente de correlación de Pearson y del análisis de regresión lineal se halló en los resultados que si existe relación entre ambas variables.

ABSTRACT

The present investigation, entitled "Relationship model educational service" full school day" – JEC in academic performance (investigation in students in secondary level at "Santo Thomas de Aquino" District of Cerro Colorado, Arequipa - 2015) main objective was to demonstrate the relationship between educational service model "full school day - JEC" in academic performance in secondary students of that institution. Two questionnaires were applied in all the first questionnaire to a total of 245 students and 19 teachers second. The research is correlational-causal and bivariate from a quantitative approach, since the variables "model program full school day" (independent variable) and "achievement" (dependent variable) using processing results are analyzed statistical analysis package SPSS research in Social Sciences (version 22.0), using the Pearson correlation coefficient and . with the linear regression analysis, among the results it was found that the correlation between the two variables.

LISTA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

Capítulo I: Planteamiento metodológico

1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Delimitación de la investigación.....	3
1.2.1 Delimitación social.....	3
1.2.2 Delimitación temporal	3
1.2.3 Delimitación espacial	3
1.3 Problemas de investigación	4
1.3.1 Problema general.....	4
1.3.2 Problemas específicos.....	4
1.4 Objetivos de la investigación.....	4
1.4.1 Objetivo general	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	5
1.5 Hipótesis de la investigación	5
1.5.1 Hipótesis general	5
1.5.2 Hipótesis específicas	6
1.5.3 Identificación y clasificación de variables e indicadores	6
1.6 Diseño de la investigación.....	8
1.6.1 Tipo de investigación	9
1.6.2 Nivel de investigación	9
1.6.3 Método.....	9
1.7 Población y muestra de la investigación	10
1.7.1 Población	10
1.7.2 Muestra	11
1.8 Técnicas e instrumentos de la recolección de datos.....	11
1.8.1 Técnicas	11
1.8.2 Instrumentos.....	11

1.9 Justificación e importancia de la investigación	12
1.9.1 Justificación teórica	12
1.9.2 Justificación práctica	12
1.9.3 Justificación social	12
1.9.4 Justificación legal	13

Capítulo II: Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación	14
2.1.1 Estudios previos nacionales	14
2.1.2 Estudios previos internacionales	16
2.2 Bases teóricas.....	20
2.2.1. Programa piloto: Jornada Escolar Completa.....	20
2.2.2. El Rendimiento académico	57
2.3. Definición de términos básicos.....	63

Capítulo III: Presentación, análisis e interpretación de resultados

3.1. Tablas y gráficas estadísticas	67
3.2. Contrastación de la hipótesis	105

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

FUENTES DE INFORMACIÓN

ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables	8
Tabla 2	Distribución de la población de estudiantes del nivel secundaria	10
Tabla 3	Cuadro de las características del reforzamiento pedagógico de la Jornada Escolar Completa	35
Tabla 4	Tabla comparativa de distribución e incremento horas curriculares por área	39
Tabla 5	Plan de estudios de las áreas curriculares por grados del nivel secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino	40
Tabla 6	Escalas de calificación de los aprendizajes en la Educación Básica Regular	71
Tabla 7	Distribución de frecuencias y porcentajes de la edad	76
Tabla 8	Distribución de frecuencias y porcentajes de la edad según grado de estudios	77
Tabla 9	Distribución de frecuencias y porcentajes del género según grado de estudios	79
Tabla 10	Distribución de frecuencias y porcentajes del acompañamiento a estudiantes	80
Tabla 11	Distribución de frecuencias y porcentajes del acompañamiento a estudiantes por grados	82
Tabla 12	Distribución de frecuencias y porcentajes del apoyo pedagógico a los docentes	84
Tabla 13	Distribución de frecuencias y porcentajes del apoyo pedagógico a los docentes por especialidades	86
Tabla 14	Distribución de frecuencias y porcentajes del plan de estudios de las áreas curriculares	88
Tabla 15	Distribución de frecuencias y porcentajes del plan de estudios de las áreas curriculares por grados	89
Tabla 16	Distribución de frecuencias y porcentajes del desarrollo pedagógico	91
Tabla 17	Distribución de frecuencias y porcentajes del desarrollo pedagógico según niveles de cumplimiento por especialidad	92

Tabla 18	Distribución de frecuencias y porcentajes de dirección y liderazgo	97
Tabla 19	Distribución de frecuencias y porcentajes del convivencia y participación	95
Tabla 20	Distribución de frecuencias y porcentajes de convivencia y participación por grados	97
Tabla 21	Distribución de frecuencias y porcentajes de fortalecimiento de las capacidades de los actores	99
Tabla 22	Distribución de frecuencias y porcentajes de fortalecimiento de las capacidades de los actores por especialidad	100
Tabla 23	Distribución de frecuencias y porcentajes de espacios y recursos para el aprendizaje	102
Tabla 24	Distribución de frecuencias y porcentajes de soporte de tecnologías de la información para el Aprendizaje	104
Tabla 25	Distribución de frecuencias y porcentajes de espacios y recursos para el aprendizaje por grados	106
Tabla 26	Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico por áreas	108
Tabla 27	Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico del área pedagógica de ciencias	109
Tabla 28	Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico del área pedagógica de ciencias	110
Tabla 29	Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento del área tutoría	111
Tabla 30	Relación entre la Jornada Escolar Completa y el rendimiento Académico	112
Tabla 31	Prueba de hipótesis de la relación entre la Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico	113
Tabla 32	Correlación a través de la r de Pearson de la relación entre la Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico	114
Tabla 33	Regresión lineal de la relación entre la Jornada Escolar Completa y rendimiento académico	115

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Diagrama del componente pedagógico de la Jornada Escolar Completa	30
Figura 2	Diagrama del proceso de tutoría individual de la Jornada Escolar Completa	33
Figura 3	Diagrama de la estructura organizacional de dirección y liderazgo de la Jornada Escolar Completa	48
Figura 4	Ciclos de la educación básica regular	63
Figura 5	Diagrama circular de la edad de los estudiantes según rangos	76
Figura 6	Diagrama lineal de la edad según grado de estudios	77
Figura 7	Diagrama lineal del género según grado de estudios	79
Figura 8	Diagrama circular del acompañamiento a estudiantes	80
Figura 9	Diagrama de lineal del acompañamiento a estudiantes por grados	82
Figura 10	Diagrama circular del apoyo pedagógico a los docentes	84
Figura 11	Diagrama lineal del apoyo pedagógico a los docentes pro especialidad	86
Figura 12	Diagrama de circular del plan de estudios de las áreas curriculares	88
Figura 13	Diagrama de lineal del plan de estudios de las áreas curriculares por grados	89
Figura 14	Diagrama de circular del desarrollo pedagógico	91
Figura 15	Diagrama de lineal del desarrollo pedagógico por especialidad	92
Figura 16	Diagrama de circular de dirección y liderazgo	97
Figura 17	Diagrama de circular del convivencia y participación	95
Figura 18	Diagrama de lineal del convivencia y participación	97
Figura 19	Diagrama de circular del fortalecimiento de las capacidades de los actores	99
Figura 20	Diagrama de lineal del fortalecimiento de las capacidades de los actores por especialidad	100
Figura 21	Diagrama de lineal de los espacios y recursos para el aprendizaje	102
Figura 22	Diagrama de circular de soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje	104

Figura 23	Diagrama de lineal de espacios y recursos para el aprendizaje por grados	106
Figura 24	Diagrama de lineal del rendimiento académico según niveles de rendimiento	108
Figura 25	Diagrama de lineal del rendimiento académico del área pedagógica de ciencias por grados	109
Figura 26	Diagrama de lineal del rendimiento académico del área pedagógica de letras por grados	110
Figura 27	Diagrama de circular del rendimiento del Área de tutoría por grados	111

ANEXOS

Matriz de consistencia

Operacionalización de variables

Instrumentos de evaluación

Actas de notas

INTRODUCCIÓN

La educación es el proceso mediante el cual los individuos principalmente socializan. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos; la educación también implica una concienciación cultural y conductual donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

En el Perú, el sistema educativo es integrador y flexible porque abarca y articula todos sus elementos, respondiendo a los principios y fines de la educación y se organiza en: etapas, modalidades, niveles, ciclos y programas. En este caso se trata de la “Educación Básica la cual está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad” (Ley General de Educación N°28044, Art. 29, p.7).

La educación secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años; ofrece una educación integral a los estudiantes mediante una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de educación primaria. Está orientada al desarrollo de capacidades que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. Consolida la formación para el mundo del trabajo que es parte de la formación básica de todos los estudiantes, y se desarrolla en las instituciones educativas.

Ahora analizaremos la situación actual de la educación en el Perú, y según los últimos resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), según este programa la nota promedio que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para los tres rubros son de 494, 501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora respectivamente. Sin embargo, Perú no solo obtuvo puntajes muy lejanos a este promedio, sino que ocupó el último lugar en todas las categorías. 368, 373 y 384 fueron las notas que obtuvieron, todas superadas por los otros 64 países participantes de la evaluación.

Esta situación tan preocupante ha obligado a que se realice una evaluación y en el presente año el Ministerio de Educación inició la implementación del programa Jornada Escolar Completa en la educación secundaria. Se trata de un modelo de servicio educativo que busca mejorar la calidad ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas de secundaria. El programa contempla incrementar la jornada semanal en 10 horas pedagógicas, beneficiando a los estudiantes con más tiempo en áreas como matemática, inglés, educación para el trabajo, entre otras. Este modelo de atención, además, contempla brindar acompañamiento al estudiante a través de un sistema tutorial y reforzamiento pedagógico.

La investigación desarrollada se orientó en un nivel relacional de tipo correlacional, a determinar el grado de influencia de este modelo educativo denominado Jornada Escolar Completa en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado en el año académico 2015. Otra de las pretensiones, unida a nuestro afán de profundizar en la Jornada Escolar Completa y su influencia en el rendimiento académico en la institución educativa en nuestra ciudad, se relacionó con el intento de averiguar cuáles son los niveles de cumplimiento y satisfacción en los alumnos estudiados.

Desde un enfoque cuantitativo y haciendo uso del método estadístico, se utilizó la técnica del cuestionario como instrumento, el cual fue aplicado a una población de 245 estudiantes matriculados en el año académico 2015 y a 19 docentes que laboraron en el mismo año en el nivel secundario de la institución educativa mencionada, se ha llevado a cabo la evaluación correlacional de las variables modelo de servicio “Jornada Escolar Completa” (en su calidad de variable independiente) y “rendimiento académico” (en su calidad de variable dependiente), cada una de ellas con sus respectivos indicadores, proceso que ha permitido llegar finalmente a las conclusiones y a la posterior formulación de las recomendaciones pertinentes.

Capítulo I

Planteamiento metodológico

1.1. Descripción de la realidad problemática

La educación, como proceso social que se desarrolla en tiempos históricos, se sostiene en un trípode imaginario conformado por los saberes, prácticas y creencias acumulados en el pasado, las innovaciones del presente y las demandas que impone el futuro, para hacer posible la transformación dinámica, creativa y permanente entre lo que fue, lo que es, lo que está siendo y lo que será. Como sabemos, “El sistema educativo es el resultado de un proceso sociopolítico e ideológico formulado en un contexto témporoespacial determinado y a la vez histórico, en el que se conjugan tradiciones e innovaciones” (Ademar, 2012, p. 25).

Actualmente, en nuestro país, “los últimos resultados de evaluaciones nacionales e internacionales sobre aprendizajes en el nivel de educación secundaria que están siguiendo

nuestros estudiantes reflejan el bajo impacto de la escolaridad en los adolescentes o la incapacidad de estos para afrontar los desafíos de la sociedad actual; esto demuestra que la escuela no está generando un impacto positivo en el desarrollo integral de los adolescentes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 6).

El Perú ocupa el último lugar en un ranking de 66 países que se sometieron a la evaluación PISA. En relación al desarrollo del marco curricular, Navarro (2013) manifiesta que “los resultados en las pruebas PISA 2013 demostrarían que sólo se superó la valla del año pasado en lectura con 384 puntos (5,2 puntos a comparación de resultados anteriores) mientras que en matemáticas se consiguieron 368 puntos y 373 para ciencias; resultados que nos ubicaron en el puesto 65, el último de toda América Latina” (p. 2).

Ante esta grave situación el Ministerio de Educación propone la implementación de un plan piloto al que denomina Jornada Escolar Completa para el nivel de educación básica regular secundaria en las instituciones públicas para atender mejor las necesidades que los y las adolescentes de nuestra sociedad peruana requieren; habiendo sido elegidos previa evaluación mil (1000) colegios a nivel nacional, en donde la institución objeto de nuestro estudio es beneficiaria a partir del año 2015.

Esta propuesta que no se centra únicamente en una ampliación del tiempo de permanencia de los estudiantes, docentes, directivos y personal de apoyo en las instituciones educativas sino la reconfiguración en equipamiento, estrategias, soporte y capacitación. Se sabe que “La implementación de este programa generara en la comunidad educativa una serie de cambios a las que deberán adaptarse y que a corto y mediano plazo reflejaran mejora en su rendimiento académico” (MINEDU, 2014, p. 7).

La presente investigación se realizará en la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, porque se ha observado que los estudiantes del

nivel secundario presentan un bajo rendimiento académico en sus áreas de estudio: en cuanto a las áreas de ciencias obtuvo un promedio de 14.37 y en las áreas de letras se obtuvo como promedio 14.32, asimismo en los informes finales de Tutoría se observan graves problemas que afectan su rendimiento. En general el porcentaje de estudiantes aprobados invictos es del 88%. Y con la aplicación del modelo educativo jornada Escolar Completa que pretende elevar este rendimiento académico y mejorar las relaciones, lo cual será motivo de investigación sobre el proceso de ejecución e implementación en todas sus dimensiones.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Delimitación social

Estuvo conformado por estudiantes del primero a quinto grado del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” cuyas edades oscilan entre los 12 a 17 años de edad, los mismos que estudian en turno de la mañana en género mixto, tipo de gestión pública de convenio.

1.2.2. Delimitación temporal

La investigación se realizó desde el mes de marzo a diciembre del año lectivo 2015.

1.2.3. Delimitación espacial

El estudio se realizó en la institución educativa de gestión pública “Santo Tomás de Aquino” que cuenta con los niveles inicial, primaria y secundaria y se encuentra ubicada en la calle San Martín N°214 de la Urb. Mariscal Castilla, del distrito de Cerro Colorado, provincia y región Arequipa, zona periurbana.

1.3. Problema de investigación

1.3.1. Problema general

¿Cómo influye el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa pública “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es la implementación de la Jornada Escolar Completa en el nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado?
- ¿Cuál es el nivel de rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el programa del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, año lectivo 2015.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, año lectivo 2015.
- Conocer el nivel de Rendimiento Académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa nacional “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, año lectivo 2015.

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis general

Hi: Es probable que exista una relación entre el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.

Ho: Es probable que no exista una relación entre el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.

1.5.2. Hipótesis específicas

H1. Es probable que exista un nivel de cumplimiento de la implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC en el nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.

H2. Es probable que exista un nivel alto en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.

1.5.3. Identificación y clasificación de variables e indicadores

Variable independiente: Programa del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC.

- **Definición conceptual:** “El Modelo de servicio educativo es un modelo propuesto que incrementa horas pedagógicas de estudio en el nivel secundaria, que espera asegurar una trayectoria escolar relevante y exitosa donde las y los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados, como resultado de una práctica pedagógica docente renovada y revalorada, bajo una organización y gestión escolar que favorezca un clima de convivencia basado en el respeto, que promueva la participación efectiva de los actores educativos y que fortalezca una toma de decisiones cada vez más autónoma” (MINEDU, 2014, p.16).

- **Definición operacional:** La variable Programa de Jornada Escolar Completa es una variable que medirá el nivel de cumplimiento a través de la aplicación de 02 cuestionarios a los estudiantes y docentes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino”.

Componente pedagógico

- Acompañamiento al estudiante.
- Apoyo pedagógico a los docentes.
- plan de estudios de las áreas curriculares.

Componente de gestión

- Desarrollo pedagógico.
- Dirección y liderazgo.
- Convivencia y participación.

Componente de soporte

- Fortalecimiento de capacidades de los actores.
- Espacios y recursos para el aprendizaje.
- Soporte de tecnologías para el aprendizaje.

Variable dependiente: Rendimiento académico.

- **Definición conceptual:** El rendimiento en sí y el rendimiento académico, también denominado rendimiento escolar son definidos por la enciclopedia de pedagogía “Del latín reddere (restituir, pagar) el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo. Es un nivel de éxito en la escuela, en el trabajo, etc.” (El Tawab, 1997, p. 183); al hablar de rendimiento en la escuela, nos referimos al aspecto dinámico de la institución escolar.

- **Definición operacional:** El rendimiento académico es una variable que se evaluó durante el año lectivo 2015, mediante calificaciones obtenidas vigesimalmente en once áreas de estudio y de comportamiento con las siguientes calificaciones AD, A, B y C.

- Área de Letras
- Área de Ciencias
- Área de Tutoría

Tabla 1***Operacionalización de variables***

	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE	Programa del modelo de servicio educativo denominado Jornada Escolar Completa – JEC.	Componente pedagógico	➤ Acompañamiento al estudiante
			➤ Apoyo pedagógico a los docentes
			➤ Plan de estudios de las áreas curriculares
		Componente de gestión	➤ Desarrollo pedagógico
			➤ Dirección y liderazgo
			➤ Convivencia y participación
		Componente de soporte	➤ Fortalecimiento de capacidades de los actores
			➤ Espacios y recursos para el aprendizaje.
			➤ Soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje.
VARIABLE DEPENDIENTE	Rendimiento Académico	➤ Área de letras	➤ Comunicación
			➤ Historia geografía y economía.
			➤ Persona, familia y relaciones humanas
			➤ Formación, ciudadana .y cívica
			➤ Arte
			➤ Inglés
		➤ Área de ciencias	➤ Matemática
			➤ CTA
			➤ Educación para el trabajo
			➤ Educación religiosa.
➤ Área de tutoría	➤ Eduuc. Física		
	➤ Tutoría		

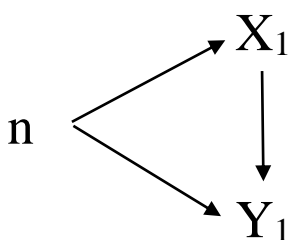
1.6. Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental ya que no existe manipulación activa de alguna variable. Además, se trata de un diseño transeccional transversal, ya que busca establecer relación de variables medidas en una muestra en un único momento de la investigación.

1.6.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo correlacional causal; “Los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández, et al. 2010, p. 81).

La representación del diseño del diseño de investigación es la siguiente:



Donde:

n : Muestra de estudio.

X₁ : Programa modelo Jornada Escolar Completa.

Y₁ : Rendimiento académico.

↓ : Relación causal entre variables.

1.6.2. Nivel de investigación

El nivel de la presente investigación es relacional porque trabajaremos la relación entre el programa modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico

1.6.3. Método

El método que se aplicará en la presente investigación es el método científico.

1.7. Población y muestra de la investigación

1.7.1. Población

La población está integrada por estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado de la provincia y región Arequipa y que cumple las siguientes características:

- ✓ Estudiantes matriculados en el presente año académico 2015.
- ✓ Estudiantes de asistencia regular.
- ✓ Estudiantes con nivel de aprendizaje regular.

La población está representada en la siguiente tabla:

Tabla 2

Distribución de la Población de Estudiantes del nivel Secundaria de la I.E. “Santo Tomás de Aquino” – Arequipa 2015

Grado y Sección	Frecuencia	%
1° A	70	28.4
1° B		
2° A	46	17.6
2° B		
3° A	61	23.8
3° B		
4° A	28	12.6
4° B		
5° A	40	17.6
5° B		
Total	245	100.0%

Asimismo, se aplicó se trabajó con una población de 19 docentes que laboraron en el año académico 2015 en 11 áreas curriculares en el nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”.

1.7.2. Muestra

La muestra que se utilizó para este estudio estuvo conformado por el total de la población al ser ésta muy reducida, la muestra consta de 245 estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, provincia y región Arequipa, cantidad de estudiantes presentes al momento de la aplicación de los instrumentos de investigación.

1.8. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

1.8.1. Técnicas

- a) Observación: Se aplicó durante todo el proceso de ejecución de la investigación.
- b) Entrevista: Se aplicará entrevistas a estudiantes y docentes.

4.1.1. Instrumentos

- a) El cuestionario: El cuestionario que se aplicó sirvió para recoger información sobre sus pareceres del nuevo programa aplicado durante su proceso de aprendizaje.
- b) Fichas de observación: en donde se registró todo el proceso de implementación del programa por componentes de principio a fin de la presente investigación.

1.9. Justificación e importancia de la investigación

1.9.1. Justificación teórica

La presente investigación se realizó por el enfoque humanista y su desarrollo es de vital importancia, porque a través de la implantación del programa modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa y todos sus componentes pedagógicos, de soporte y gestión, se pretende elevar el rendimiento académico de los estudiantes de la institución educativa y a los actores educativos que se beneficiaran con la información brindada, también servirá como base teórica de otras investigaciones, así también propiciará a realizar posteriores estudios comparativos, explicativos relacionales y experimentales.

1.9.2. Justificación práctica

La realización de la presente investigación es importante porque el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa que influye en el rendimiento académico de los estudiantes, esto es, se mejorará en muchos aspectos de los estudiantes de la institución educativa nacional Santo Tomás de Aquino.

Asimismo, sugiere el Ministerio de Educación que a raíz de los resultados de esta intervención se ampliará a otras instituciones educativas con la implantación de este mismo programa a nivel regional y nacional.

1.9.3. Justificación social

El presente trabajo es pertinente desde el punto de vista de las ciencias sociales y que pretende determinar las características del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa en sus principales componentes, esto basado en los últimos resultados de las evoluciones internacionales como es la evaluación PISA, en donde el rendimiento de los

estudiantes del nivel secundaria es bajo a nivel de América Latina. Con la aplicación de este programa se debe elevar el nivel educativo de nuestros estudiantes y a través de este estudio se pretende contribuir con resultados entregando un ejemplar de la tesis a la Dirección de la institución educativa que deberá ser socializada a los integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia).

1.9.4. Justificación legal

La presente investigación está justificada legalmente por la Ley de Educación Ley N°28044, y la Resolución Ministerial N°451-2014-MINEDU, que crea el programa modelo de servicio educativo para el año 2015. Asimismo, cumple con los requerimientos establecidos por la Escuela Profesional de Educación de la Universidad “Alas Peruanas” - Filial Arequipa.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Estudios previos

Actualmente no se ha registrado trabajos de investigación sobre el tema en el ámbito local.

2.1.2. Tesis nacionales

Ortega (2012) realizó el estudio “Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de segundo de secundaria de una institución educativa del Callao - Perú” la investigación tuvo como propósito determinar la relación existente entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico de los estudiantes del segundo grado de educación secundaria de una institución educativa pública del distrito del Callao, durante el año

académico 2009. El estudio fue desarrollado siguiendo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y diseño correlacional. La muestra fue no probabilística de tipo disponible constituida por 59 estudiantes. Los instrumentos de recogida de información empleados fueron el Inventario de hábitos de estudio CASM- 85 revisado en 1988 y elaborado por Vicuña Peri (1985) que evalúa cinco dimensiones: forma de estudio, resolución de tareas, preparación de exámenes, forma de escuchar la clase y acompañamiento al estudio; además el acta consolidada de evaluación de Educación Básica Regular del nivel de educación secundaria 2009. Los resultados de la investigación demuestran la existencia de una relación directa alta, entre los niveles de hábitos de estudio y los niveles del rendimiento académico de los estudiantes que cursan el segundo grado de educación secundaria; destacando las dimensiones resolución de tareas y preparación de exámenes

Reyes (2003) realizó el estudio “Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de psicología de la UNMSM.” Perú. “Esta investigación busca establecer la relación existente entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de Psicología de la UNMSM. La muestra estuvo constituida por 62 estudiantes de ambos sexos, a quienes se aplicó el Inventario de Autoevaluación de la Ansiedad sobre Exámenes, el Cuestionario de Personalidad 16 PF de R. B Catell, el Cuestionario de Autoconcepto Forma A, y el Autoinforme de Conducta Asertiva. Los resultados de estas pruebas al igual que el promedio ponderado de los estudiantes fueron analizados a través del paquete de análisis estadístico para la investigación en Ciencias Sociales SPSS (versión 9.0), mediante el Coeficiente de Correlación de Pearson, y la Ecuación de Análisis de Regresión Múltiple. Entre los resultados se halló una correlación positiva muy significativa entre el rendimiento del alumno y las variables como el autoconcepto académico, el

autoconcepto familiar y el rasgo de sumisión – dominancia, siendo esta última correlación negativa. Finalmente, la ecuación del análisis de regresión múltiple nos muestra al autoconcepto académico como predictor del rendimiento en los alumnos”.

2.1.3. Tesis internacionales

Paz (2010) en Chile realizó el estudio titulado “Impacto de la Jornada Escolar Completa en el desempeño de los alumnos, medido con la Evolución en sus Pruebas Simce”, en donde nos dice “En este trabajo se estudia el impacto de la jornada escolar completa (JEC) implementada en Chile sobre el desempeño escolar de los estudiantes, medido con la evolución de sus pruebas SIMCE rendidas los años 2005 y 2009. Para esto se usan datos de panel y se toma específicamente a los alumnos que no experimentaron un cambio de colegio en el período, con el fin de evitar el problema de la endogeneidad de escoger un colegio por su situación respecto a la JEC. Luego de una caracterización exhaustiva del grupo de alumnos involucrado, se estima un modelo de diferencias en diferencias con dos alternativas de variable tratamiento: primero, se encuentra que los alumnos que tuvieron al menos un año de JEC recibieron un impacto nulo tanto en matemáticas como en lenguaje, y segundo, para aquellos alumnos que tuvieron JEC durante los cuatro años posteriores al 2005, el impacto fue de alrededor de 1 punto en cada prueba, aunque este valor no es significativamente distinto de cero. La relevancia del tema está en que se mide el impacto de un programa que todavía no termina de implementarse, mientras se estudia la relación entre horas lectivas y rendimiento escolar. Los resultados constituyen una evidencia de que el tiempo adicional en las aulas no genera en sí una mejora importante del rendimiento y que por lo tanto, lo relevante es la calidad del tiempo adicional.

Romero (2004) en Chile realizó el estudio denominado “La Jornada Escolar Completa ¿una política para la calidad y equidad de la educación? La JEC desde la mirada de los protagonistas de una Comunidad Educativa”. En donde nos resume “como objetivos analizar los significados que le otorgan a la JEC los profesores y alumnos de un establecimiento educacional subvencionado particular de la comuna de Puente alto, así como conocer cómo se ha organizado y distribuido la JEC y profundizar en los efectos de su implementación desde la perspectiva de los actores de una comunidad educativa, siendo la metodología utilizada particularmente será el estudio de casos el que se puede definir “Como una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social” y llegó a la conclusión que el tiempo escolar, su uso y organización tema fundamental de la JEC, a la luz de la información recogida, presentaría graves problemas en el establecimiento en estudio, que en opinión de alumnos y profesores surgen de la mala organización y distribución que se realizó, entre actividades lectivas, de recreo, alimentación y de libre disposición, lo que estaría afectando negativamente a los estudiantes”.

Toledo (2008) en Chile realizó el estudio titulado “Efecto de la Jornada Escolar completa en la Calidad Educacional: Evidencia del panel Data Since 2004-2006.” En donde se puede resumir lo siguiente: “En este trabajo se estudia el impacto de la jornada escolar completa (JEC) implementada en Chile sobre el desempeño escolar de los estudiantes, medido con la evolución de sus pruebas SIMCE rendidas los años 2005 y 2009. Para esto se usan datos de panel y se toma específicamente a los alumnos que no experimentaron un cambio de colegio en el período, con el fin de evitar el problema de la endogeneidad de escoger un colegio por su situación respecto a la JEC. Luego de una caracterización exhaustiva del grupo de alumnos involucrado, se estima un modelo de

diferencias en diferencias con dos alternativas de variable tratamiento: primero, se encuentra que los alumnos que tuvieron al menos un año de JEC recibieron un impacto nulo tanto en matemáticas como en lenguaje, y segundo, para aquellos alumnos que tuvieron JEC durante los cuatro años posteriores al 2005, el impacto fue de alrededor de 1 punto en cada prueba, aunque este valor no es significativamente distinto de cero. La relevancia del tema está en que se mide el impacto de un programa que todavía no termina de implementarse, mientras se estudia la relación entre horas lectivas y rendimiento escolar. Los resultados constituyen una evidencia de que el tiempo adicional en las aulas no genera en sí una mejora importante del rendimiento y que por lo tanto, lo relevante es la calidad del tiempo adicional”.

Millalen (2008) realizó en Chile el trabajo con el título “Los talleres JEC una estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las escuelas rurales de Laja.” En donde resumimos “Desvelar si las actividades curriculares no lectivas de libre elección o talleres JEC han permitido el uso eficaz del tiempo adicional convirtiéndose en una oportunidad real (o efectiva) para el desarrollo de aprendizajes de calidad en las y los estudiantes de las escuelas básicas semiurbanas de la comuna de Laja, en cuanto a la metodología se basó en el enfoque cualitativo permitió considerar la realidad como algo construido socialmente, y que, por tanto, fue necesario sumergirse en ella para estudiarla y comprenderla desde la perspectiva de los actores. Además, la investigación desde esta perspectiva abrió un espacio para analizar los problemas en educación desde una perspectiva social y cultural; finalmente se concluye que respecto a describir las percepciones que poseen los estudiantes, apoderados y profesores acerca de las actividades de aprendizaje que se desarrollan con las actividades curriculares no lectivas o talleres JEC, se puede señalar que, a nivel de los directivos existe concordancia en atribuir a la

Jornada Escolar Completa una valoración positiva sobre todo al mayor tiempo del que se dispone, sin embargo, la organización eficaz del tiempo se ve imposibilitada por falta de capacitación para gestionar y articular de manera efectiva los proceso pedagógicos”.

Martinic y otros (2008) en Chile publicaron el artículo titulado “Jornada Escolar completa en Chile. Evaluación de Efectos y Conflictos en la Cultura Escolar“, en la que nos dicen “La Jornada Escolar completa es uno de los cuatro ejes de la Reforma Educativa que se implementa en Chile. Se inició en el año 1997 con el objetivo de aumentar los tiempos pedagógicos, particularmente de los establecimientos subvencionados públicamente, para mejorar la calidad de los aprendizajes”.

Finalmente, Bonilla (2001) en Colombia publicó su investigación “Doble jornada escolar y calidad de la educación en Colombia” en donde el autor hace un análisis, donde manifiesta que la educación es uno de los principales determinantes del crecimiento económico y el desarrollo. El objetivo fundamental del documento es evaluar si la doble jornada escolar tiene efectos negativos sobre la calidad de la educación en Colombia. Para esto se estima el efecto local promedio del tratamiento a partir de regresiones con variables instrumentales. Los resultados son consistentes con la evidencia internacional: estudiar en jornada completa tiene un impacto positivo sobre los resultados académicos, especialmente cuando se compara con los estudiantes de la jornada de la tarde. Además, se aproximan los costos fijos de la implementación de una jornada diurna única en Colombia. Se trata sin duda de una suma considerable, pero alcanzable, sobre todo si se compara con el presupuesto de inversión de otras áreas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Programa piloto: Jornada Escolar Completa

A. Antecedentes:

La permanencia y la culminación oportuna en el sistema educativo son desafíos aún no resueltos en el país. Junto a ello, los bajos resultados en los aprendizajes se convierten en una exigencia para mejorar las condiciones en las que éstos se desarrollan. En esta situación a partir de las características de la educación secundaria en el Perú y de los resultados de experiencias internacionales, existen dos mecanismos para desarrollar cambios de fondo con la finalidad de instalación un modelo de educación secundaria que el país requiere: la ampliación del tiempo para mayores oportunidades de aprendizaje y el incremento de horas de labor docente, con la finalidad de reorientar sus actividades hacia un acompañamiento más cercano a los estudiantes, no solo en el aspecto académico sino también en el socio-emocional, considerando las diversas problemáticas que los adolescentes peruanos viven en la actualidad.

Asimismo, otro problema que podemos mencionar es que “La jornada escolar en el nivel de educación básica regular secundaria tiene una duración mínima de 1200 horas pedagógicas anuales. Esta cifra puede reducirse si tomamos en cuenta el uso del tiempo en la escuela no siempre es el más idóneo y las actividades no académicas pueden ocupar un porcentaje significativo de la clase” (MINEDU, 2014, p. 8). Esto sin mencionar, de manera cualitativa, el tiempo que se utiliza en actividades de poca demanda cognitiva.

Para tratar de revertir esta situación y ante los bajos resultados de las evaluaciones internacionales a los que fueron sometidos los estudiantes de secundaria, es que el año 2010 se implementó el “Plan Piloto de Jornada Escolar Completa en el Perú”, cuyo

objetivo fue “Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, a través de actividades complementarias, utilizando de manera óptima los recursos materiales educativos disponibles en las instituciones educativas emblemáticas” (MINEDU, 2014, p. 16).

Sin lugar a dudas, ampliar el tiempo de permanencia en la escuela ofrece mayores oportunidades de aprendizaje, siempre y cuando las actividades a realizar con los estudiantes tengan que ver con el desarrollo pleno de sus competencias en todo sentido. Esto pasa por ofertar un servicio atractivo, que responda a los intereses y necesidades de formación de los estudiantes y que constituya un lugar para el desarrollo personal.

Otro factor que podríamos mencionar es la evaluación nacional realizada en el 2004, los resultados dan cuenta de las brechas de calidad en el rendimiento de los estudiantes. Así para el caso de escolares del tercero y quinto grado de educación secundaria, solo el 15.1% y el 9.8% de ellos, respectivamente, alcanzaron el nivel suficiente en comprensión lectora; mientras que en matemática, quienes lograron dicho desempeño fueron el 6% y el 2.9% de ambos grados, respectivamente. Al mirar por ámbitos geográficos, la brecha se acrecienta, pues solo el 0.2% de estudiantes de zonas rurales alcanza el nivel suficiente en matemática y el 2.2% de esta misma población logra dicho nivel desempeño en comprensión lectora. Estos desempeños también se evidencian en las evaluaciones internacionales.

Así también “la jornada del profesor de secundaria de veinticuatro (24) horas pedagógicas semanales y se centran casi exclusivamente en la interacción profesor-estudiante, dejando de lado otras funciones que forman parte del quehacer educativo de un profesor” (MINEDU, 2014 p. 14). Estas son: preparación de clases, actividades extracurriculares complementarias, trabajo colaborativo entre profesores, acompañamiento

tutorial al estudiante y apoyo al desarrollo de la institución educativa; esto dificulta una educación integral de calidad.

En virtud de ello, en la Ley de la Reforma Magisterial establece a partir del 2014, la jornada de trabajo puede extenderse hasta un máximo de seis (6) horas progresivamente siempre y cuando la necesidad del servicio lo justifique.

Y finalmente, la relación entre las horas de enseñanza y los aprendizajes notamos que la extensión de la jornada escolar para la educación secundaria es bastante heterogénea a nivel global, lo que ha servido de motivación para estudiar de qué manera dedicar más horas a la enseñanza en este nivel puede repercutir en un mayor porcentaje entre los estudiantes y según estudios realizados en el año 2010 y según estudios realizados por Levy (2010) (citado por MINEDU, 2014) documentan que mientras países como Bélgica y Grecia estipulan más de 1000 horas cronológicas anuales de clases para sus estudiante de 15 años, en Inglaterra, Luxemburgo y Suecia el promedio de horas es de solo 750 en un año.

A nivel de América Latina, existen distintas experiencias que apoyan la evidencia de que el incremento de las horas de jornada escolar repercute favorablemente en los aprendizajes.

Una de las experiencias con mejores resultados fue desarrollada en Chile, a través del Proyecto Jornada Completa (PJC), el cual tenía el objetivo de mejorar los aprendizajes lograr una mayor equidad y se implementó el paralelo a la reforma curricular durante la década de los noventa. En donde la jornada se amplió en un 30% (1.4 horas diarias) desde el tercer al último grado de educación secundaria, tiempo que era asignado tanto para actividades académicas como extracurriculares según el criterio de cada escuela. Al respecto, el estudio de Pire & Urzua (2011) encontró que los estudiantes que participaron

en la jornada escolar completa redujeron la probabilidad de desertar, así como de ser madres durante su adolescencia (p. 98). Asimismo, Bellei (2009) descubrió también “Resultados positivos al realizar una evaluación del impacto de la jornada escolar completa sobre los logros de aprendizaje encontrando un rango de mejora de 0.05 y 0.07 desviaciones estándar en las pruebas de matemática y lenguaje respectivamente” (p. 175); y más aún encontró que este efecto es aún más importante en escuelas rurales.

Otra experiencia la encontramos en Uruguay en donde se llevó a cabo un programa de escuelas a tiempo completo desde inicios de la década de los noventa, con el objetivo de mejorar los logros académicos de los estudiantes. Este programa consistió en el aumento de 3.5 horas a 7 horas diarias durante 5 días de la semana y fue dirigido a escuelas urbanas de bajos recursos. Contempló, adicionalmente, un programa de capacitación docente, la construcción y rehabilitación de aulas, la reducción de un número de estudiantes por aula (25 en aulas de 1° a 3° y 28° de 4° a 6°), la provisión de materiales y la participación en la comunidad. Al respecto Cerdan-Infantes & Vermeersch (2007) realizaron una evaluación de este programa a través de la comparación de los resultados en matemáticas y lenguaje, y encontraron que las escuelas mejoraron en estas áreas 0.06 y 0.04 desviaciones estándar respectivamente (p. 122).

Por último, en Colombia la Jornada Completa se estableció en 1994, y consistía en establecer una jornada única diurna en 7 horas diarias, erradicando la doble jornada. Sin embargo, esta medida fue implementada solo en algunos municipios en los años posteriores. A partir de esta variabilidad Hincapié (2014) desarrolló un estudio que muestra que la implementación de la jornada completa en Colombia contribuyó a la mejora en los resultados académicos en las escuelas intervenidas de más bajos recursos. “Este estudio encontró que los estudiantes que asistieron tuvieron mejores resultados (0.126 desviaciones

estándar) en lenguaje y matemáticas (0.144 desviaciones estándar) habiendo un impacto positivo en el logro de los aprendizajes” (MINEDU, 2014, p. 16).

B. Jornada Escolar Completa

El Ministerio de Educación ha iniciado el proceso de definición del modelo de educación secundaria que requiere el país. Mediante el modelo propuesto, se espera “Asegurar una trayectoria escolar relevante y exitosa donde las y los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados, como resultado de una práctica pedagógica docente renovada y revalorada, bajo una organización y gestión escolar que favorezca un clima de convivencia basado en el respeto” (MINEDU, 2014, p. 19), lo que promoverá la participación efectiva de los actores educativos y que fortalezca una toma de decisiones cada vez más autónoma.

En el año 2015 se pone en marcha el Programa modelo de Jornada Escolar Completa que mediante Resolución Ministerial N°451-2014-MINEDU, de fecha 30 de setiembre del 2014, se crea y se dispone la implementación en mil (1000) instituciones educativas seleccionadas, entre ellas las instituciones educativas emblemática; así también el 16 de enero del 2015, se publica la Resolución de Secretaria General N°008-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria”, la que es publicada en el Diario Oficial “El Peruano” en donde se encarga a las Unidades de Gestión Educativa Locales e Instituciones Educativas su difusión y cumplimiento.

Colegios emblemáticos: como recordaremos, en el Perú un colegio emblemático, según Barbero (2015), es “Una institución educativa de larga trayectoria y prestigio ganado a través de los años” (p. 6). Algunos fueron fundados en los años iniciales de la República; un mayor número data de las décadas de 1940 y 1950. La ley determina explícitamente

cuáles son los colegios que reúnen los requisitos para ostentar esta denominación, “El MINEDU estableció un programa de recuperación de los mismos a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), continúa invirtiendo en este tipo de colegios” (Barbero, 2015, p. 6), y alista un proyecto de inversión de S/.370 millones para ejecutar obras de rehabilitación, remodelación y mantenimiento en más de 20 de ellos.

Agrega que “la diferencia con un colegio público regular es que una escuela, para ser emblemática, necesita cumplir ciertos requisitos, como tener inicial, primaria y secundaria, estar sobre un terreno saneado, albergar una gran cantidad de alumnos, y contar con talleres” (Barbero, 2015, p. 6), desde el 2011 se han invertido S/.1.169 millones en 71 colegios de este tipo, en beneficio de alrededor de 70 mil alumnos de todo el país.

a. Finalidad

Mejorar el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria.

b. Objetivo general

Mejorar la calidad del servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes de instituciones públicas del nivel de educación secundaria, promoviendo el cierre de brechas y la equidad educativa en el país.

c. Objetivos específicos

- Implementar una oferta pedagógica pertinente que responda a las características, intereses y necesidades de los estudiantes a través de la implementación de diversas estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y la aplicación de herramientas pedagógicas.

- Promover una gestión eficiente centrada en los aprendizajes contando con personal directivo, docente, y de soporte al proceso pedagógico suficiente y competente, que promueve espacios de participación al interior de la institución educativa que generen una convivencia favorable para la formación de los estudiantes.
- Contribuir con la mejora del servicio educativo del nivel secundaria mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales educativos suficientes y adecuados para la implementación de la Jornada Escolar Completa.

d. Características

Además de los principios establecidos en el artículo 8° de la Ley N°28044, Ley General de Educación, el modelo de Jornada Escolar Completa se basa en los siguientes principios orientadores:

- Una gestión del sistema educativo que genera igualdad de oportunidades implementando la jornada escolar completa con 45 horas pedagógicas semanales, para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y ampliar las oportunidades de aprendizajes.
- Una gestión escolar centrada en los aprendizajes y el desarrollo institucional, reestructurando la organización de las IIEE de educación secundaria para que, con apertura a las familias y comunidad, gestionen aprendizajes, se autoevalúen de manera continua, aprendan de su experiencia y tomen decisiones con autonomía.
- Acompañamiento a los estudiantes que permita atender sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de su trayectoria escolar, sobre la base

de un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los adolescentes.

- Un protagonismo estudiantil, a través de espacios genuinos y autónomos para que opinen, decida, propongan y actúen en forma organizada.
- Una convivencia inclusiva, acogedora y colaborativa que genere un clima escolar y de aula favorable para mejorar los aprendizajes.
- Una gestión de procesos pedagógicos de calidad centrados en el sujeto y su contexto, que permita a los estudiantes comprender y actuar en la complejidad de la realidad, solucionando de problemas de la vida cotidiana y aprovechando las oportunidades para su desarrollo en el ámbito personal, familiar, social, laboral, académico y económico-productivo.
- Participación de la familia y de la comunidad en los procesos pedagógicos de desarrolla la institución educativa. (MINEDU, 2014, p. 20).

C. Enfoques de la Jornada Escolar Completa

a. Enfoque de propuesta pedagógica

- Enfoque de competencias

En el Marco de la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional, la propuesta de la Jornada Escolar Completa asume el enfoque por competencias. Este término tiene varias definiciones, una persona competente cuando puede resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso que una competencia se demuestra en la acción.

La competencia constituye un aprendizaje de carácter complejo, pues implica la transferencia y combinación pertinente de saberes o capacidades humanas muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito en un contexto particular. Su desarrollo acerca el aprendizaje a los problemas y exigencias de la vida contemporánea, haciéndolo útiles y significativo.

- Enfoque preventivo – orientador de la tutoría

La atención tutorial desarrolla dos enfoques en los que sustenta su intervención, los cuales están interrelacionados. Por un lado, la orientación, mediante la cual se promueve la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que rodea al estudiante, para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, permitiéndole una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio, así como un Proyecto de Vida Personal (PVD); y por otro lado el enfoque preventivo, realizado por el servicio de tutoría a favor del estudiante y que consiste en brindarle información acerca de las problemáticas que se presentan actualmente en el entorno, de forma que los alerten de las consecuencias que implica su involucramiento en ellas.

b. Enfoques de gestión

- Gestión basada en el liderazgo pedagógico

Una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo profesores y estudiantes. “El liderazgo pedagógico aboca a una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar condiciones existentes y con las metas

dadas, sino en ir las modificando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula” (Leithwood, 2009, p. 54).

- **Gestión participativa**

Un aspecto importante en esta configuración de la gestión escolar es lo concerniente a los sujetos. La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Se trata de contemplarlos no como elementos pasivos que deben ser administrados o “manejados”, sino como personas, individualidades autónomas con voluntad y poder de acción. Bajo esta perspectiva, su compromiso y convicción y cooperación son importantes para que los procesos de gestión se realicen. En este sentido se complementa con la definición como “Un conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa, vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela” (Loera, 2006), esto para generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

- **Gestión del cambio**

La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, centrando el quehacer de toda la institución educativa en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, ello supone el reconocimiento de que los procesos de gestión implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y la interacción entre los actores.

D. Componentes del modelo Jornada Escolar completa – JEC

Los componentes del modelo del servicio de Jornada Escolar Completa se organizan en tres:

a. Componente pedagógico

La propuesta pedagógica de la JEC, además de enmarcarse dentro del enfoque de competencias, contempla dos ejes de intervención.

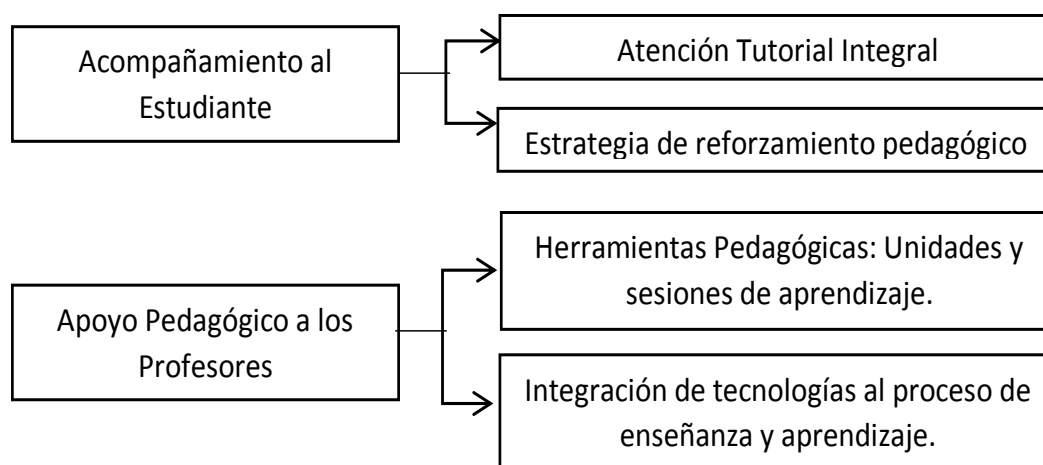


Figura 1: Diagrama del componente pedagógico de la Jornada Escolar Completa (MINEDU 2014, p. 20).

- Acompañamiento al estudiante

• Atención tutorial integral

Según el MINEDU (2014) “La Atención Tutorial Integral (ATI) tiene por finalidad desarrollar acciones enfocadas a la orientación y prevención de los problemas que ocasionan el bajo rendimiento académico, la deserción y rezago” (p. 24), así como contribuir principalmente con el desarrollo integral de los estudiantes, mediante una acción que atienda un conjunto de aspectos vinculados con su formación.

La acción tutorial tiene como centro la atención, el apoyo y el acompañamiento que requieren los estudiantes de manera permanente y oportuna, lo cual implica fortalecer el vínculo profesor-estudiante, para brindar orientación que demanda y necesita. Asimismo, es integral porque busca abordar importantes aspectos de su formación: desarrollo personal, aprendizajes y desarrollo social comunitario. La acción tutorial, entendida como actividad inherente a la función docente, no es una acción asilada que se realiza en momentos puntuales y en tiempos y espacios predeterminados. Es más bien, una acción colectiva y coordinada que involucra a los profesores, tutores, personal directivo y padres de familia de las II.EE.

De esa forma, la ATI aspira a generar condiciones para que los actores involucrados brinden apoyo y acompañamiento a los estudiantes para atender sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de su trayectoria escolar, en tal sentido, se busca:

- 1) Promover la incorporación de la atención tutorial en los instrumentos de gestión de las II.EE.
- 2) Fortalecer la relación profesor tutor – estudiantes y profesor tutor – padres de familia; brindando a los tutores herramientas y procedimientos prácticos para su labor tutorial.
- 3) Impulsar la participación de los estudiantes en espacios al interior y fuera de la comunidad educativa, fortaleciendo su compromiso en los asuntos públicos y orientándoles acerca del uso adecuado del tiempo libre.
- 4) Promover estilos de vida saludable como forma de prevenir problemas de embarazo en la adolescencia, bullying, ITS, VIH y SIDA, consumo de drogas, etc.

- 5) Promover que los estudiantes identifiquen sus capacidades y las orienten a las áreas vocacionales de su interés, dentro de un Proyecto de Vida.

De manera operativa, el profesor tutor, dentro de la Jornada Escolar Completa es responsable del apoyo y acompañamiento de sus estudiantes a través de la tutoría grupal (dos horas dentro del horario escolar) y la individual (realizada durante la jornada laboral del profesor). Su importante tarea se evidencia a través del desarrollo de acciones encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia en la institución educativa, contribuyendo con la formación de ciudadanos comprometidos con su medio, con metas personales, seguros y capaces de afrontar las demandas de la vida actual.

La tutoría grupal consiste en la sesión grupal de los estudiantes y el profesor tutor, para tratar asuntos de interés personal, del grado de estudio o de interés público, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro, el trabajo colaborativo y la sana convivencia.

Así también, la tutoría individual se entiende como tutoría individual a las acciones de acompañamiento que el tutor realiza para conocer a la o el estudiante de la sección asignada y/o para atender los problemas específicos que afectan su normal rendimiento académico o la convivencia escolar, ayudándole a descubrir las causas y las posibles soluciones ante ellas.

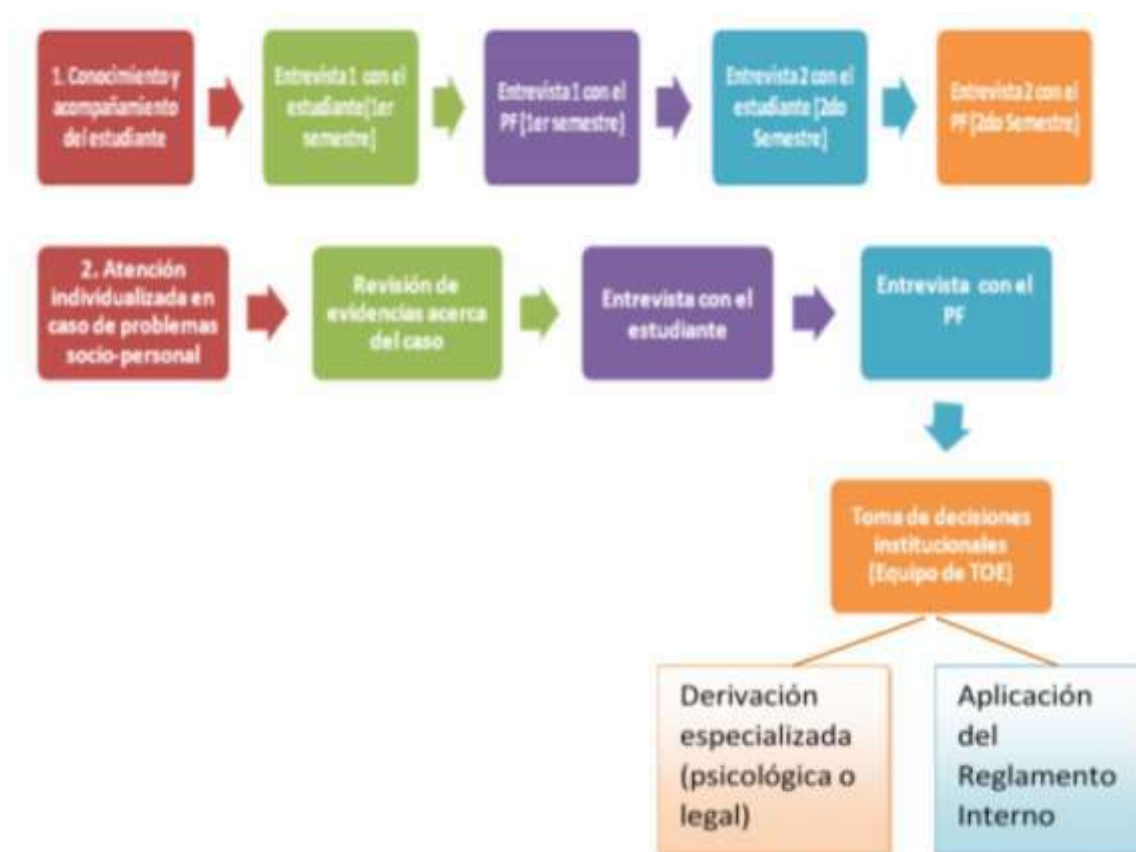


Figura 2: Diagrama del proceso de tutoría individual de la Jornada Escolar Completa (MINEDU 2014, p. 23).

La tutoría como servicio de acompañamiento, implica el desarrollo de una serie de acciones que contemplan el desarrollo integral del estudiante, de acuerdo con los siguientes aspectos:

Desarrollo personal, referido al campo biopsicosocial de los estudiantes, manifestados en su autoconocimiento y autoestima, sus relaciones con los demás y manejo de conflictos, así como su postura frente a las situaciones de la vida cotidiana que los prevengan de diversos riesgos psicosociales como la droga, ludopatía, etc.

Aprendizajes, referido a los aspectos vinculados con el proceso formativo, haciendo énfasis en los resultados de aprendizaje del estudiante a partir de las evaluaciones. En este aspecto, el tutor deberá poner especial interés en aquellos estudiantes cuyo rendimiento no esté acorde a los aprendizajes esperados, a fin de contribuir con la identificación de las

causas que originan dicho desempeño para brindar la orientación o promover la toma de acción respectiva.

Desarrollo social comunitario, referido al ámbito que rodea al estudiante, el cual le genera una serie de preocupaciones, intereses y expectativas, llevándole a tener una postura crítica frente a los diferentes asuntos públicos que conoce. La escuela puede y debe orientar el compromiso del estudiante como agente de cambio en su medio de procedencia, y ayudarlo a ver su potencial con miras a su proyección futura.

- **Estrategias de reforzamiento pedagógico**

El reforzamiento pedagógico es una estrategia que busca fortalecer las capacidades de los estudiantes que tienen dificultades para alcanzar los logros de aprendizajes previstos en las sesiones de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, su finalidad se orienta a identificar y apoyar a los estudiantes con dificultades académicas, a fin de prevenir el fracaso y deserción escolar.

Esta estrategia se realiza en el marco de la atención diferenciada a los estudiantes a partir de las dificultades de aprendizaje que presentan, de sus ritmos y estilos de aprendizaje, así como de sus aprendizajes previos. Se asume el enfoque preventivo en el sentido que se busca identificar y evitar un probable fracaso y/o deserción escolar, mediante el reforzamiento pedagógico durante el proceso, pues no se espera que el estudiante desaprobe el año escolar para recién brindarle el apoyo que necesita, sino que ésta se realiza a lo largo del año escolar (marzo a diciembre). Las áreas priorizadas para atender las dificultades identificadas son: Comunicación, Matemática y Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA).

El reforzamiento pedagógico se realiza a partir de la aplicación de una prueba diagnóstica al inicio del año e las áreas priorizadas para identificar el nivel académico de los estudiantes y la atención que cada uno recibirá:

Tabla 3

Cuadro de las características del reforzamiento pedagógico de la Jornada Escolar Completa en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Arequipa 2015

	Características	Asesoría recibida
Nivel A	Estudiantes con problemas de retraso pedagógico (no cuentan con prerrequisitos para avanzar el curso).	De NIVELACIÓN, en la que se realizarán trabajos con módulos sobre los aspectos del área que no son dominados, brindando asesoría escolar.
Nivel B	Estudiantes sin dificultades académicas que precisan de actividades innovadoras para fortalecer sus capacidades.	De FORTALECIMIENTO, en el cual se desarrollarán trabajos de asesoría utilizando diversas estrategias.

Nota: Tomado de “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular”, de Ministerio Educación del Perú (2009)

A mitad de año se aplicará otra prueba a fin de evidenciar el avance mostrando e identificar el nivel en que se encuentra el estudiante, y que pueda recibir la asesoría pertinente.

Las acciones de reforzamiento pedagógico se realizarán durante una de las horas asignadas para el desarrollo del área, formando grupos según el nivel identificado para cada estudiante. Allí, cada uno recibe acompañamiento y asesoría de acuerdo a la demanda y necesidad que presenta.

El profesor del área contará con estrategias de enseñanza y aprendizaje diferenciadas según los niveles mostrados por los estudiantes, de forma que les brinde orientación y apoyo académico pertinente y oportuno, y contribuya con ayudarles a superar las dificultades que

presenta. Según sea el caso, planteará actividades complementarias y promoverá el uso de materiales diversos.

El instrumento para implementar el reforzamiento pedagógico en lo normativo es la norma sobre reforzamiento a nivel de instituciones educativas, UGEL, DRE y del MINEDU; en cuanto al carácter pedagógico es la guía metodológica que oriente a los profesores el desarrollo del reforzamiento pedagógico en las instituciones educativas, la cual presente el enfoque, los momentos, los instrumentos para identificar a los estudiantes que tienen dificultades para alcanzar los logros de aprendizaje, estrategias para la atención personalizada a los estudiantes considerando sus ritmos y estilos de aprendizaje, así como también instrumentos para la evaluación diferenciado, etc.

Los instrumentos para implementar el reforzamiento pedagógico se entregarán en versión digital a las instituciones educativas, mediante el Portal del Ministerio de Educación.

Las fases para implementar el reforzamiento pedagógico son:

- Diseño de la estrategia.
- Elaboración de los instrumentos para la implementación.
- Capacitación a los coordinadores regionales y especialistas de DRE y UGEL.
- Capacitación a los directores y profesores.

- **Apoyo pedagógico para los profesores:**

La planificación y organización didáctica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como su puesta en práctica en el aula constituyen procesos claves para mejorar y alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes. La planificación es el proceso que permite genera una o secuencia para el desarrollo de las actividades de enseñanza y

aprendizaje, reduce los riesgos y maximiza el uso adecuado de los recursos y del tiempo para alcanzar los logros de aprendizaje establecidos en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación. En la actualidad la mayoría de profesores de educación secundaria tienen dificultades para realizar la planificación de forma colegiada y para realizar jornadas de interaprendizaje de profesores.

En el marco del eje de intervención apoyo pedagógico para los profesores se implementarán las siguientes estrategias que comprenden el acceso a herramientas pedagógicas para desarrollar competencias y orientaciones para la integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- *Herramientas pedagógicas para desarrollar competencias*, constituidas por unidades didácticas y sesiones de aprendizaje desarrolladas para cada grado de estudios y para todo el año escolar. Son herramientas flexibles, por lo que pueden ser adecuadas a las características y necesidades de los estudiantes, no deben constituirse en “camisas de fuerza”, sino en herramientas que muestren una alternativa real y concreta de planificar y desarrollar aprendizajes en los estudiantes.

Las unidades didácticas estarán constituidas por una serie de sesiones secuenciadas y articuladas entre sí, que serán formuladas a partir de situaciones significativas que surjan del entorno. Cada unidad estará constituida por: la denominación o nombre de la unidad, la descripción de la situación significativa que se abordará, los aprendizajes esperados (competencias, capacidades e indicadores), la denominación de las sesiones de aprendizaje que comprende y la evaluación de los aprendizajes, debiendo establecer estas sesiones actividades

en las que se utilicen pedagógicamente los recursos educativos que ha distribuido el Ministerio de Educación.

Las sesiones de aprendizaje serán colgadas en la plataforma virtual, tendrán carácter interactivo y contarán con los siguientes elementos: Diseño de las sesiones de aprendizaje, Materiales educativos que se utilizarán en la sesión de aprendizaje, Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la sesión y Desarrollo de metodologías alternativas que permiten al profesor profundizar y contextualizar los aprendizajes y fortalecer las competencias de los estudiantes.

- *Integración de tecnologías al proceso de enseñanza y aprendizaje*, este comprende el uso de tecnología como medio para lograr aprendizajes. Es decir, se proyecta remontar el uso de las TIC no solo como herramientas informáticas (“aprendizaje de la tecnología”), sino incorporar su uso didáctico en los procesos de aprendizaje y de enseñanza, enfatizando en la metodología y los usos de la tecnología (“aprendizaje de la tecnología”). Esto requiere la habilidad para manejar los recursos tecnológicos, tanto a nivel de profesores como estudiantes.

- **Áreas curriculares y plan de estudios:**

El plan de estudios de la Jornada Escolar Completa es de 45 horas pedagógicas a la semana, 10 horas más de las que se desarrollan actualmente en las instituciones educativas públicas del nivel de secundaria.

Tabla 4

Tabla comparativa de distribución e incremento horas curriculares por área del nivel secundaria de la Jornada Escolar Completa.

Áreas curriculares	Jornada escolar simple	Jornada escolar completa
Matemática	4	7
Comunicación	4	7
Inglés	2	5
Arte	2	2
Historia , geografía y economía	3	4
Formación ciudadana y cívica	2	3
Persona familia y relaciones humanas	2	2
Educación física	2	2
Educación religiosa	2	3
Ciencia, tecnología y ambiente	3	5
Educación para el trabajo	2	3
Tutoría y orientación educativa	1	2
Horas de Libre disponibilidad	6	-
Total general	35	45

Nota: Tomada del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2015 de la I.E. Santo Tomás de Aquino.

En base a la Tabla 4, la institución educativa ha distribuido la carga horaria, tal como se observa en el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2015 presentado a la UGEL Arequipa Norte, siendo la distribución por grados la siguiente:

Tabla 5

Plan de estudios de las áreas curriculares por grados del nivel secundario de la I.E. Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Áreas	Plan de estudios				
	1°	2°	3°	4°	5°
	A – B	A – B	A – B	A – B	A – B
Matemática	7	7	6	6	6
Comunicación	7	7	6	6	6
Inglés	5	5	5	5	5
Arte	2	2	2	2	2
Hist. Geo. Y Economía	4	4	3	3	3
Formación Ciudadana y Cívica	3	3	3	3	3
Per. Fam. Y RR HH	2	2	2	2	2
Ed. Física	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	3	3	3	3	3
CTA	5	5	6	6	6
Ed. Para el Trabajo	3	3	5	5	5
Tutoría	2	2	2	2	2
Total	45	45	45	45	45

Nota: Tomada del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2015 de la I.E. Santo Tomás de Aquino.

- **Inglés:** la propuesta de la Jornada Escolar Completa en el nivel secundaria considera el incremento de 02 a 05 horas de inglés semanales. El incremento a cinco horas de inglés a la semana y el uso de una Metodología Blended, permitirá a los estudiantes de secundaria tener un mayor y mejor contacto con el idioma, lo que contribuirá a su dominio.

El manejo del idioma inglés permitirá a los estudiantes incrementar nuevas habilidades de pensamientos cognitivo, consolidar el enfoque intercultural de respeto entre las culturas, fomentar la inclusión por la cual se acepta las diferencias entre los distintos grupos humanos y afrontar situaciones de globalización y el acelerado desarrollo de la ciencia y tecnología exigen asumir como parte de su desarrollo personal y profesional.

Por este motivo, se busca que los estudiantes al término de la secundaria alcancen el nivel de usuario independiente, equivalente a B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas, a través del uso de modernos recursos educativos tecnológicos y estrategias que faciliten los aprendizajes.

En cuanto a las horas de enseñanza, tendrán entre 02 a 03 horas de enseñanza virtual y entre 02 a 03 horas de enseñanza presencial; así también se desarrollarán procesos de capacitación lingüística y metodológica para la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua y acompañamiento docente para la planificación, el manejo y gestión de los recursos y espacios para el trabajo colaborativo e individual en las aulas funcionales. Para esto se implementarán PCs o laptops con sus auriculares y audífonos en una plataforma virtual de aprendizaje integrado al currículo con un sistema de monitoreo al desempeño del estudiante, así también los docentes harán uso de la guía del profesor para la implementación, en el que se exprese un cartel de alcances u contenidos para la enseñanza del idioma inglés.

- **Educación física y deporte:** El área de educación física y deporte se incrementará de 2 a 5 horas semanales en aquellas instituciones educativas que forman parte del Plan Nacional de fortalecimiento de Educación física y deporte bajo la estrategia de gestión de redes, que se implementará progresivamente en todas las instituciones educativas del país. Esto permitirá fortalecer la educación física y el deporte escolar generando la

formación de un estilo de vida activo y saludable a través del juego, la práctica regular de actividad física y el deporte.

Esta propuesta educativa del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte considera como medios para desarrollar las competencias en los niños, niñas y adolescentes contenidos como: expresividad motriz; vida activa y saludable y sobre todo el desarrollo sociomotriz y deportivo.

- **Educación para el trabajo:** competencias para la empleabilidad. La Jornada Escolar Completa incluye la posibilidad de que las instituciones educativas afiancen las competencias para la empleabilidad de sus estudiantes.

Las competencias para la empleabilidad son aquellas que desarrollan la capacidad potencial de los estudiantes para insertarse con éxito en el mercado laboral y tener un buen desempeño en él, sea como trabajadores dependientes o independientes, favoreciendo la transición de la educación secundaria al mundo del trabajo.

En el área de Educación para el trabajo, dentro de la propuesta de la Jornada Escolar Completa, se privilegiará el desarrollo de las capacidades de organización, planificación, gestión de información y de adaptación al cambio. Además se estimulará la tolerancia a la presión y se asegurará que los estudiantes pongan en práctica ciertas actitudes y hábitos muy apreciados en el mundo laboral como la integridad, responsabilidad y puntualidad. Además de estas capacidades y actitudes, en el área de Educación para el Trabajo se pondrá especial atención al desarrollo y

evaluación de las competencias de autorregulación de las emociones, comunicación y trabajo cooperativo que están consideradas en otras áreas curriculares.

El objetivo en el área de Educación para el trabajo es afianzar las competencias técnicas específicas, según las necesidades económicas locales y regionales privilegiando aquellas asociadas al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación y que favorezcan la protección del medio ambiente.

En ese sentido, es sumamente importante que la formación técnica específica que la institución decida ofrecer responda a la demanda del mercado laboral regional o local y no a la demanda social de la población o a cualquier otro criterio. Para ello será fundamental la participación de las instituciones educativas especializadas en educación y formación técnica, de las empresas y de la comunidad en general en alianzas público-privadas que las instituciones educativas deberán buscar y establecer.

En el área de Educación para el trabajo las instituciones educativas podrán operar bajo dos modalidades: Las instituciones educativas que cuenten con talleres y profesores preparados para ofrecer formación técnica específica y también se promoverá la formación en puestos de trabajo específicos asociados al manejo de tecnologías de la información y comunicación.

Independientemente de la modalidad elegida, las instituciones educativas que participen de la Jornada Escolar Completa deberán realizar una extensa actividad para formar redes de apoyo con empresas e instituciones

públicas o privadas que resulten siendo importantes empleadores de mano de obra en cada localidad.

Dentro de las actividades del área de Educación para el Trabajo en coordinación con las actividades de orientación vocacional se realizarán visita vocacionales a diversas empresas y que los estudiantes conozcan a profesionales de diversas especialidades para abrir sus posibilidades de elección de trayectorias educativas y laborales post secundarias.

b. Componente de Gestión

La gestión escolar comprende la configuración de la organización y funcionamiento de la institución educativa para generar condiciones óptimas que conduzcan al logro de aprendizajes y la calidad del servicio educativo. Los procesos son el ámbito clave de la gestión y se definen como el conjunto de actividades o tareas, mutuamente relacionadas entre sí que admite elementos de entrada, los cuales se administran, regulan o autorregulan bajo modelos de gestión particulares para obtener elementos de salida o resultados esperados (MINEDU, 2012). Así se han identificado tres procesos básicos para la gestión escolar de las instituciones educativas: Desarrollo pedagógico, Dirección y liderazgo y, Convivencia y participación. Los elementos caracterizan y operacionalizan a cada uno de los procesos.

Procesos de gestión para la educación secundaria con jornada completa.

- Desarrollo pedagógico:

El proceso de Desarrollo Pedagógico se constituye en la acción educativa que articula procesos, actividades, recursos educativos, espacios y a los actores de la comunidad

escolar. Es el proceso medular de las instituciones educativas que atienden una u otra modalidad y/o nivel educativo.

- **Propuesta pedagógica:** Consiste en la priorización y adecuación de las áreas curriculares, materiales educativos, estrategias didácticas y evaluación de aprendizajes, a las características de los estudiantes y las comunidades del contexto de la institución educativa. Las citadas características pueden ser definidas en términos de necesidades, intereses, problemas y expectativas.

La propuesta pedagógica del servicio educativo de Jornada Escolar Completa es concordante con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, y en este sentido, se plantea el desarrollo de los aprendizajes fundamentales que se deben desarrollar a lo largo de toda la Educación Básica Regular.

- **Infraestructura, mobiliario y recursos:** Es el ambiente físico, entendido como el espacio habilitados de aprendizajes, que forma parte del desarrollo pedagógico en la medida que representan las condiciones básicas que inciden en el buen funcionamiento de las instituciones educativas. En ese sentido, una gestión orientada a lograr mejores resultados educativos requiere que dichos espacios estén acondicionados, ordenados y utilizados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y en relación a la propuesta pedagógica.

Asimismo, el mobiliario, equipos y recursos pedagógicos son elementos que se constituyen en piezas importantes para el desempeño de los profesores y las estrategias de aprendizajes de los estudiantes. La infraestructura incluye

la provisión de servicios básicos (agua, servicios de sanidad, instalaciones eléctricas e internet) para las instituciones educativas.

- **Comunidad de aprendizaje:** Se definen como aquellas interacciones organizadas y participativas de los profesores que aprenden cooperativamente, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno, para ello son necesarias algunas condiciones mínimas: Cambios institucionales que faciliten el desarrollo de las comunidades de aprendizaje, mediante modelos efectivos para su funcionamiento; avances en las innovaciones pedagógicas y tecnológicas necesarias para permitir la constitución de las comunidades de aprendizaje, y facilitar herramientas de trabajo que propicien entornos modernos y flexibles; la participación activa y de forma horizontal de todos los miembros de la comunidad docente, no en esquemas jerárquicos y verticales, sino en un marco de trabajo colaborativo por grupos y finalmente, situar al estudiante en el centro de los objetivos del aprendizaje.

En las instituciones JEC, la comunidad de aprendizaje se implementa, entre otras acciones y el involucramiento de otros actores, mediante actividades dirigidas al fortalecimiento del desempeño de los docentes, que consisten en la conformación de grupos de inter-aprendizaje, en el desarrollo de pasantías pedagógicas en el ámbito local, nacional e internacional y actividades de formación y capacitación en servicio, los cuales pueden ser realizados por la propia institución educativa, las instancias de gestión descentralizada y el Ministerio de Educación.

- **Monitoreo y acompañamiento pedagógico:** Consiste en el despliegue de actividades y estrategias de soporte pedagógico a los docentes y coordinadores, bajo el liderazgo de los directivos. En tal sentido son actividades especializadas que comprenden el recojo de información y el acompañamiento a la gestión curricular, al uso de recursos pedagógicos y a las propias actividades de asesoramiento al desempeño docente. La asesoría, a capacitación, el uso de información y el diseño de sistemas del uso eficiente de las TIC, son parte del monitoreo y acompañamiento pedagógico.

- **Dirección y liderazgo:**

El proceso de Dirección y Liderazgo se define como un conjunto de acciones y tareas que emprende el colectivo escolar para constituirse en una organización que aprende, planifica participativamente y promueve compromisos para lograr mejores resultados de los aprendizajes. El equipo directivo lidera el establecimiento de metas, la toma de decisiones y orienta a la comunidad educativa en un marco democrático y centrado en lo pedagógico.

El liderazgo pedagógico es el conjunto de acciones y estrategias que conlleva a buscar cambios significativos y transformadores en la escuela porque no se limitan a las condiciones existentes, sino en la búsqueda permanente de mejoras institucionales y de las prácticas pedagógicas.

En la propuesta de Jornada Escolar Completa, la dirección y el ejercicio del liderazgo pedagógico del equipo directivo es fundamental, ya que supone una labor de movilización de compromisos del conjunto de actores educativos para articularse y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela. En ese sentido, la propuesta trae consigo cambios, entre

ellos, la ampliación horario que representa cambios en la jornada laboral del docente y de las actividades pedagógicas, ello genera mayor tiempo de permanencia de la comunidad educativa en las instalaciones de la I.E. del mismo modo, incrementa el número de directivos docentes, y personal de soporte.

- **Estructura organizacional:**

La organización escolar responde a la necesidad de ordenar los elementos y factores que comprenden el servicio educativo. “La Jornada Escolar Completa requiere que las instituciones educativas tengan una estructura organizacional efectiva, articulada y funcional, diseñada en base a una visión compartida, asegurando el involucramiento y compromiso de toda la comunidad educativa promoviendo el protagonismo estudiantil en las actividades y toma de decisiones consensuada” (MINEDU, 2014, p. 36).



Figura 3: Diagrama de la estructura organizacional de dirección y liderazgo de la Jornada Escolar Completa (MINEDU, 2014, p. 36).

Órgano de dirección: Constituido por el director y sub director en los casos que corresponda. Es el órgano responsable de la conducción de la I.E., mediante el ejercicio de liderazgo pedagógico. Lidera los procesos básicos de la gestión centrada en los aprendizajes a través de un estilo de gobierno democrático, horizontal y transformacional. Lo encabeza el director, quien es el responsable funcional y representante legal de la I.E. y además conformado

por el sub director. Para el funcionamiento de la I.E. el órgano de dirección conforma un equipo directivo integrado además por los coordinadores pedagógicos, el coordinador de tutoría, el coordinador de innovación y soporte tecnológico y el coordinador administrativo y de recursos educativos.

Órgano pedagógico: Constituido por los coordinadores pedagógicos de áreas curriculares, el coordinador de tutoría, coordinador de innovación y soporte tecnológico. Es el órgano que garantiza la efectividad del proceso pedagógico, a través de la coordinación de la labor pedagógica de los profesores. Se capacitan y actualizan constantemente para asegurar el logro de los aprendizajes establecidos en el currículo. El equipo crea espacios de reflexión pedagógica, evaluación y autoevaluación sistemática y permanente promoviendo el acompañamiento pedagógico así como la asesoría entre pares. Además, promueve la interacción de los profesores con los estudiantes, principales sujetos de su trabajo pedagógico. Como se señala en el Marco del Buen Desempeño Docente: “atiende con pertinencia la diversidad existente en el aula, se consideran las características individuales, socioculturales y lingüísticas de sus estudiantes, lo mismo que sus necesidades”.

Órgano de soporte al proceso pedagógico: Constituido por el coordinador administrativo y de recursos educativos, quien articula la labor del psicólogo o trabajador social, secretaria y el personal de mantenimiento y de vigilancia de la I.E. es el órgano que brinda apoyo y soporte a la gestión a través de la realización oportuna de acciones que contribuyan a desarrollar los procesos pedagógicos y administrativos con calidad y eficiencia. Promueve en su desempeño las buenas prácticas de relaciones interpersonales entre los miembros de la I.E. y con el entorno.

Órgano de Participación: Constituido como el espacio de participación, concertación y vigilancia. Es el órgano que participa en la toma de decisiones y en la promoción de una gestión transparente y eficaz de la institución educativa. Está orientado a fortalecer la organización y funcionamiento de la institución educativa. Integra a todos los actores educativos como aliados para el desarrollo de una gestión democrática, autónoma y centrada en los procesos pedagógicos. Asume un rol preponderante en el funcionamiento de la I.E. propiciando el tratamiento de las temáticas transversales. Para ello se constituye en grupos de trabajo que integran a los comités temáticos y secretarías especializadas.

- **Instrumentos de gestión:**

Según el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, están establecidos tres instrumentos que orientan la gestión de la institución educativa: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Reglamento Interno (RI). Dichos instrumentos deben ser simplificados y funcionales, como condiciones que permitan orientar, dirigir y decidir las acciones necesarias de la institución educativa encaminadas a desarrollar una gestión centrada en los aprendizajes de los estudiantes.

- **Estilo de gobierno:**

Se refiere a las formas y estrategias de toma de decisiones y el trabajo de cada órgano de la institución educativa. “El órgano directivo desarrolla un liderazgo pedagógico y gestiona en un marco democrático, de trato horizontal y de fortalecimiento del trabajo colaborativo que consolida el liderazgo distributivo de los equipos” (MINEDU, 2014, p. 37). Los mecanismos de gobierno pueden ser reuniones periódicas de coordinación entre los integrantes de los órganos, comités de trabajo y el colectivo institucional para la

planificación, implementación, monitoreo y evaluación de las actividades y la toma de decisiones en consenso y asumir compromisos para alcanzar los objetivos y metas propuestos. Asimismo, la rendición de cuentas es un mecanismo que genera altas expectativas y la confianza entre los actores de la comunidad educativa y el entorno social.

- **Mejora continua:**

Dentro de una cultura de aprendizaje, innovación y mejora continua, el rendimiento de una institución se optimiza cuando el colectivo basa su desempeño en una gestión que busca, comparte y decide en base al conocimiento generado en torno al accionar administrativo y pedagógico de la escuela. En este sentido, la revisión de los resultados, en coherencia con los criterios utilizados para planificar, ejecutar y evaluar las acciones de la gestión escolar con énfasis en lo pedagógico, subrayan la importancia de identificar las necesidades y carencias de la escuela que permitan introducir cambios para lograr la mejora continua.

La Jornada Escolar Completa desarrolla dos opciones que no son excluyentes entre sí:

Por un lado la escuela se organizará para emplear la autoevaluación como medio para atender las necesidades identificadas que afectan la calidad de los aprendizajes, desarrollando acciones organizadas de revisión y reflexión permanentes realizadas por la comunidad educativa, generando y utilizando información sobre el desempeño y las prácticas institucionales; y por otro, aquellos directivos que sigan el programa de formación Directivos Educan fortalecerán sus competencias para implementar la ruta de autoevaluación establecida por SINEACE con fines de acreditación de las escuelas de educación básica regular (MINEDU, 2014, p. 38).

- **Convivencia y participación:**

El proceso de Convivencia y Participación precisa las condiciones que permiten la construcción de un entorno escolar seguro, acogedor y colaborativo que permite relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo y el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de los diferentes actores educativos.

En el modelo de Jornada Escolar Completa, los aspectos relacionados a la convivencia democrática e intercultural se desarrollan, entre otras formas, a través del Sistema de Acción Tutorial Integral, que atienda un conjunto de aspectos vinculados con la formación integral del estudiante en sus dimensiones: académica, personal-familiar y socio-comunitaria. Uno de los aspectos que se focalizan desde la gestión de la escuela es la necesidad de visibilizar y fortalecer las formas y mecanismos de la participación de estudiantes de padres de familia.

- **Formas y mecanismos de participación:**

Participación estudiantil: “La participación estudiantil contribuye con una mejor percepción del clima escolar de parte de los estudiantes; por ello, la participación deliberada, libre y consciente en la vida de la escuela, favorece su ejercicio ciudadano, partiendo de reconocer a las y los adolescentes como sujetos de derechos” (Cornejo y Redondo, 2001, p. 72).

Este sub proceso debe evaluarse de manera particular en cada institución educativa identificando aquellos espacios de participación que existan, su funcionalidad, impacto y pertinencia de acuerdo a la realidad de la escuela. Así, de manera general se propone: fortalecer la participación de estudiantes en diferentes espacios, implementar espacios de

diálogo y debate sobre la problemática de la escuela e identificar otros espacios de participación en la escuela o comunidad.

La participación de las familias promueve el establecimiento de un vínculo basado en el diálogo y el reconocimiento mutuo entre la escuela, familia y comunidad, que permita contribuir a los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, fomentando una participación que vincule a las familias en actividades directamente relacionadas con el quehacer educativo de las y de los estudiantes. (MINEDU, 2014, p. 40)

Para la Jornada Escolar Completa se promoverá: la identificación de roles y responsabilidades de madres y padres en la educación de sus hijas e hijos, desarrollo de estrategias de fortalecimiento de roles familiares, fortalecimiento del vínculo escuela-familia, promoviendo la participación de los padres en la escuela y la sensibilización e involucramiento de los padres de familia en la propuesta del JEC.

c. Componente de soporte

- Fortalecimiento de capacidades de los actores:

El MINEDU, en el marco de sus acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación, desarrolla programas de formación en servicio para directivos y profesores, los cuales serán implementados articuladamente en el desarrollo del modelo de Jornada Escolar Completa:

El programa directivos Educán se caracteriza por encarnar los propósitos del Marco del Buen Desempeño del Directivo, con respecto al fortalecimiento de las instituciones educativas a partir de la gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.

El Marco del Buen Desempeño Docente, que plantea cambios profundos en la práctica de la enseñanza, en los mecanismos para profesionalizar el trabajo docente y revalorar el saber pedagógico de los maestros en la sociedad es el referente para el diseño de los Programa de Actualización Docente.

El objetivo es que la escuela constituya un espacio donde los adolescentes vivan plenamente esta etapa de desarrollo, con oportunidades para desarrollar los aprendizajes fundamentales, crecer con autonomía, ejercer su protagonismo y expresar su colaboración, generando con ello mayores posibilidades de éxito en su trayectoria de desarrollo personal y académico.

- Monitoreo y acompañamiento:

El acompañamiento de los equipos directivos de las I.E. estará a cargo del acompañante de la gestión escolar (AGE). El acompañamiento a la gestión escolar se realiza como parte del Programa Nacional de Formación y Capacitación “Directivos Educan” (DIGEDIE), dirigido a los directores así como a los coordinadores pedagógicos de cada I.E. Asimismo, los profesores de Comunicación, Matemática, Formación Ciudadana y Cívica y Ciencia Tecnología y Ambiente que participen del Programa de Actualización (DESP) ya sea en la modalidad semi-presencial o e-learning, contarán con un tutor presencial o virtual, según sea el caso, que los acompañará en el desarrollo de los módulos.

Con el propósito de avanzar articuladamente con el desarrollo de las intervenciones señaladas y consolidar los resultados y avances del modelo de gestión Jornada Escolar Completa en escuelas, se contará con Coordinadores Regionales del JEC, ellos tendrán por función coordinar con las autoridades, especialistas regionales y locales, y con los

responsables regionales de las direcciones mencionadas, en sus diversas intervenciones en las instituciones educativas.

Finalmente, para facilitar las coordinaciones en la región de intervención y monitorear los avances, los coordinadores regionales contarán con una herramienta de soporte virtual que les permitirá remitir información sobre el desarrollo de las acciones y cumplimiento de las metas de sus intervenciones en la región a cargo.

- **Espacios y recursos para el aprendizaje: Infraestructura, equipamiento y mobiliario:**

El desarrollo de competencias exige nuevas formas de interacción entre el estudiante y el objeto de aprendizaje, entre el estudiante con sus compañeros de clase y entre el profesor y la comunidad. Se requiere de espacios implementados con mobiliario muy versátil que permita organizar a los estudiantes de diversas formas y en función a los propósitos de aprendizaje que se pretenden desarrollar. “Se requiere de la implementación de las aulas con recursos educativos (materiales y medios) de acuerdo a la naturaleza del área curricular y del uso de TIC durante el proceso de enseñanza y aprendizaje” (MINEDU, 2014, p. 40).

- **Implementación de aulas funcionales o temáticas:** son aulas destinadas e implementadas con recursos educativos (materiales y medios) específicos y especializados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una determinada área curricular con medios tecnológicos e informáticos que motiven y despierten el interés del estudiante, permitan el acceso y procesamiento de la formación y la comunicación con sus pares y con el profesor. Asimismo, cuentan con mobiliario educativo que permite organizar diversas formas de interacción del estudiante con el objeto de estudio, con sus

compañeros de clase y con el profesor, los mismos que facilitan el trabajo individual y colaborativo.

- Sala de uso múltiple: espacio físico para diversos usos pedagógicos y actividades institucionales con estudiantes, padres de familia y profesores. Funcionarían como auditorio y apeándose los mobiliarios se constituye en un espacio libre para realizar actividades lúdicas y talleres (danza, teatro, etc.).
- Sala de profesores: espacio físico para uso común de los profesores con la finalidad que puedan organizar su trabajo, planificar y realizar algunas coordinadores para la ejecución de sus actividades, inexistente cualmente en el mayor número de instituciones educativas públicas.
- Tópico y sala psicopedagógica: dado que habrá mayor permanencia de los estudiantes en la I.E., es necesario contar con un tópico, y por otro lado una sala psicopedagógica para la atención a los padres de familia y para el trabajo con los propios estudiantes.

- **Soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje en todas las áreas curriculares:**

Las TIC se han incorporado al ámbito educativo en los procesos pedagógicos como recurso para el acceso a la información de los estudiantes y profesores y para mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se ha incorporado en la institución educativa como medio para la gestión administrativa, la comunicación con padres de familia y la gestión de los aprendizajes (planificación curricular, seguimiento, evaluación de los aprendizajes y comunicación y gestión de los resultados de aprendizaje).

Los recursos tecnológicos están constituidos por computadoras de escritorio (desktop), proyector, écran y computadores portátiles, éstas últimas se instalan en aulas funcionales para ser utilizadas en el aprendizaje de los estudiantes, propiciando la interacción de las computadoras con otros recursos educativos, por ejemplo; en los laboratorios de ciencias registrando información de experimentos mediante sensores, en el aula funcional de comunicación para producir textos a partir de la lectura de textos escolares o módulos de comprensión de lectura, en el desarrollo de medios de conversación a distancia para el idioma inglés, en el aula funcional de matemática para procesar información estadística a partir de la interacción con contexto reales, entre otros.

Las computadoras estarán conectadas a internet, sin embargo para suplir la falta de conectividad por caída en el servicio también se consideran actividades intranet. Se sugiere que cada institución educativa cuente con un servidor de escuela, en el que se instale los diversos recursos informáticos de las distintas áreas curriculares. Además, la IIEE. debe contar con espacios destinados a proteger y recargar las computadoras portátiles.

Cada IIEE debe contar con Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico, los mismos que asesoran la integración de las TIC en la escuela y brindarán capacitación continua a sus colegas en su institución.

2.2.2. El Rendimiento académico:

A. Definición

El tema del rendimiento académico actualmente constituye un tema "estrella" en la investigación educativa. "En una sociedad de la información como la nuestra, el gran desafío de la educación es transformar esa gran cantidad de información en conocimiento

personal para desenvolverse con eficacia en la vida” (Gonzales-Pineda, 2003, p. 52). Por ello, tener éxito o fracasar en los estudios es de vital importancia en el futuro profesional.

Ahora analizaremos las teorías de diversos autores, así Kerlinger (1988), sostiene que “la educación es un hecho intencionado; todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el aprovechamiento del estudiante. En este sentido la variable dependiente clásica en la educación es el rendimiento o aprovechamiento del estudiante” (p. 89). Asimismo Kaczynska (1986), afirma que “el rendimiento académico es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas educativas manifestadas por el docente y estudiante, la importancia del maestro se juzga por los conocimientos adquiridos por los estudiantes” (p. 94).

Pero otros conceptos sobre rendimiento académico que podemos enunciar son: según Vega (2005) “Es el nivel de logro que puede alcanzar un alumno en el ambiente educativo en general o en un programa en particular” (p. 54). Se mide con evaluaciones pedagógicas, entendidas como el conjunto de procedimientos que se planifican y aplican dentro del proceso educativo, con el fin de obtener la información necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos.

Si partimos de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (p. 67), encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa.

Por último, diremos que el rendimiento académico se definirá como los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados por los estudiantes en función del proceso

enseñanza aprendizaje. Ya que “La acción educativa emprende en un proceso cuya finalidad es el aprendizaje, el mismo que se evidencia por la cualificación y valoración del rendimiento académico del estudiante” (Ortega, 2012, p. 35).

En el mejor de los casos, en palabras más sencillas diremos que el rendimiento académico consiste en cuantificar o categorizar el aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en la educación básica, ya sea en el nivel primario, secundario, bachillerato o superior con el objetivo de saber la calidad del servicio educativo impartido por los docentes a los estudiantes, siendo en nuestro país calificado con la nota literal en el nivel primaria y vigesimal en los demás niveles, el rendimiento se calcula promediando de las calificaciones con el número de áreas dictadas en clase, se podría decir que un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene las más altas calificaciones en los exámenes y evaluaciones durante sus estudios.

B. Importancia del rendimiento académico.

Touron (1984) expresa que:

El rendimiento es la calificación cuantitativa y cualitativa, que si es consistente y válida será el reflejo de un determinado aprendizaje o del logro de unos objetivos preestablecidos, es importante porque permite establecer en qué medida los estudiantes han logrado cumplir con los objetivos educacionales, no sólo sobre los aspectos de tipo cognoscitivos sino en muchos otros aspectos; puede permitir obtener información para establecer estándares. (p. 48)

Por otro lado Taba (1996), señala que también que

Los registros de rendimiento académico son especialmente útiles para el diagnóstico de habilidades y hábitos de estudio, no sólo puede ser analizado como

resultado final sino mejor aún como proceso y determinante del nivel. El rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante, el conocer y precisar estas variables conducirá a un análisis más minucioso del éxito académico o fracaso del mismo. (p. 82)

C. Características del rendimiento académico

García y Palacios (1991), después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento escolar, concluyen que hay un doble punto de vista, estático y dinámico, que atañen al sujeto de la educación como ser social. En general, el rendimiento escolar es caracterizado del siguiente modo:

- a. El rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
- b. En su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento.
- c. El rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.
- d. el rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo.
- e. El rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

D. El rendimiento académico en el Perú

En consonancia con esa caracterización y en directa relación con los propósitos de la investigación, es necesario conceptualizar el rendimiento académico. Para ello se requiere

previamente considerar dos aspectos básicos del rendimiento: el proceso de aprendizaje y la evaluación de dicho aprendizaje. Sobre la evaluación académica hay una variedad de postulados que pueden agruparse en dos categorías: aquellos dirigidos a la consecución de un valor numérico (u otro) y aquellos encaminados a propiciar la comprensión (insight) en términos de utilizar también la evaluación como parte del aprendizaje.

En el presente trabajo interesa la primera categoría, que se expresa en los calificativos escolares. Las calificaciones son las notas o expresiones cuantitativas o cualitativas con las que se valora o mide el nivel del rendimiento académico en los alumnos. Las calificaciones escolares son el resultado de los exámenes o de la evaluación continua a que se ven sometidos los estudiantes. Medir o evaluar los rendimientos escolares es una tarea compleja que exige del docente obrar con la máxima objetividad y precisión (Fernández Huerta, 1983; cit. por Aliaga, 1998).

E. La Educación Peruana

- **Fines y objetivos de la educación peruana:** Según la Ley General de Educación (Art. 9°) los fines de la educación peruana son:

- a) “Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento”.
- b) “Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional

sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado”.

Son objetivos de la Educación Básica:

- a. Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- b. Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- c. Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

La Educación Básica se organiza en Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA). La Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo.

La Educación Básica Regular se divide en tres niveles, que son períodos graduales articulados del proceso educativo y son: El nivel de educación inicial, nivel de educación primaria y nivel de educación secundaria.

El artículo 28° de la Ley General de Educación, N° 28044, establece que el sistema educativo se organiza en ciclos, es decir, procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje. La Educación Básica Regular se organiza en siete ciclos que se

inician en el nivel de Educación Inicial, en el cual se configuran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que en las sucesivas fases de la vida se integrarán y consolidarán; pasando por la primaria y culminando en la secundaria.

El ciclo, como unidad temporal básica, comprende una organización por años cronológicos y grados de estudio, considerando las condiciones pedagógicas y psicológicas que los estudiantes tienen según el desarrollo evolutivo, para el logro de sus aprendizajes desde una perspectiva de continuidad que asegure la articulación de las competencias que deben desarrollar los estudiantes.

NIVELES	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII						
GRADOS	años 0- 2	años 3 - 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º

Figura 4. Ciclos de la educación básica regular. Tomado del “Diseño Curricular Nacional” 2009, Ministerio de Educación, p. 48.

En el nivel de educación secundaria se abarcan los ciclos VI y VII, en estos ciclos el adolescente se caracteriza porque muestra un mayor desarrollo del cuerpo que va consolidando su identidad e imagen corporal; su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más complejos.

- **El Diseño Curricular Nacional:** El Diseño Curricular Nacional – DCN de la Educación Básica Regular contiene los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, a fin de asegurar calidad educativa y equidad. Al mismo tiempo, considera la diversidad humana, cultural y lingüística,

expresada en el enfoque intercultural que lo caracteriza y que se manifiestan en las competencias consideradas en los tres niveles educativos y en las diferentes áreas curriculares, según contextos sociolingüísticos.

Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar. Da unidad y atiende al mismo tiempo a la diversidad de los alumnos. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 0 a 17 ó 18 años de edad, aproximadamente, dando cabida a las características individuales de cada ser humano. Así mismo, se dan lineamientos para la evaluación de los aprendizajes y sirve como una base para la comunicación entre los distintos actores del quehacer educativo.

“El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. En la instancia regional y local se diversifican con el fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial” (Ley General de Educación Artículo 33°. p.17).

El DCN, está sustentado sobre la base de fundamentos que explicitan el qué, el para qué y el cómo enseñar y aprender. Propone competencias a lo largo de cada uno de los ciclos, las cuales se logran en un proceso continuo a través del desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores debidamente articulados, que deben ser trabajados en la institución educativa con el fin de que se evidencien en el saber actuar de los estudiantes.

- **Evaluación del rendimiento académico**

El Diseño Curricular Nacional aprobado por el Ministerio de Educación en diciembre del 2008, contiene el listado de capacidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben lograr. Éste deja abierta la posibilidad que en el proceso de Diversificación Curricular se agreguen competencias y por consiguiente capacidades, conocimientos y actitudes en las diversas instancias de gestión: regional, local e institución educativa.

Conocimiento: Es cuando alcanzamos la comprensión de un saber desde su lógica interna, la que permite seguir profundizando en su construcción y desarrollo.

Capacidad: es cuando relacionamos un conocimiento concreto con un contexto de realidad y ampliamos nuestro campo cognoscitivo entendiendo e interpretando el conocimiento en función de la realidad con la que se relaciona.

En el Diseño Curricular Diversificado encontramos: Capacidades fundamentales, que se caracterizan por su alto grado de complejidad, por reflejar las grandes finalidades del diseño curricular. Ellas son el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas; y las capacidades de área, que son una concreción de las capacidades fundamentales, una adaptación de las capacidades al área curricular de que se trate.

Habilidades: es cuando la capacidad se manifiesta y permite la aplicación del conocimiento sobre una realidad específica para su transformación.

Competencia: Es cuando una realidad compleja exige seleccionar entre el universo de conocimientos, capacidades y habilidades relacionadas con dicha realidad, aquellas que se requieren para su comprensión y transformación. Su desarrollo en la persona exige no tan

sólo capacidad de gestión global de las mismas sino también un cierto grado de conjunción con determinadas actitudes y valores personales.

Las competencias se orientan a la formación de estudiantes críticos, creativos, responsables y solidarios, que sepan cuestionar lo que es necesario, conocedores y conscientes de la realidad, de las potencialidades y de los problemas de la misma, de modo que contribuyan con la construcción de una sociedad más equitativa.

Valores y actitudes: son “las actitudes son las predisposiciones para responder ante un objeto, persona, suceso o fenómeno. Ellas se manifiestan en situaciones concretas y pueden ser la expresión de uno o más valores” (Hidalgo, 2001, p. 18).

Las actitudes surgen al descomponer los valores en sus elementos fundamentales. Por ejemplo, la responsabilidad incluye actitudes como las siguientes: ser ordenado, perseverante, mostrar sentido común, planificar, etc. Asimismo, ser respetuoso supone: escuchar, comunicar, colaborar, tolerar, etc.

Los valores y las actitudes deben estar en las bases mismas del *vitae* de todos los niveles y modalidades. Valores que se desarrollarán en la EBR:

- Justicia: disposición de dar a cada quién lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).
- Libertad y autonomía: capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.
- Respeto y tolerancia: reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un

clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.

- **Solidaridad:** decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.

F. Lineamientos de evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. En él confluyen y se entrecruzan dos funciones distintas: una pedagógica y otra social.

Pedagógica. Inherente a la enseñanza y al aprendizaje, permite observar, recoger, analizar e interpretar información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y aprendizajes de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para organizar de una manera más pertinente y eficaz las actividades de enseñanza y aprendizaje, tratando de mejorar los aprendizajes.

Social. Permite la acreditación de las capacidades de los estudiantes para el desempeño de determinadas actividades y tareas en el escenario local, regional, nacional o internacional.

La evaluación del aprendizaje tiene dos finalidades:

- **Formativa.** Proporciona información continua que le permite al docente, luego de un análisis, interpretación y valoración; regular y realimentar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en coherencia con las necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje y

características de los estudiantes. De igual forma, permite al estudiante tomar conciencia sobre su aprendizaje, verificar sus logros, avances, potencialidades, así como sobre sus dificultades y errores para controlarlos y modificarlos. También permite verificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al final de un período o del año académico, con relación a las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes previstas en la programación curricular.

- Informativa. Permite que las familias y la sociedad estén informados de los resultados académicos de los estudiantes y puedan involucrarse en acciones educativas que posibiliten el éxito de los mismos en la Institución Educativa y en su proyecto de vida. Así también permite a los estudiantes conocer mejor sus avances, logros y dificultades.

- **La evaluación**

La evaluación debe ser concebida como un proceso permanente, para lo cual las escalas de calificación se plantean como una forma concreta de informar cómo ese proceso va en evolución, por ello hay que ser muy cuidadosos en la forma en que calificamos, sin perder de vista que es producto del proceso evaluativo. En la práctica diaria debemos utilizar varias estrategias que nos permitan dar seguimiento a los avances y dificultades de los estudiantes, hay que formular criterios e indicadores claros en función de las competencias que hayamos previsto desarrollar a lo largo del año, de modo que de manera efectiva evaluemos y no nos quedemos en una simple medición poco fiel a los verdaderos logros de los estudiantes.

- **Criterios de evaluación de logros de aprendizaje**

Las normas de evaluación describen con suficiente claridad que el logro de las capacidades de área es un proceso que no se adquiere en un período del calendario escolar

sino en un tiempo mayor. Los criterios son categorías que actúan como referentes para establecer el nivel de desarrollo de la competencia. Así cada área teniendo en cuenta su naturaleza e importancia tiene sus propios criterios de evaluación.

Según el Ministerio de Educación, “Los indicadores son descriptores de los cambios o resultados que evidencia el estudiante como consecuencia del proceso de enseñanza aprendizaje”

Un indicador presenta las siguientes características:

- Es expresado en forma clara y precisa.
- Describe y muestra en diversos niveles, el logro de los contenidos de la competencia.
- Es observable y verificable.
- Es específico y contextualizado.
- Sirve de referente para valorar el desempeño de los estudiantes.

La institución educativa cuenta con varios instrumentos para llevar a cabo este proceso de evaluación, es imprescindible que en todos los niveles se brinde a los padres y madres de familia y a los estudiantes, una evaluación descriptiva que clarifique la calificación obtenida a lo largo de los períodos escolares.

- **Instrumentos de Evaluación**

Los principales instrumentos:

El registro: Es el instrumento principal de recojo de información que permite ir identificando y anotando los logros obtenidos por los estudiantes. Es decir, precisa los niveles de desarrollo de habilidades alcanzados en relación, a las estrategias así como por ejemplo la resolución de problemas; comprensión, análisis y síntesis de información, manejo crítico de conceptos claves, originalidad, imaginación, asertividad, etc.

El registro de observación: Es un instrumento que recoge la información a través de la observación de las diversas habilidades y actitudes de los estudiantes.

Registro anecdótico: Es un cuaderno para anotar hechos y conductas importantes protagonizados por un alumno o varios de ellos. Permite registrar datos y detalles que sentimos importantes en el instante en que se producen, ya sea porque revelan algo nuevo o porque confirman una sospecha. Asimismo evita perder de vista un elemento de juicio que puede resultar significativo a la hora de evaluar.

Lista de cotejo: Este instrumento nos permite obtener información más precisa sobre el nivel de logro de un comportamiento o actitud, indicando su presencia o ausencia.

Pruebas escritas, orales o gráficas: Estos instrumentos por muchos años han sido los más empleados por nosotros, hoy en día su uso e importancia sigue vigente sin embargo, se debe considerar lo siguiente:

- Cuidar la claridad de las instrucciones y preguntas.
- Crear un clima acogedor, lúdico y cordial.
- Adecuar el instrumento al tipo de aprendizajes que estamos evaluando como: dominio de información, razonamiento lógico, creatividad, pensamiento analítico, habilidad lingüística, etc.

Fichas de Autoevaluación: El éxito de la autoevaluación está en función de la confianza que los docentes depositamos en los estudiantes fomentando así una cultura autoevaluativa y autoreflexiva. Recomendamos que la autoevaluación esté orientada al desarrollo de habilidades y actitudes individuales y grupales.

Un aspecto fundamental en los tres niveles, es la necesidad de considerar que si bien hay calificaciones al final de los períodos, éstas no deben considerarse solo como un simple promedio, porque ello desvirtúa la esencia misma de la evaluación y su razón de ser. Hay que explicar a los estudiantes y familias cómo funciona la evaluación y ser consecuente en su aplicación.

El nivel secundaria, que ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianzando su identidad personal y social, tiene una duración de cinco años y se emplea el tipo de calificación numérica y descriptiva vigesimal, es decir de 0 a 20, donde el puntaje obtenido se traduce a la categorización del logro de aprendizaje.

Tabla 6

Escalas de calificación de los aprendizajes en la Educación Básica Regular.

Nivel Educativo Tipo de Calificación	Escala de Calificación	Descripción
Educación Secundaria Numérica y Descriptiva	20 – 18	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
	17 – 14	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
	13 – 11	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	10 – 00	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos.

Nota: Tomado de “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular”, de Ministerio Educación del Perú (2009)

2.3. Definición de términos básicos

Algunos términos pedagógicos tratados según Martínez, Pablo y Quevedo (2004) son:

- **Aprendizaje.**

Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje.

- **Área Psicopedagógica:**

Incluye lo concerniente al ciclo vital del ser humano. Estudia las estructuras que constituye al ser de la educación en las diferentes etapas de la vida; infancia, adolescencia y adultez presentes en los procesos educativos, acordes con los aportes actuales de las distintas corrientes psicológicas. Se observa al desarrollo humano en relación a las prácticas educativas y se analizan los procesos psicosociales que se gestan en los grupos de aprendizaje.

- **Capacitación:**

Preespecialidad dentro del currículo pedagógico que se encarga de incrementar la competitividad y promover el desarrollo del hombre en forma integral. La capacitación converge en el desarrollo y promoción de conocimientos, habilidades y actitudes en la población para ampliar sus posibilidades de participación en la actividad productiva, para construir y hacer viable su plan de vida. También converge en el fomento de una *GLOSARIO PEDAGÓGICO* 8 cultura y una dinámica social que promuevan la

productividad, la calidad, la eficiencia y la competitividad como principios del trabajo y como elementos esenciales en la vida del hombre con respecto a la superación económica y al bienestar nacional en su relación internacional.

- **Docencia:**

Preespecialidad cuyo objetivo es formar profesionales en la construcción de proyectos institucionales de docencia en todos los niveles y modalidades educativas, así como de todas sus acepciones en la práctica profesional. Brindará al futuro profesional las herramientas necesarias no solo para asumir un desempeño profesional en unión de los ámbitos más tradicionales de la pedagogía: la docencia; si no también lo apoyara en la creación de líneas de investigación con las cuales se problematice, caracterice, contextualice a la docencia mediante diferentes marcos de análisis; ubicándola como objeto de investigación en sus diversas modalidades y niveles o bien como formador de docentes. // Actividad que promueve conocimientos, que sitúa al docente como factor especial, tanto con referencia a los conocimientos mismos, como con respecto a las condiciones específicas en que éstos son producidos.

- **Gestión Educativa:**

Preespecialidad denominada como: Proceso de recuperación de lo humano en las organizaciones considerando las necesidades de los sujetos involucrados en el proceso organizacional como uno de los elementos del marco multidisciplinar de la realidad que le concierne. // Conjunto de procesos para dirigir la acción educativa que desarrollan los actores involucrados en las acciones pedagógicas, personales, políticas y administrativas que se producen en la dinámica escolar.

- **Método de enseñanza:**

Conjunto a fin de técnicas y procedimientos de enseñanza, se refiere sólo al aspecto más instrumental de la pedagogía.

- **Metodología:**

Es una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto que nace a partir de una posición teórica y conlleva a una selección de técnicas concretas (o métodos) de cómo se van a realizar las tareas asociadas a la investigación, trabajo o proyecto. Al describir una metodología adecuada.

- **Orientación Educativa:**

Preespecialidad que contempla las distintas etapas de la evolución del ser humano así como los diferentes niveles de la educación formal, al igual que otras modalidades educativas. // Es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.

Capítulo III

Presentación, análisis e interpretación de resultados

3.1. Tablas y gráficas estadísticas

Los resultados de la investigación son expresados en tablas de frecuencias absolutas y relativas de cada una de las variables en estudio.

Para establecer las relaciones en el estudio se realizan tablas de contingencia o tabulación cruzada, las mismas que nos permitieron relacionar las variables de estudio. Para precisar las relaciones y demostrar estadísticamente las relaciones se utilizó el estadístico de la r de Pearson.

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Tabla 7

Distribución de frecuencias y porcentajes de la edad de los estudiantes según rangos en el nivel secundaria de la Institución Educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Edades	Edad	
	Frecuencia	Porcentaje
11	23	9.4
12	45	18.4
13	43	17.6
14	57	23.3
15	39	15.9
16	28	11.4
17	7	2.9
18	3	1.2
Total	245	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

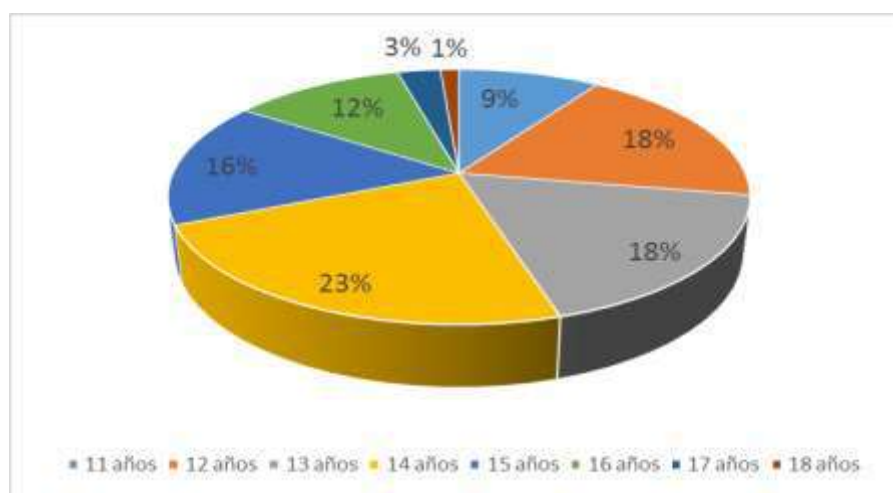


Figura 5. Diagrama circular de la edad de los estudiantes según rangos en el nivel secundaria de la Institución Educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar la edad de la muestra según el Figura 5 se puede observar que la edad promedio de los estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educación “Santo Tomás de Aquino”, objeto de estudio, es de 13.70 años de edad, asimismo, podemos observar que la edad mínima es de 11 años y la edad máxima es de 18 años, siendo la edad de 14 años la que más frecuencia tienen el nivel de estudio de la investigación.

Cabe resaltar que la muestra al inicio de la investigación fue de 261 estudiantes, pero a diciembre del 2015 hubo un porcentaje de traslado y retiros quedando conformada por 245 estudiantes.

Tabla 8

Distribución de frecuencias y porcentajes de la edad según grado de estudios de los estudiantes en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Edad	Edades según Grado										Total
	Primero Grado		Segundo Grado		Tercero Grado		Cuarto Grado		Quinto Grado		
	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	Fx	%	
11	22	31,4%	1	2,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	23
12	34	48,6%	11	23,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	45
13	11	15,7%	20	43,5%	12	19,7%	0	0,0%	0	0,0%	43
14	3	4,3%	13	28,3%	38	62,3%	3	10,7%	0	0,0%	57
15	0	0,0%	1	2,2%	11	18,0%	21	75,0%	6	15,0%	39
16	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	10,7%	25	62,5%	28
17	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,6%	6	15,0%	7
18	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	7,5%	3
Totales	70		46		61		28		40		245

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

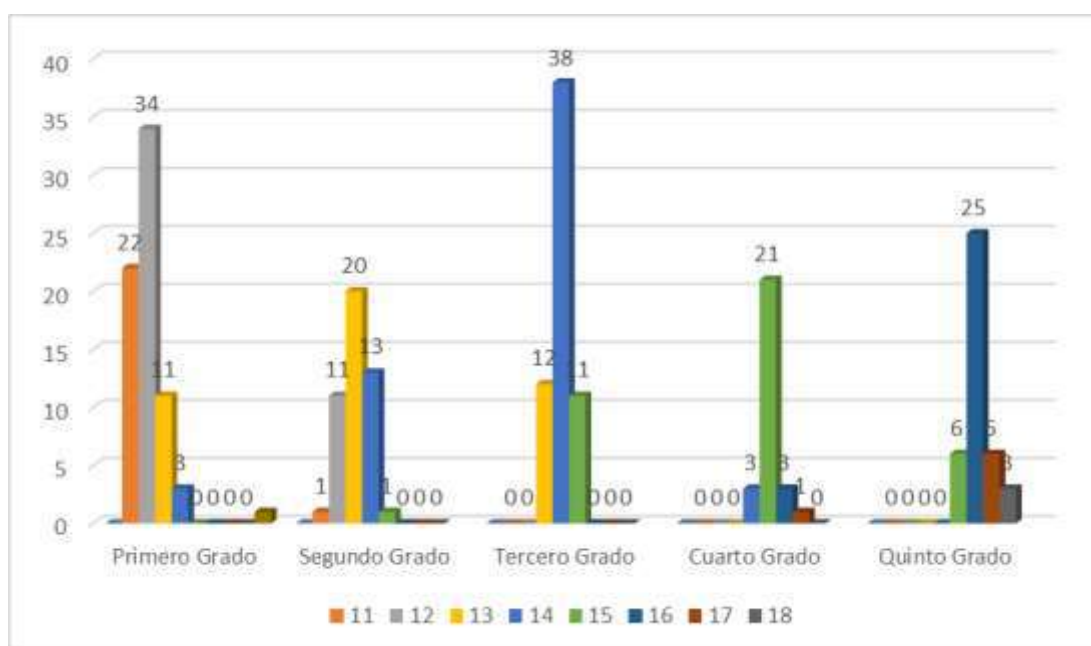


Figura 6. Diagrama lineal de la edad según grado de estudios de los estudiantes del nivel secundaria, de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Según la Tabla 8, se puede observar la edad según grado de estudios en estudiantes del primero al quinto grado de secundaria de la Institución Educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado, encontramos que la mayoría de los estudiantes tienen las

edades de 12, 13, 14, 15 y 16 años, existiendo una correspondencia entre la edad de 12 años para los estudiantes de primero de secundaria, 13 años para los estudiantes de segundo de secundaria, 14 años para tercero de secundaria, 15 años para el cuarto de secundaria y 16 años para los estudiantes del 5to de secundaria.

Es decir, existe una correspondencia entre la edad y el grado de estudios que están cursando.

Tabla 9

Distribución de frecuencias y porcentajes del género según grado de estudios de los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Grados	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Primero Grado	35	50.0%	35	50.0%	70	100.0%
Segundo Grado	32	69.6%	14	30.4%	46	100.0%
Tercero Grado	38	62.3%	23	37.7%	61	100.0%
Cuarto Grado	28	100.0%	0	0.0%	28	100.0%
Quinto Grado	40	100.0%	0	0.0%	40	100.0%
TOTAL	173		72		245	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

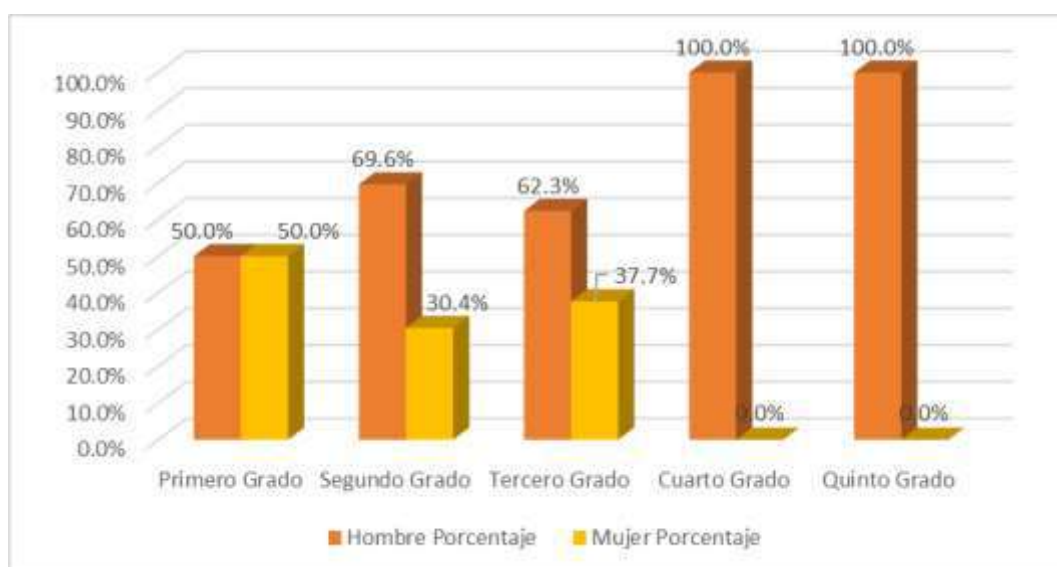


Figura 7. Diagrama lineal del género según grado de estudios de los estudiantes del nivel secundaria, de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

En cuanto al género, podemos observar que existe un mayor porcentaje de mujeres en el primer, segundo y tercer grado representando en un 29.38%, esto se debe a que la institución educativa desde su creación en el nivel secundaria fue exclusivo para varones, pero la necesidad y las bajas metas de atención obligaron a la Dirección a convertir la institución en mixta desde el año 2013, siendo el crecimiento gradual iniciándose con 23 señoritas que en el año 2015 ya cursan el tercer grado de secundaria.

Tabla 10

Distribución de frecuencias y porcentajes del acompañamiento a estudiantes según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Niveles de cumplimiento	Acompañamiento del estudiante	
	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	37	15.1
Se cumple parcialmente	189	77.1
Se cumple totalmente	19	7.8
Total	245	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

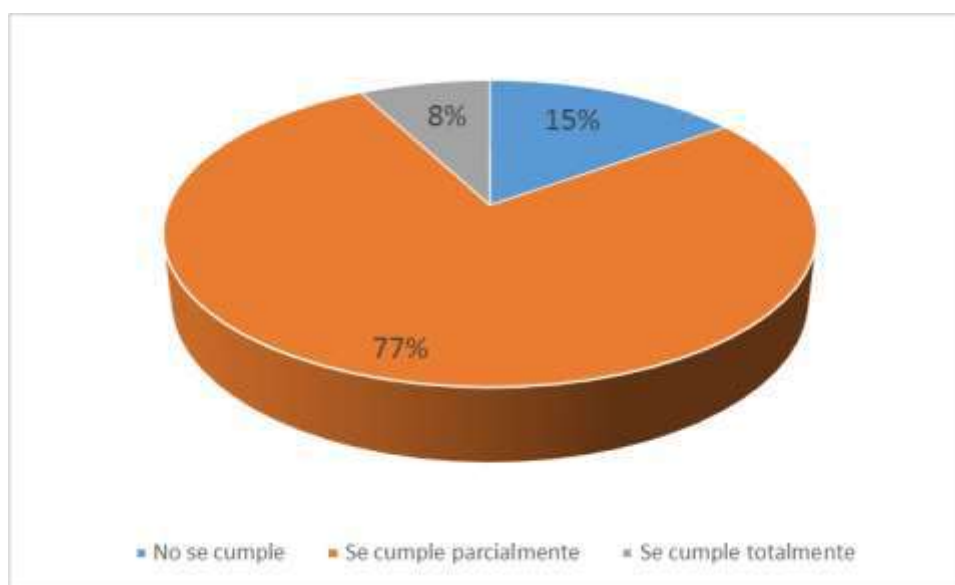


Figura 8. Diagrama circular del acompañamiento a estudiantes según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar el indicador del Acompañamiento a Estudiantes en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado, encontramos que el 77% de estudiantes afirman que si ha mejorado la clase de tutoría al haber incrementado a dos horas por semana, así también, en tanto los temas que ahora se tratan en estas horas son de interés para ellos esto al haber sido aplicada una ficha diagnóstica de tutoría en el

mes de marzo en dónde los estudiantes planteaban sus preocupaciones a futuro; del mismo modo ahora cuentan con la orientación de un psicólogo. También podemos observar que un 15% de los estudiantes está insatisfecho con el Acompañamiento Integral al estudiante puesto que algunos docentes no cumplen con la atención a los estudiantes fuera de hora de clase y así también el psicólogo que trabaja en la institución educativa no se abastece para el total de estudiantes que asciende a 245 y no ha llegado a los estudiantes, esto es al nivel de confianza.

Finalmente el 7.8% de los estudiantes manifiesta que las horas de tutoría no han mejorado en calidad, porque la relación con su tutor es todavía débil y no hay un buen nivel de confianza y los docentes de las diversas áreas no han mejorado dinámicamente su dictado de clases.

Tabla 11

Distribución de frecuencias y porcentajes del acompañamiento a estudiantes por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Grados de estudios	Acompañamiento al estudiante					
	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Primero Grado	5	13.5%	58	30.7%	7	36.8%
Segundo Grado	6	16.2%	34	18.0%	6	31.6%
Tercero Grado	9	24.3%	49	25.9%	3	15.8%
Cuarto Grado	6	16.2%	20	10.6%	2	10.5%
Quinto Grado	11	29.7%	28	14.8%	1	5.3%
Total	37	100.0%	189	100.0%	19	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 04/09/2015.

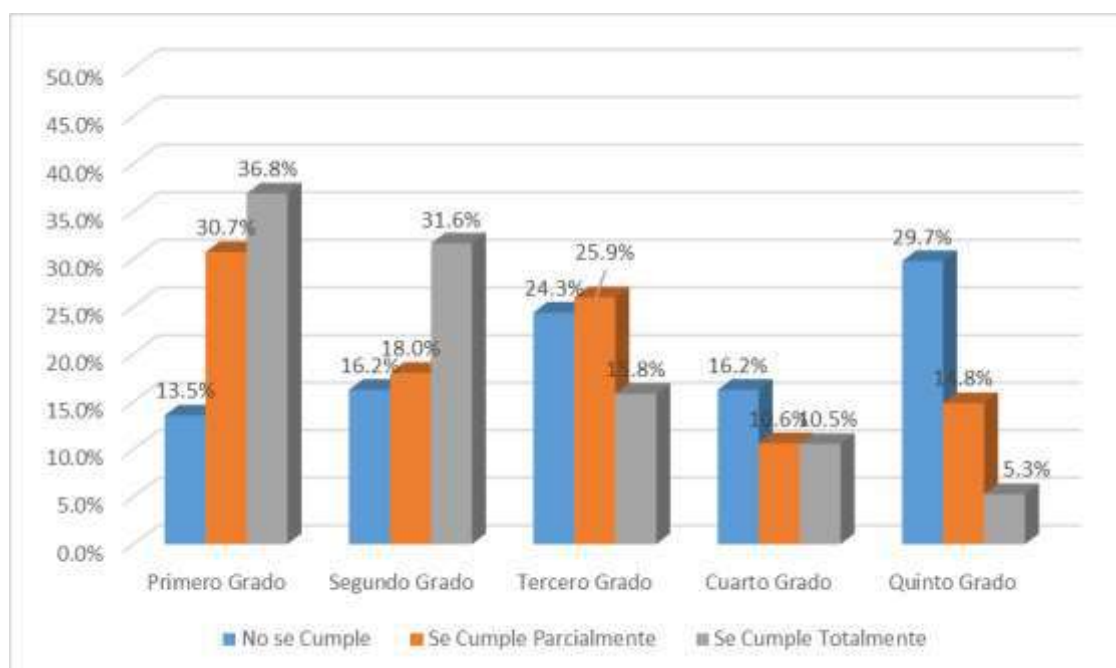


Figura 9. Diagrama de barras del acompañamiento a estudiantes por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

En cuanto al acompañamiento al estudiante, según la Tabla 11 podemos observar que los estudiantes del primer grado, afirman que se cumple en un 36.8% esto porque según ellos consideran que la clases de tutoría ha mejorado notablemente al ser dos horas por semana el tiempo asignado para Tutoría, así también la relación de confianza con sus

tutores es muy buena, se puede decir que los dos tutores del primer grado han sabido realizar desarrollar su labor como tutor, así también los temas tratados son de su interés, temas como “Estudiantes sanos, libres de drogas”, “De tu decisión depende que el sida no avance”, “Mi vida es importante debo cuidarla”, “Tengo derecho al buen trato”, entre otros han tenido acogida entre los estudiantes. Además la coordinación de tutoría ha realizado otras actividades de interés para los estudiantes como: Juegos deportivos y culturales “juegos florales”, Caminatas de motivación.

En el caso de segundo grado el porcentaje más alto de “se cumple totalmente” es de 31.6% teniendo en cuenta que para ellos los temas tratados en las clases de tutoría tienen poco interés y el grado de confianza es regular, lo contrario sucede con el tercer grado en donde el porcentaje más alto es “se cumple parcialmente” con un 25.9% en este grado el grado de confianza disminuye, así también manifiestan que su participación en sesiones con el psicólogo y/o coordinador de tutoría es en menor porcentaje.

En el caso del quinto grado de secundaria existe un alto porcentaje en la categoría de “no se cumple” con un 29.7% que manifiestan que a pesar que una de las principales preocupaciones de los estudiantes en la ficha diagnóstica de tutoría en el punto “Que es lo que voy a hacer en el futuro” no fue tomado en cuenta para la preparación de un Plan de Vida para ellos que ya egresan del nivel secundario, así también afirman que no han recibido atención al estudiante fuera de horas de clase, tal como lo estipula la Directiva de Jornada Escolar Completa en donde cada docente debe tener de 01 a 02 horas exclusivas de atención a sus estudiantes.

Finalmente, si se llevó a cabo la aplicación de las pruebas diagnósticas en las áreas de comunicación, matemática y ciencia tecnología y ambiente, resultados que fueron subidos a la plataforma del JEC.

Tabla 12

Distribución de frecuencias y porcentajes del apoyo pedagógico a los docentes según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Apoyo pedagógico a los docentes		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	1	5.3
Se cumple parcialmente	13	68.4
Se cumple totalmente	5	26.3
Total	19	100.0

Nota: Encuesta aplicada a docentes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

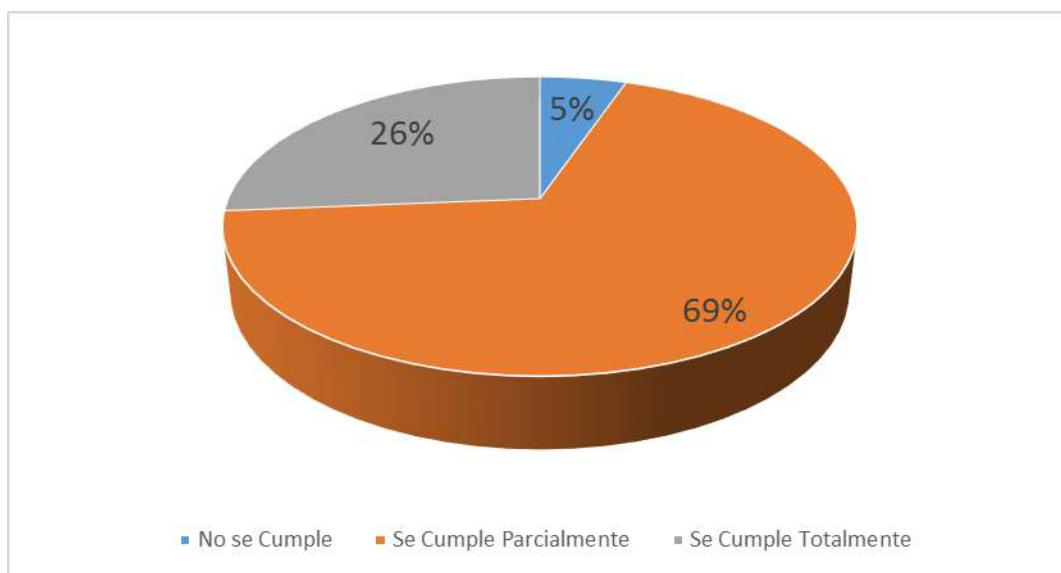


Figura 10. Diagrama circular del apoyo pedagógico a los docentes según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar el indicador de apoyo pedagógico a docentes, se puede apreciar que el 69% de los docentes encuestados afirma que la Jornada Escolar Completa en cuanto a este rubro se cumple parcialmente, pues si bien se ha participado en todas las actividades dentro de la institución como la elaboración del Plan Anual de Trabajo, trabajo que se realizó por especialidades en el aplicativo del PAT proporcionado por el Ministerio de Educación, así también recibieron de horas colegiadas dirigidas por los coordinadores pedagógicos de ciencias y letras y el coordinador de tutoría.

Asimismo, se puede observar que el 5.3% afirma que este indicador “no se cumple” porque existe todavía resistencia por uno que otro docente, que no asimila los cambios que exige el JEC como el uso de la plataforma virtual para la elaboración de sus programaciones y sesiones de aprendizaje, las cuales deben ser enseñadas con el uso de las TICs.

Finalmente, existe un porcentaje del 26.3% que afirma que el Programa JEC se cumple totalmente y se debe a que existen docentes que tienen mucha motivación y están predispuestos en su participación en las actividades como horas colegiadas, atención a estudiantes y padres de familia uso de las TICs para la elaboración de sus sesiones con software educativos esto con el apoyo del coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico.

Tabla 13

Distribución de frecuencias y porcentajes del apoyo pedagógico a los docentes por especialidades según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Apoyo pedagógico a los docentes por especialidad						
Especialidad	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación	0	0.0%	2	66.7%	1	33.3%
Matemática	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%
Ciencia, Tec. y Ambiente	0	0.0%	1	33.3%	2	66.7%
Historia, Geog. y Economía	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
Inglés	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
Educ. para el Trabajo	1	50.0%	1	50.0%	0	0.0%
Otras Áreas	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%

Nota: Encuesta aplicada a docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

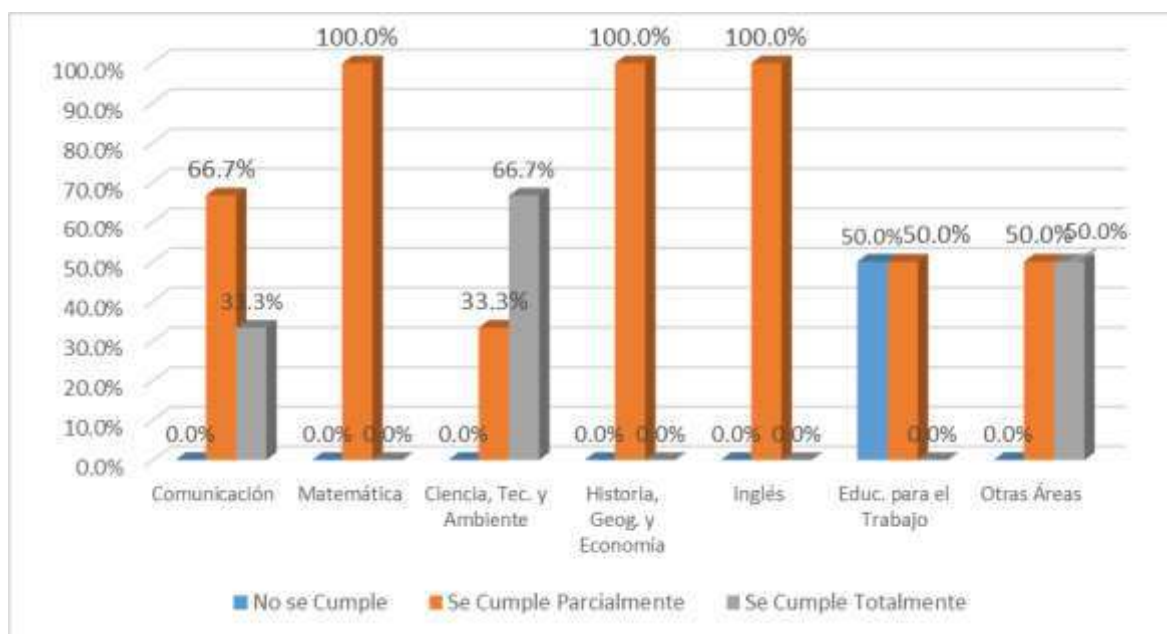


Figura 11. Diagrama lineal del apoyo pedagógico a los docentes pro especialidad según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar el indicador del apoyo pedagógico a los docentes según su especialidad se puede observar el área de comunicación, CTA y áreas como Formación Ciudadana y Cívica y Persona Familia y Relaciones Humanas, manifiesta en un 66.7% que el Programa se cumple totalmente, son docentes que han tenido apoyo con capacitaciones en su

especialidad, han participado en actividades como la aplicación de las fichas de tutoría y pruebas diagnósticas que sirvieron de insumo para el levantamiento de una línea de base en el rendimiento académico y tienen acceso a la plataforma virtual del JEC que les provee principalmente de las sesiones de aprendizaje.

En cuanto a los docentes de las especialidades de comunicación, matemática, historia geografía y economía e inglés en un mayor porcentaje manifiestas que el Programa se cumple en forma parcial, porque participación en su totalidad en las horas de coordinación pedagógica recibiendo asesoramiento y acompañamiento en cuanto a estrategias de reforzamiento pedagógico a estudiante y también en la atención tutorial integral ATI en donde podían plantear soluciones a problemas de aprendizaje de los estudiantes aplicando los temas proporcionados por el Ministerio de Educación en las horas de tutoría.

Existe un porcentaje mínimo de docentes que califican que el Programa JEC “no se cumple” sobre todo en el área de educación para el trabajo, se aduce que posiblemente sea porque ningún docente participó del diplomado “Didáctica de la Enseñanza” dirigido especialmente a docentes de Comunicación, Matemática y Ciudadanía, en forma gratuita; y para las áreas de inglés y EPT hubieron talleres de capacitación dictadas en 3 semanas, que tuvo cierto rechazo por el tipo de enseñanza ya que la mayoría no encontró productivo estas capacitaciones. En cuanto a la atención a estudiantes y padres de familia no se participó al 100% porque no hubo difusión de las horas programadas por cada docente de especialidad.

Finalmente, encontramos una resistencia por parte de los docentes al uso de las tecnologías por carecer de capacitación sobre su utilización y otro factor negativo sería la infraestructura en cuanto al espacio y la seguridad.

Tabla 14

Distribución de frecuencias y porcentajes del plan de estudios de las áreas curriculares según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Niveles	Plan de estudios	
	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	26	10.6
Se cumple parcialmente	84	34.3
Se cumple totalmente	135	55.1
Total	245	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

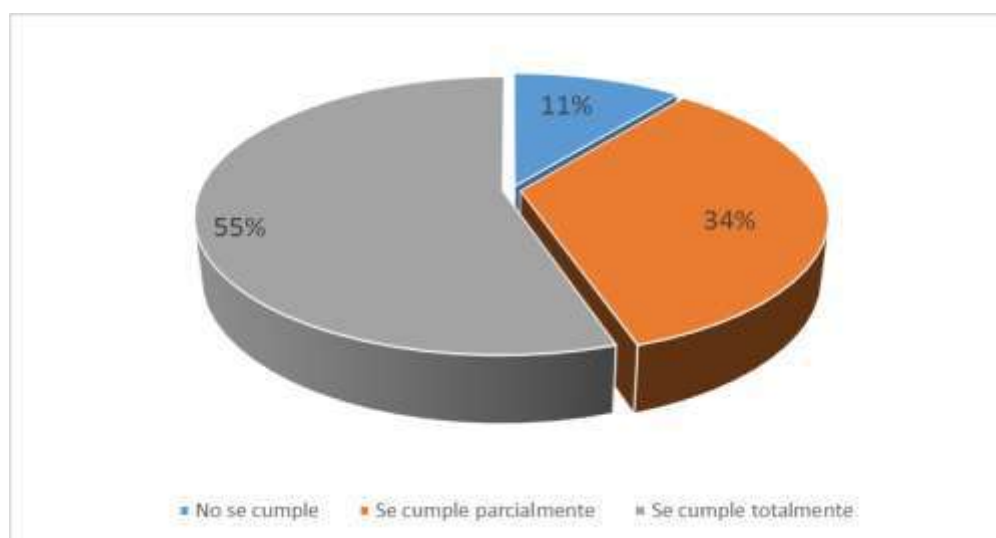


Figura 12: Diagrama de circular del plan de estudios de las áreas curriculares según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”– Cerro Colorado.

Al analizar el indicador del plan de estudios de las áreas curriculares en el nivel secundario de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado, encontramos que la mayoría de los estudiantes en un 55.1% de ellos considera si se ha incrementado las horas en el Plan de Estudios, solo un 34.3% que se ha cumplido parcialmente este indicador y finalmente solo 10.6% que no se cumple tal como lo estipula la directiva de la Jornada Escolar Completa.

Tabla 15

Distribución de frecuencias y porcentajes del plan de estudios de las áreas curriculares por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Plan de estudio de las áreas curriculares						
Grados de estudios	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Primero Grado	2	7.7%	17	20.2%	51	37.8%
Segundo Grado	7	26.9%	18	21.4%	21	15.6%
Tercero Grado	1	3.8%	15	17.9%	45	33.3%
Cuarto Grado	4	15.4%	14	16.7%	10	7.4%
Quinto Grado	12	46.2%	20	23.8%	8	5.9%
Total	26	100.0%	84	100.0%	135	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

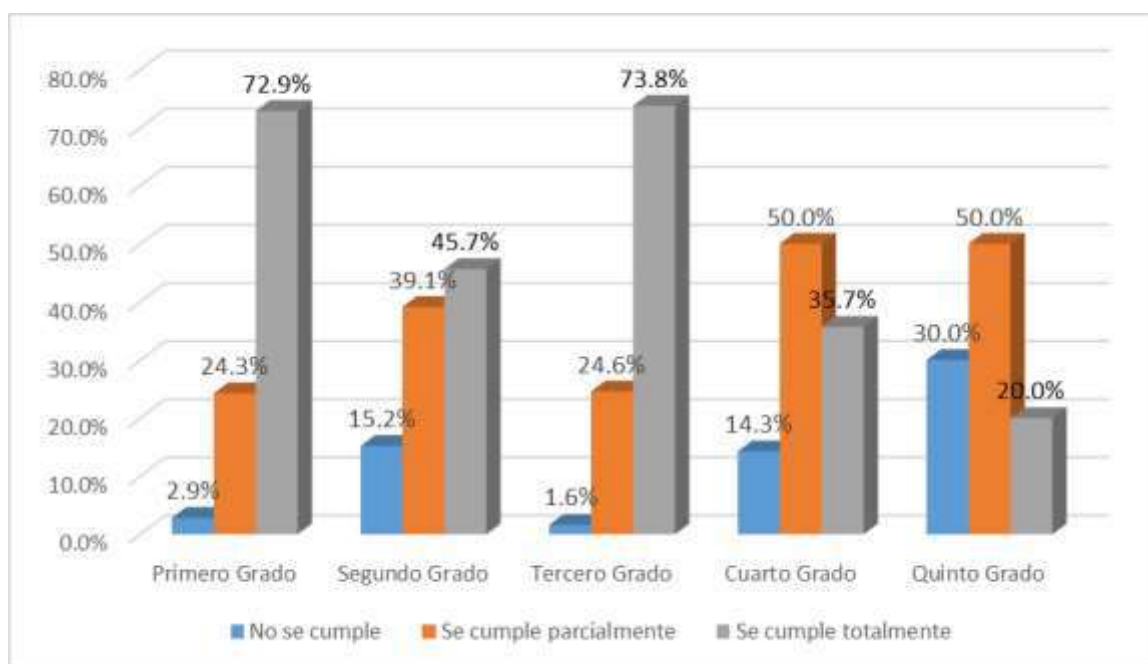


Figura 13: Diagrama de barras del plan de estudios de las áreas curriculares por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”– Cerro Colorado.

Efectivamente, se puede analizar que en el primer y tercer grado de secundaria tienen los más altos porcentajes con 72.9% y 73.8% respectivamente afirman que se cumple este indicador y esto se debe porque la especialidad de Educación para el Trabajo les agrada la especialidad de Gastronomía en primer grado y en

tercero computación y si bien es cierto el incremento a 05 horas de inglés también de su agrado. En el segundo grado, podemos apreciar que el 45.7% de estudiantes del segundo grado aprueba en mejor escala el cumplimiento de este indicador, y es que no se ha cumplido al cien por ciento la parte práctica de las horas de inglés, pues trabajan con la metodología *blended* que consiste en la combinación del trabajo presencial (en aula) y el trabajo en línea (combinando Internet y medios digitales), la metodología *blended*, da la posibilidad de incluir materiales diversos, enlaces a páginas web, enlaces a videos, artículos, mapas mentales, juegos educativos, infografías, etc. de manera que los estudiantes tienen diversos canales (visuales y auditivos) todo esto se realizó en las Laptops Classmate entregadas por el MINEDU en noviembre del 2014.

Finalmente, los estudiantes de los últimos años, han calificado con un 50% en ambos grados que el Plan de Estudios en la Áreas Curriculares “se cumple parcialmente” y se debe principalmente porque la especialidad que estos grados realizan en la de construcciones metálica, esta área no ha sido implementada pues solo se cuenta con una máquina autógena para la soldadura que no da abasto para los trabajos que realizan, asimismo, se nota algo de resistencia en las clases de inglés puesto que no se ha contado con las aulas funcionales como los estipula la implementación de este programa Jornada Escolar Completa.

En conclusión, según documentos oficiales como el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas remitidas a la UGEL Arequipa Norte, si se ha cumplido con el incremento de horas en las áreas de Inglés, Educación para el Trabajo han incrementado de 02 a 05 horas semanales en las áreas de Comunicación, Matemática, Historia Geografía y Economía, Formación Ciudadana y Cívica, Educación Religiosa también incrementaron de 02 horas a 03 y 04 horas y principalmente el área de Tutoría que siempre ha tenido una hora ahora cuenta con dos horas.

Tabla 16

Distribución de frecuencias y porcentajes del desarrollo pedagógico según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Desarrollo pedagógico		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	5	26.3
Se cumple parcialmente	8	42.1
No se cumple	6	31.6
Total	19	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

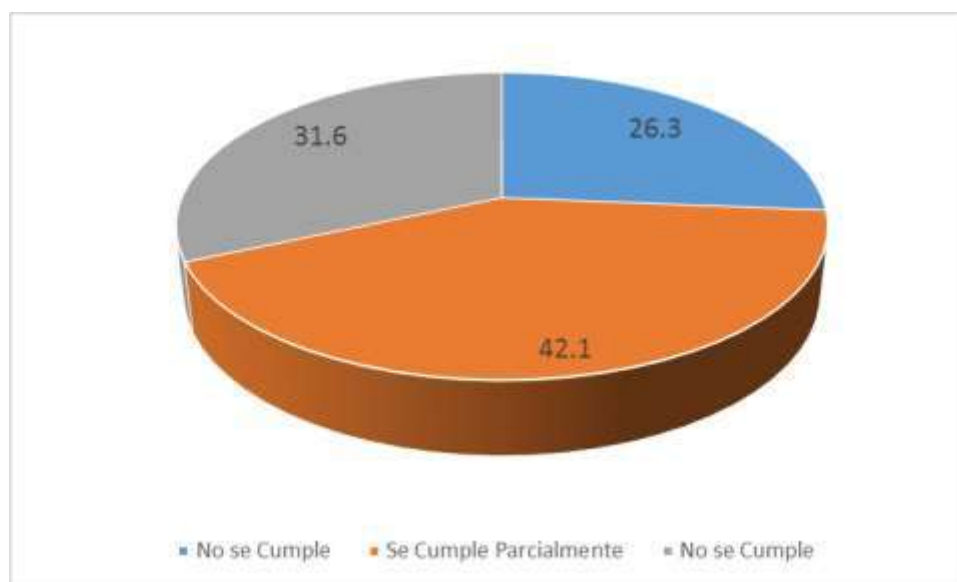


Figura 14: Diagrama de circular del desarrollo pedagógico según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”– Cerro Colorado.

En la Figura 14, se puede observar claramente que el 42.1% de los maestros encuestados manifestaron que este indicador “se cumple parcialmente” y esto se debe a que principalmente el director y los coordinadores participaron obligatoriamente del Diplomado dirigido a ellos; el 31.6% afirma que el Desarrollo Pedagógico no se cumple y esto se debe a que no han participado en ningún tipo de capacitación de la JEC y el 26.3% afirma que el Programa se cumplió en forma parcial, dado que debieron haber sido capacitados en los meses de enero y febrero pero estas capacitaciones no se dieron

Tabla 17

Distribución de frecuencias y porcentajes del desarrollo pedagógico según niveles de cumplimiento por especialidad en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Desarrollo Pedagógico de los docentes según áreas curriculares						
Áreas	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación	1	20.0%	2	25.0%	0	0.0%
Matemática	0	0.0%	1	12.5%	2	33.3%
Ciencia, Tec. y Ambiente	1	20.0%	1	12.5%	1	16.7%
Historia, Geog. y Economía	0	0.0%	2	25.0%	0	0.0%
Inglés	1	20.0%	0	0.0%	1	16.7%
Educ. para el Trabajo	1	20.0%	1	12.5%	0	0.0%
Otras Áreas	1	20.0%	1	12.5%	2	33.3%
Total	5	100.0%	8	100.0%	6	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

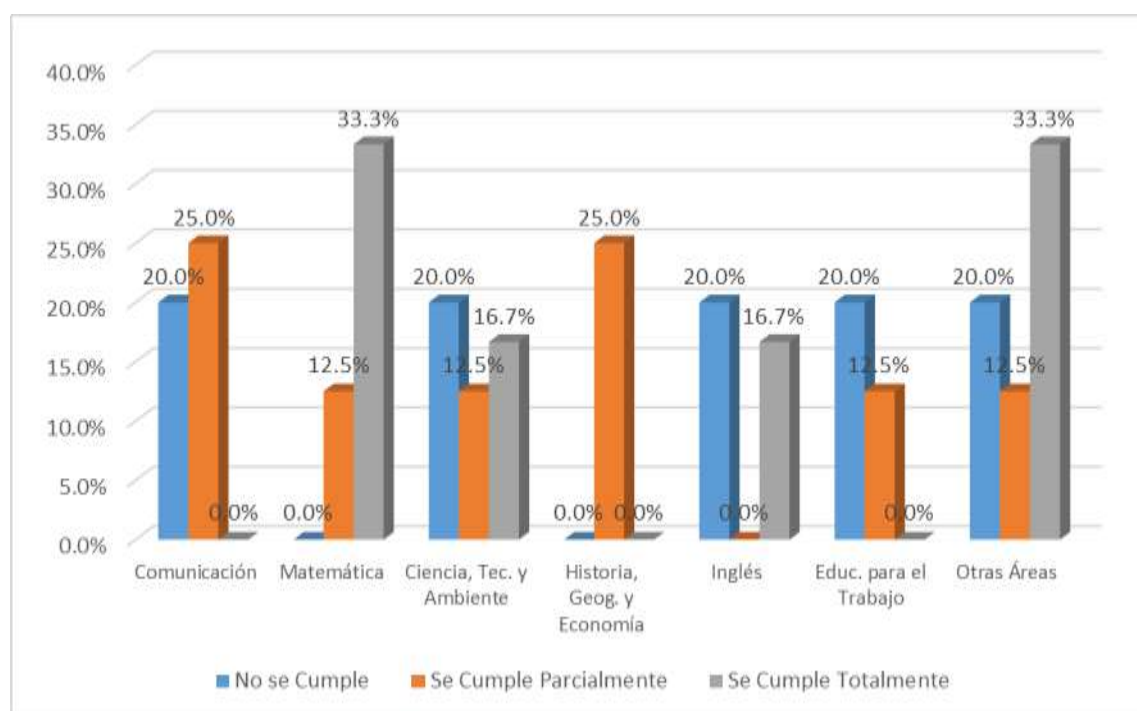


Figura 15: Diagrama de lineal del desarrollo pedagógico por especialidad según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”– Cerro Colorado.

Al analizar este indicador por especialidad efectivamente los profesores de Comunicación y CTA, coordinadores pedagógicos aprovecharon al máximo estas

capacitaciones, aunque al principio la forma como estaba llevando la universidad encargada del Diplomado no dejó muy contento a los participantes, habiendo reclamos por la falta de experiencia en los temas, en cuanto a las visitas y monitoreo por parte de los Coordinadores Regionales del JEC, se llevaron en forma trimestral.

Las áreas con incremento significativo de horas como inglés y Educación para el trabajo afirman que este proceso conllevó a jornadas de capacitación los fines de semana ambos con el apoyo del Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico. Si bien los docentes. Así también se tuvo la visita de los monitores del Diplomado dirigidos a coordinadores pedagógicos y administrativos.

Tabla 18

Distribución de frecuencias y porcentajes de dirección y liderazgo según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado

Dirección y liderazgo		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No se Cumple	2	10.5
Se Cumple Parcialmente	15	78.9
No se Cumple	2	10.5
Total	19	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

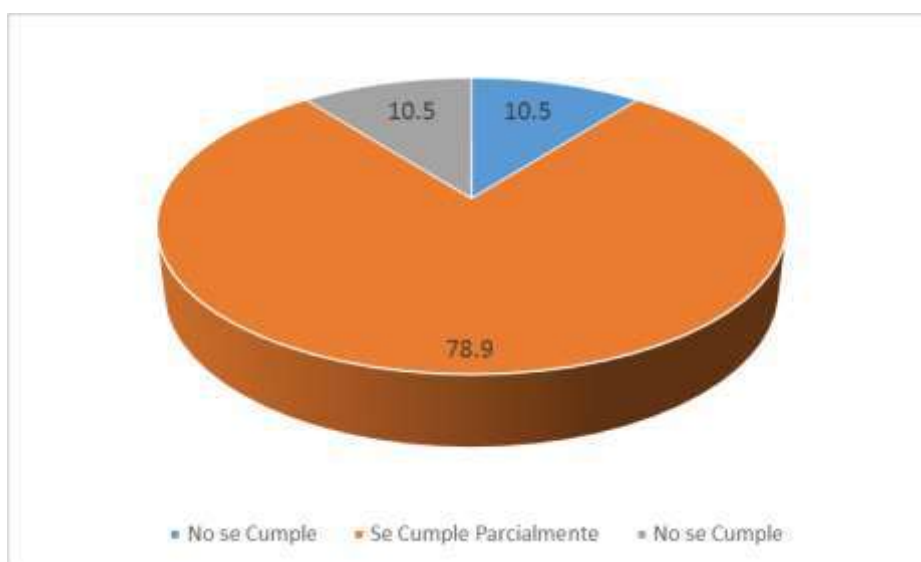


Figura 16: Diagrama de circular de dirección y liderazgo según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar este cuadro, podemos observar que 78.9% de docentes afirmó que el este indicador “se cumple parcialmente” y es que el papel del nuevo Director designado no ha dejado satisfecho a los docentes, quien conjuntamente con los coordinadores pedagógicos y de tutoría debieron crear un clima institucional favorable dentro de la institución; con 10.5% están las categorías de “cumple totalmente” y “no se cumple” Si bien el personal docente y administrativo trabajo arduamente en sus comisiones según el PAT 2015, no se ha logrado que los padres se integren al proceso educativo como entes de este trinomio educativo, pues sigue exigiendo decidía por parte de los padres de familia.

Tabla 19

Distribución de frecuencias y porcentajes del convivencia y participación según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Niveles	Convivencia y participación	
	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	169	69
Si se cumple	76	31
Total	245	100

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

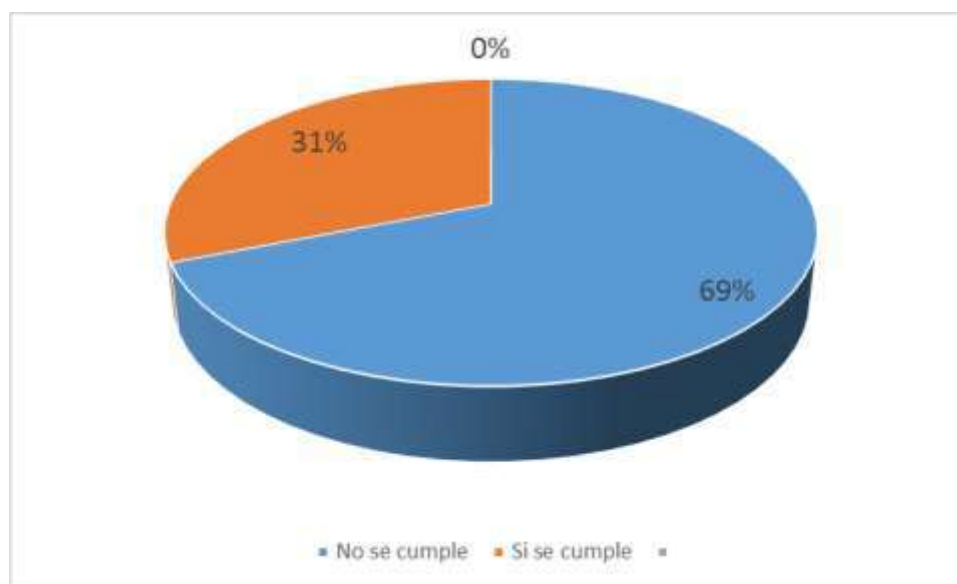


Figura 17: Diagrama de circular del convivencia y participación según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar el indicador del Convivencia y Participación en el nivel secundaria, de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado, encontramos que el 69% de estudiantes afirman que se sienten más seguros con el personal nuevo que ha incrementado por la Jornada Escolar Completa, personal que ha sido enviado por la UGEL, ya que ahora la institución educativa cuenta con tres vigilantes que custodian en portería las 24 horas del día, personal que rotan en jornadas de 8 horas y que también conocen a

todo el personal nuevo así como las funciones que cumplen, pero se observa que el 31% de los estudiantes comentan que este personal no desempeña bien su función por cuanto han sido maltratados verbalmente y hasta físicamente por este nuevo personal en el cumplimiento de sus funciones.

Cabe acotar que muchos padres de familia también han hecho llegar su queja informalmente de que el nuevo personal sobretodo el de vigilancia no tiene trato hacia el público que acude a la institución educativa.

Tabla 20

Distribución de frecuencias y porcentajes de convivencia y participación pro grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Grados	Convivencia y participación			
	No se cumple		Si se cumple	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Primero Grado	35	20.7%	35	46.1%
Segundo Grado	24	14.2%	22	28.9%
Tercero Grado	44	26.0%	17	22.4%
Cuarto Grado	27	16.0%	1	1.3%
Quinto Grado	39	23.1%	1	1.3%
Total	169	100.0%	76	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes del nivel secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

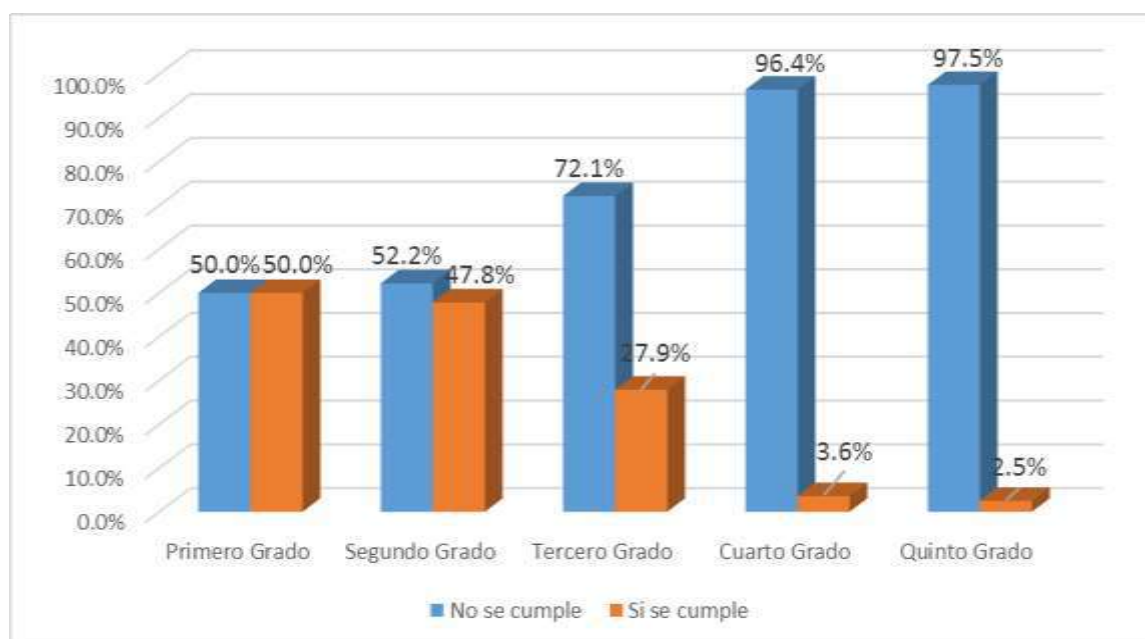


Figura 18: Diagrama de barras del Convivencia y Participación según Niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

En el análisis de resultados de este indicador podemos observar que los estudiantes del primer y segundo grado catalogan con el 50% y 52.2% de que “no se cumple”, como ya se había mencionado los vigilantes no han tenido buen trato con los estudiantes, y estos vigilantes asistían a sus labores sin el uniforme apropiado para trabajar.

En los grados superiores de tercero, cuarto y quinto grado los porcentajes son más elevados con 72.1%, 96.4% y 97.5% respectivamente, que demuestra que con el personal de vigilancia la institución educativa ha sufrido pérdidas de materiales y equipos, esto por las malas condiciones de infraestructura que padeció el colegio durante todo el año, hecho que no permitió custodiar mejor los materiales y equipos en forma apropiada; así también a su criterio el personal de CAS del Jornada Escolar Completa, contratado como son el Psicólogo, Coordinador de Administrativo y de Recursos Educativos, el Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico, así como los vigilantes y personal de mantenimiento no cumple con su trabajo a cabalidad.

Tabla 21

Distribución de frecuencias y porcentajes del fortalecimiento de las capacidades de los actores según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Fortalecimiento de las capacidades de los actores		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	1	5.3
Se cumple parcialmente	13	68.4
Se cumple totalmente	5	26.3
Total	19	100.0

Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

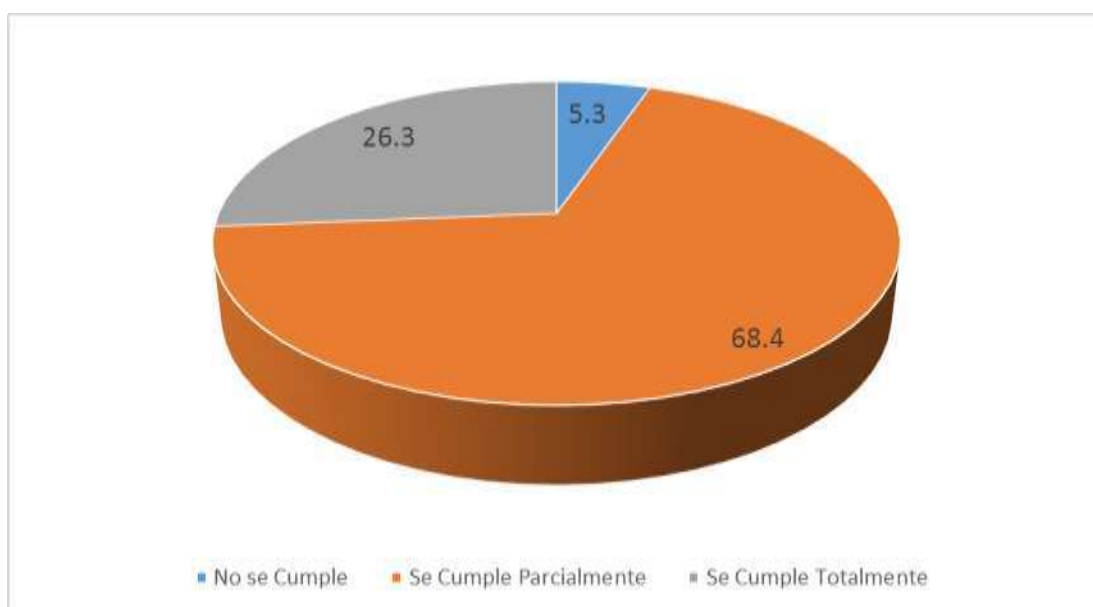


Figura 19: Diagrama de circular del fortalecimiento de las capacidades de los actores según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar la Tabla 21, en cuanto al indicador de Fortalecimiento de las capacidades, efectivamente el 5.3% afirma que no se cumple con este indicador, muy por el contrario el 68.4% afirma que “se cumple parcialmente” y finalmente el 26.3% nos dice que el fortalecimiento de las capacidades de los actores si se cumple.

Tabla 22

Distribución de frecuencias y porcentajes de fortalecimiento de las capacidades de los Actores por especialidad según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Fortalecimiento de las capacidades de los actores						
Especialidad	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Comunicación	0	0.0%	2	15.4%	1	20.0%
Matemática	0	0.0%	2	15.4%	1	20.0%
C.T.A.	0	0.0%	2	15.4%	1	20.0%
Historia, Geog. y Economía	1	100.0%	1	7.7%	0	0.0%
Inglés	0	0.0%	1	7.7%	1	20.0%
Educ. para el Trabajo	0	0.0%	1	7.7%	1	20.0%
Otras Áreas	0	0.0%	4	30.8%	0	0.0%
Total	1	100.0%	13	100.0%	5	100.0%

Nota: Encuesta aplicada a los docentes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

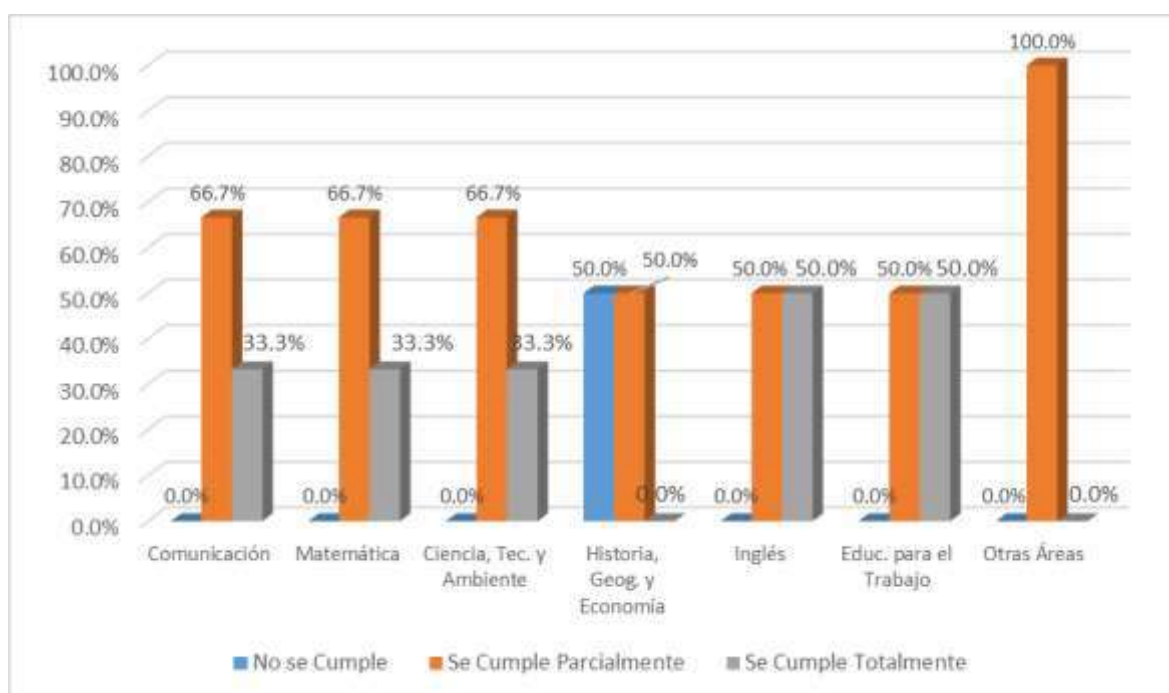


Figura 20: Diagrama de barras apiladas del fortalecimiento de las capacidades de los actores por especialidad según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Áreas como Comunicación, Matemática y C.T.A. manifiesta con un 66.7% que el fortalecimiento de las capacidades de los “se cumple parcialmente”, puesto ellos ha notado un mejoría en la conducta de los estudiantes, después de las capacitaciones a las que han sido

sometidos los estudiantes y con el apoyo del coordinador de tutoría y el psicólogo contratado para la JEC, así también las áreas de Historia, Geografía y Economía, Inglés y Educación para el Trabajo catalogan con un 50% que “se cumple parcialmente y 50% que “si se cumple” puesto que ellos han participado de talleres de capacitación que consistió en tres días para el dictado de sus clases, teniendo en cuenta, que son las áreas en las cuales ha tenido más incremento de horas a la semana.

En cuanto a las otras áreas de estudio, manifiestan en un 100% que “se cumple parcialmente” con el fortalecimiento de las capacidades, pues ellos si bien no han participado de talleres y/o diplomado como la mayoría de docentes, ellos si han tenido acceso a la plataforma virtual del JEC, donde ellos pueden descargar las sesiones de aprendizaje y materiales para el dictado de sus clases pero además de ellos reciben el apoyo del Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico en cuanto al uso de tecnologías más no la alfabetización digital por falta de infraestructura.

Tabla 23

Distribución de frecuencias y porcentajes de espacios y recursos para el aprendizaje según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Espacios y recursos para el aprendizaje				
Niveles	Estudiantes		Docentes	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	138	56.3	19	100.0
Se cumple parcialmente	101	41.2	0	0
Se cumple totalmente	6	2.4	0	0
Total	245	100.0	19	100

Nota: Encuesta aplicada a docentes y estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

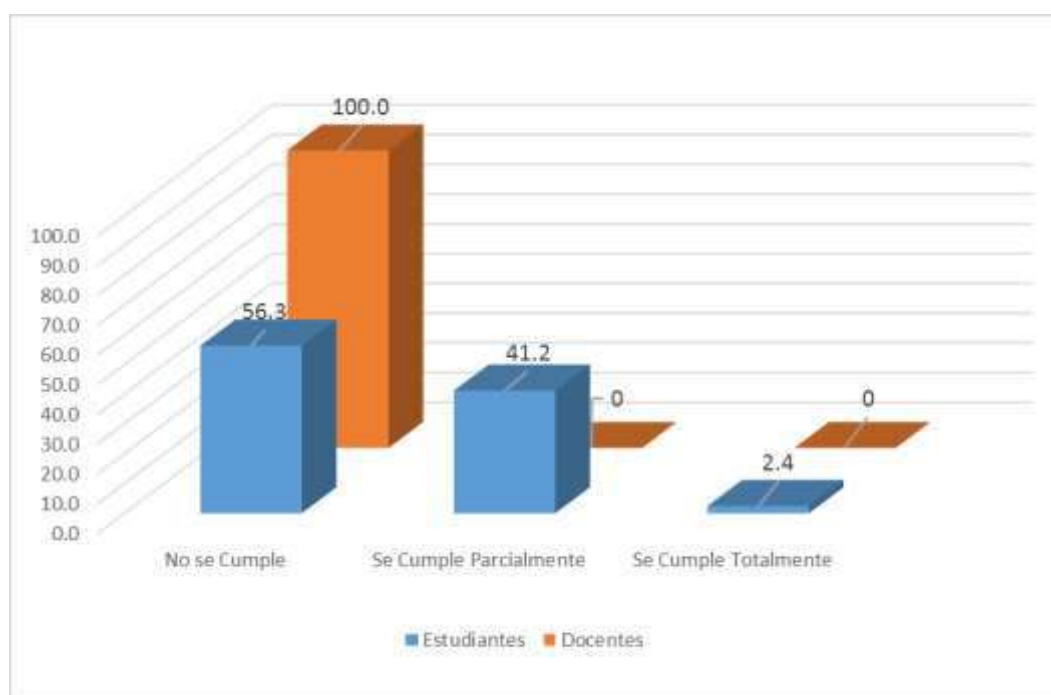


Figura 21: Diagrama de barras de los espacios y recursos para el aprendizaje según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

En cuanto al indicador de Espacios y Recursos para el aprendizaje, podemos apreciar que se comprueba los resultados tanto de docentes como estudiantes quienes ambos con un 100% y 56.3% respectivamente manifiesta que “no se cumple” en este indicador y solo un 41.2% de los estudiantes respondieron que “se cumple parcialmente”.

Esto se debe principalmente a que los estudiantes manifestaron que si cuentan con los materiales como libros y cuadernos de trabajos, aunque entregados a destiempo si trabajan con ellos, si bien el programa manifiesta que para la implementación de este programa piloto, el estado deben en la institución proveerlo de una Sala de usos múltiples para uso pedagógico y actividades institucionales con padres de familia y profesores y también realización de actividades como talleres de danza, teatro, etc. eso no sé da porque el espacio es muy reducido, asimismo, se debe contar con una sala de psicopedagogía para la atención del psicólogo a estudiantes y padres de familia, esto tampoco se da porque el psicólogo ha trabajado casi todo el año en el almacén donde se guardan los alimentos de QaliWarma junto con el Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos.

Del mismo modo no se cuenta con el tópic y mucho menos con las aulas funcionales, que son la base de este programa; para diez secciones en secundaria, la institución educativa debe contar con mínimo 14 aulas funcionales para el correcto funcionamiento. Lastimosamente no se ha dado y muy por el contrario las aulas son muy reducidas y antipedagógicas para la realización de clases, solo se contó con aula que contaba con proyector multimedia que fue utilizado regularmente.

A los docentes también les afecto estas carencias de infraestructura, pues si bien se contempla en la JEC horas colegiada y de coordinación con sus respectivos coordinadores pedagógicos y de tutoría, no se contaba con Sala de Profesores, ellos normalmente pasaban su tiempo en el patio o en el kiosko escolar o raras veces se reunían en la cocina que es un ambiente reducido y poco apropiado para trabajar, del mismo modo las áreas administrativas en donde trabajaban la plana jerárquica y la secretaria era un ambiente incómodo y oscuro. Si bien cada docente debió contar con un aula funcional a su cargo, como ya mencionamos no existieron aulas funcionales. Finalmente, el mobiliario fue insuficiente así como los libros y cuadernos de trabajo debido al incremento de metas.

Tabla 24

Distribución de frecuencias y porcentajes de soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
No se cumple	164	66.9
Se cumple parcialmente	78	31.8
Se cumple totalmente	3	1.2
Total	245	100.0

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

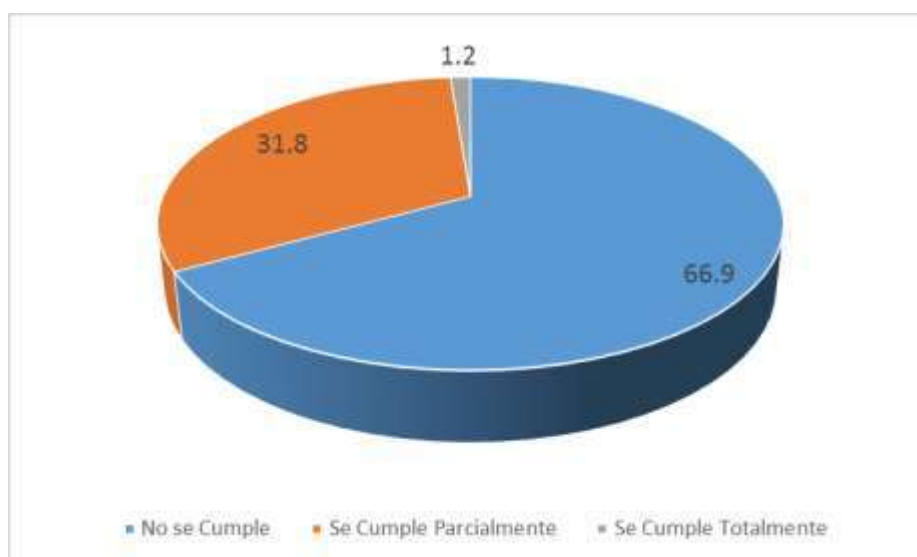


Figura 22: Diagrama de circular de Soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje según Niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar este indicador, podemos observar que el 66.9% de los estudiantes manifiesta que “no se cumple” y un 31.8% que “se cumple parcialmente”, y esto se debe a que muy pocos profesores utilizan las TICs al momento del dictado de clases, según la JEC el dictado de área de Inglés debe ser de 2 a 3 horas en talleres prácticos, pero lamentablemente solo se contaban las laptops classmate que fueron entregadas por la UGEL a fines del año anterior de las cuales 02 llegaron con fallas y los textos de inglés

también llegaron a mediados del año 2015, hubo un cruce de horas para la utilización de las laptops.

Según la JEC se debe contar con una sala de cómputo adecuada con PCs de escritorio para la realización de clases, solo se contaba con el aula que solo tenía una computadora que era el servidor del internet, y funcionaba principalmente con la laptops XO del nivel primaria, solo se contaba con dos proyectores multimedia, uno para el nivel primaria y otro para el nivel secundaria, la JEC estipula que cada aula funciona debe contar tecnología, computadoras, proyectores y material didáctico propio del área especialmente en las área de educación para el trabajo, inglés y matemática, pero esto no sé dio siendo un total fracaso la instauración de aulas funcionales con tecnologías de la información.

Tabla 25

Distribución de frecuencias y porcentajes de espacios y recursos para el aprendizaje por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Grados	Espacios y recursos para el aprendizaje						Total	Porcentaje
	No se cumple		Se cumple parcialmente		Se cumple totalmente			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Primero Grado	22	13.4%	47	60.3%	1	33.3%	70	29
Segundo Grado	37	22.6%	8	10.3%	1	33.3%	46	19
Tercero Grado	46	28.0%	14	17.9%	1	33.3%	61	25
Cuarto Grado	25	15.2%	3	3.8%	0	0.0%	28	11
Quinto Grado	34	20.7%	6	7.7%	0	0.0%	40	16
Total	164		78		3		245	100

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

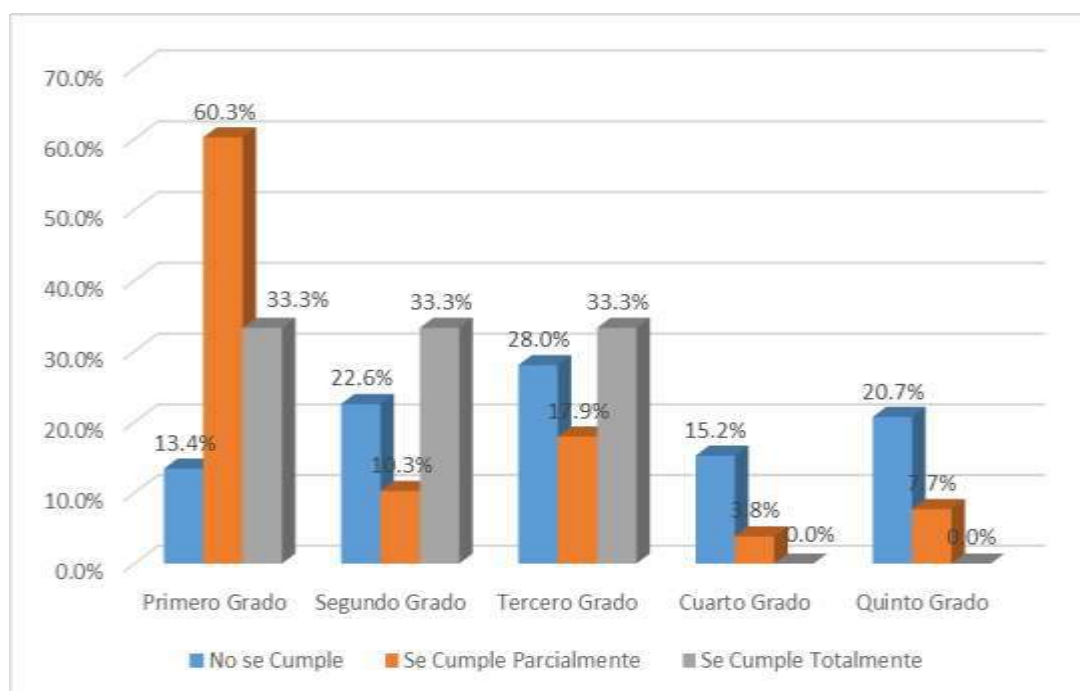


Figura 23: Diagrama de líneas de espacios y recursos para el aprendizaje por grados según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Al analizar el indicador de Espacios y Recursos para el aprendizaje, se puede observar que los estudiantes del primer grado con un 60.3% manifiesta que “se cumple parcialmente” cabe resaltar que para estos estudiantes que recién acaban de ingresar a este nivel, todo esto de la Jornada Escolar Completa es nuevo a diferencia de cómo se trabaja

en el nivel primaria; en el segundo y tercer grado 33.3% afirman que “se cumple totalmente” y puede ser porque estos grados desconocen la implementación en cuanto a infraestructura de la JEC, información que debió ser socializada a todos los estudiantes por los directivos y coordinadores, así también, si bien para ellos si se contaba con sala de psicopedagogía provisional y en malas condiciones para ellos si cuenta.

Finalmente, en el cuarto y quinto grado de secundaria con un 15.2% y 20.7% respectivamente, rechazan en cuanto este indicador el cumplimiento de Espacios y Recursos para el Aprendizaje, y esto se debe principalmente porque la JEC contempla que la jornada de estudios es hasta las 3:30 p.m. muchos jóvenes de estos grados no almorzaban lo que les ha generados problemas de salud como inicios de gastritis, y se debe entender que estos jóvenes que muchos de ellos cuasi independientes, por problemas económicos y descuido no pueden solventar su almuerzo, lo que tuvo como consecuencia que en ese grado hubiese 06 estudiantes con deserción y traslados a otras instituciones educativas. Cabe resaltar que estos jóvenes que ya están a un paso de egresar del nivel secundario muy críticos exigen al Director gestione la concesión del almuerzo escolar para todo los estudiantes este nivel.

Tabla 26

Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico por áreas según niveles de cumplimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Niveles	Rendimiento académico			
	Área de letras		Área de ciencias	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	1.6	4	1.6
Medio	230	93.9	235	95.9
Alto	11	4.5	6	2.4
Total	245	100.0	245	100.0

Nota: Información obtenida de las Actas y Registros de notas 2015 de la I.E Santo Tomás de Aquino al 31-12-2015

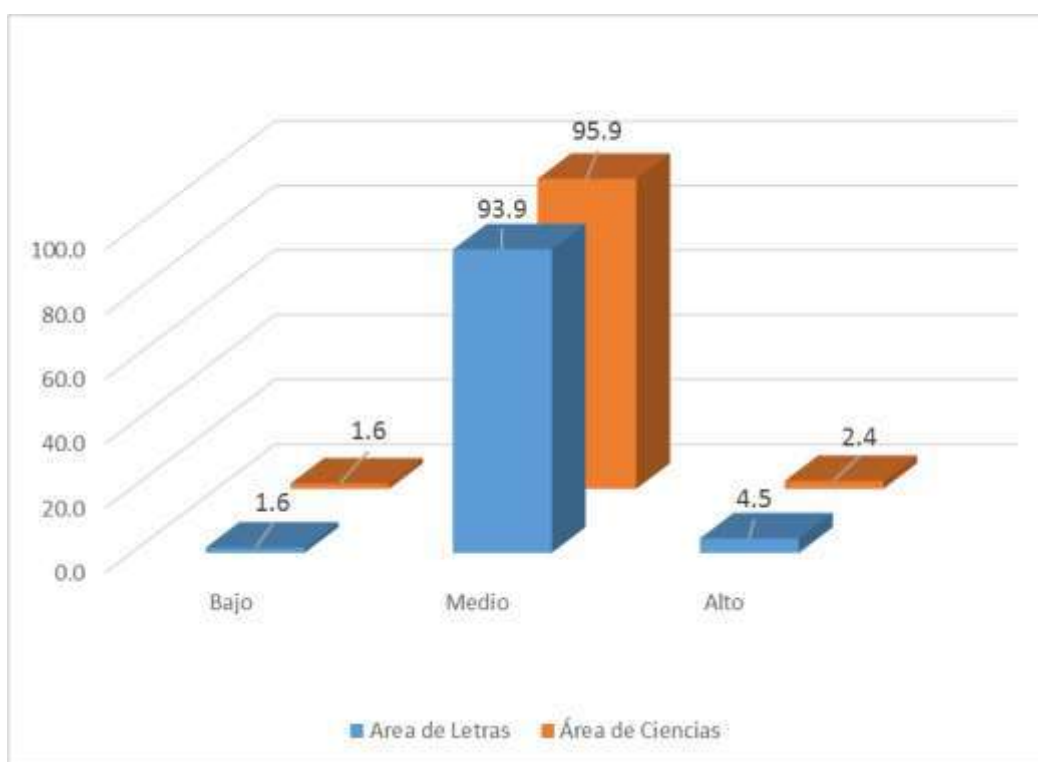


Figura 24: Diagrama de lineal del rendimiento académico según niveles de rendimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

En cuanto al rendimiento académico, se puede observar que en todo el nivel secundario el rendimiento académico del Área de Ciencias y del Área de Letras se encuentra en un Nivel Medio con 95.9% y 93.9% mientras en que en el Nivel Bajo existe un 1.6% en ambas Áreas Pedagógicas y tan solo un 2.4% y 4.5% tienen un rendimiento académico

Alto.

Tabla 27

Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico del área pedagógica de ciencias según niveles de rendimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Área pedagógica de ciencias								
Grados	Bajo		Medio		Alto		Totales	Porcentajes
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Primero grado	3	4.3%	66	94.3%	1	1.4%	70	28.6
Segundo grado	0	0.0%	45	97.8%	1	2.2%	46	18.8
Tercero grado	0	0.0%	55	90.2%	6	9.8%	61	24.9
Cuarto grado	1	3.6%	25	89.3%	2	7.1%	28	11.4
Quinto grado	0	0.0%	39	97.5%	1	2.5%	40	16.3
Totales	4		230		11		245	100.0

Nota: Información obtenida de las Actas y Registros de notas 2015 de la I.E Santo Tomás de Aquino al 31-12-2015

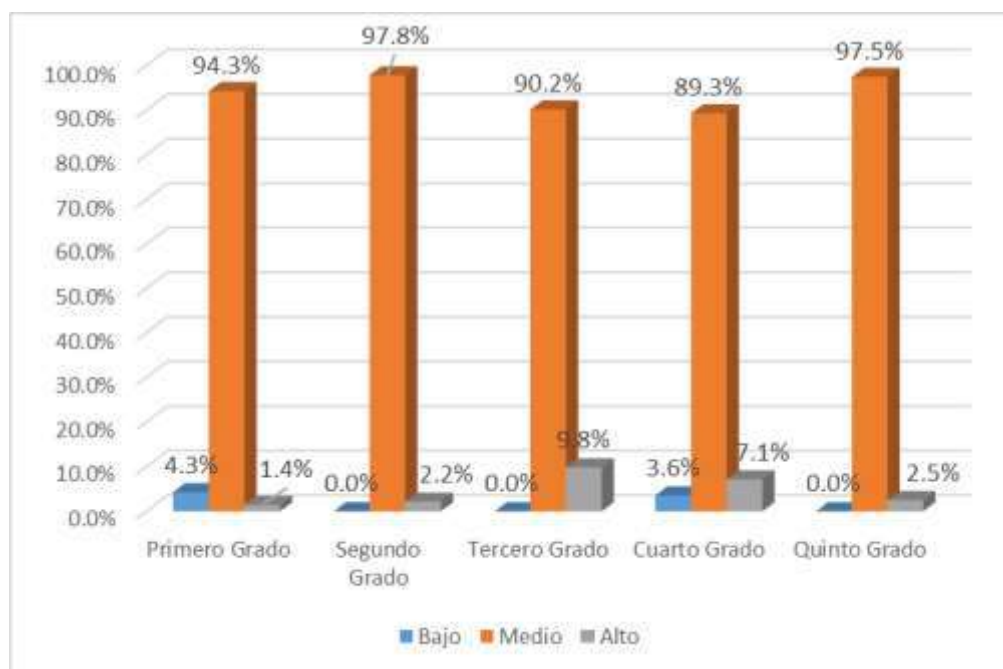


Figura 25: Diagrama de lineal del rendimiento académico del área pedagógica de ciencias por grados según niveles de rendimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

El Rendimiento Académico en el Área de Ciencias, según los grados, se puede observar que los estudiantes de primero a quinto grado de secundaria tienen un rendimiento Medio por encima del 90% tal como se puede observar en la Figura 25. Esto nos quiere decir que su aprovechamiento en esta área pedagógica es aceptable y el trabajo de los docentes y la coordinación de ciencias ha trabajado bien.

Tabla 28

Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico del área de letras según niveles de rendimiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Área pedagógica de letras								
Grados	Bajo		Medio		Alto		Total	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Primero Grado	3	4.3%	66	94.3%	1	1.4%	70	28.6
Segundo Grado	0	0.0%	45	97.8%	1	2.2%	46	18.8
Tercero Grado	0	0.0%	55	90.2%	6	9.8%	61	24.9
Cuarto Grado	1	3.6%	25	89.3%	2	7.1%	28	11.4
Quinto Grado	0	0.0%	39	97.5%	1	2.5%	40	16.3
Totales	4		230		11		245	100.0

Nota: Información obtenida de las Actas y Registros de notas 2015 de la I.E Santo Tomás de Aquino al 31-12-2015

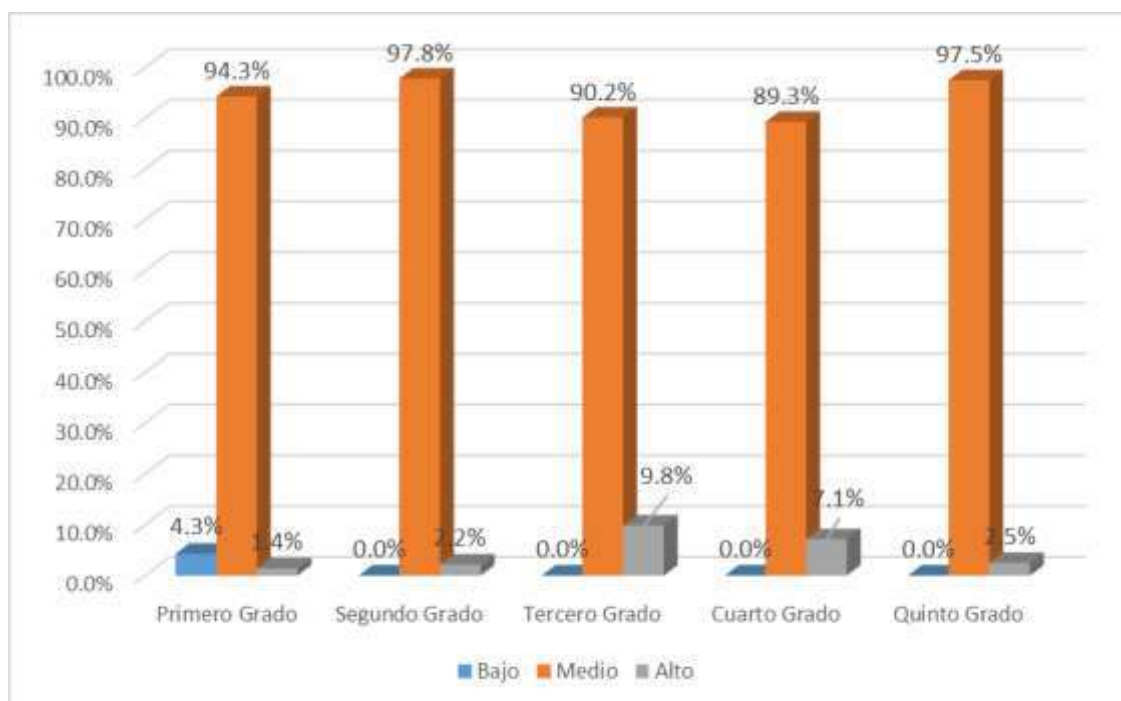


Figura 26: Diagrama de lineal del Rendimiento Académico del Área Pedagógica de Letras por grados según Niveles de rendimiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

El rendimiento académico en el Área de Ciencias, según los grados, se puede observar que los estudiantes de primero a quinto grado de secundaria tienen un rendimiento Medio por encima del 90% tal como se puede observar en la Figura 26. Esto nos quiere decir que su aprovechamiento en esta área pedagógica es aceptable y el trabajo de los docentes y la coordinación de ciencias ha trabajado bien.

Tabla 29

Distribución de frecuencias y porcentajes del rendimiento académico del área tutoría según niveles de comportamiento en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Área de tutoría		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	187	76.3
Muy bueno	58	23.7
Regular	0	0.0
Deficiente	0	0.0
Total	245	100.0

Nota: Información obtenida de las Actas y Registros de notas 2015 de la I.E Santo Tomás de Aquino al 31-12-2015

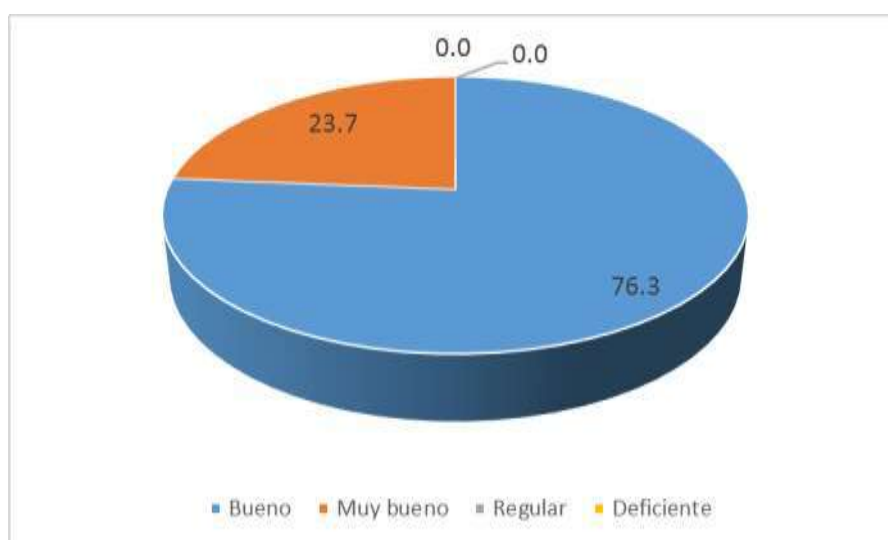


Figura 27: Diagrama de circular del Rendimiento del Área de Tutoría por grados según Niveles de comportamiento en el nivel secundaria, de la institución educativa Santo Tomás de Aquino – Cerro Colorado.

Según la Figura 27, se puede observar que los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “Santo Tomás de Aquino” tienen un nivel Bueno en cuanto a su comportamiento como estudiante, comportamiento que abarca desde su actitud, presencia y disciplina dentro y fuera del aula, aquí también se puede decir que influye el apoyo de los padres de familia que se involucran con la educación de sus hijos, un 23.7% de los estudiantes tienen un comportamiento Muy Bueno, esta nota refleja que estos estudiantes han tenido un muy buena actitud y disposición por aprender, asistencia permanente presencia como lo estipula el reglamento y sobretodo buena disciplina escolar.

Tabla 30

Relación entre la Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico de los estudiantes en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

RELACIÓN ENTRE EL JEC Y RENDIMIENTO ACADÉMICO						
		Rendimiento académico			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Jornada Escolar Completa	No se cumple	Recuento	0	61	4	65
		% del total	0.0%	24.9%	1.6%	26.5%
	Se cumple parcialmente	Recuento	3	163	7	173
		% del total	1.2%	66.5%	2.9%	70.6%
	Se cumple totalmente	Recuento	1	6	0	7
		% del total	.4%	2.4%	0.0%	2.9%
Total	Recuento	4	230	11	245	
	% del total	1.6%	93.9%	4.5%	100.0%	

Al establecer la relación entre la Jornada Escolar Completa y el Rendimiento Académico de los estudiantes en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado, encontramos que no existe relación directa o inversamente proporcional, ya que la mayoría de los estudiantes investigados (66.5%) se encuentran en un nivel de rendimiento académico, los mismos que también presentan un nivel de cumplimiento parcial en cuanto al cumplimiento en la implementación de la JEC.

3.2. Contrastación de Hipótesis

Tabla 31

Prueba de hipótesis de la relación entre la Jornada Escolar Completa y rendimiento académico de los estudiantes en el nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. Asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	8,779 ^a	4	.067
Razón de verosimilitud	5.819	4	.213
Asociación lineal por lineal	3.162	1	.075
N de casos válidos	245		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,11.

p valor (0.067) > valor alfa (0.050).

X^2 de tabla ()

X^2 Calculado ()

Gl= 4

El p valor hallado es mayor a el valor alfa (0.05), a 6 grados de libertad encontramos que la chi cuadrado de tabla es mayor que la chi cuadrado calculado, por lo tanto, según los resultados obtenidos la correlación es Correlación positiva de media a considerable.

Tabla 32

Correlación a través de la r de Pearson de la relación entre la Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Prueba estadística paramétrica con la r de Pearson			
		Jornada Escolar Completa	Rendimiento Académico
Jornada Escolar Completa	Correlación de Pearson	1	-,114
	Sig. (bilateral)		,075
	N	245	245
Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	-,114	1
	Sig. (bilateral)	,075	
	N	245	245

Nota: Encuesta aplicada a estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E Santo Tomás de Aquino – 10/12/2015.

Hipótesis a Contrastar

Es probable que exista una relación significativa entre la Jornada Escolar Completa y el Rendimiento Académico en los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado.

Condición

Si $p < 0,05$ La relación es significativa al 0,05* o 0,01**

Si $p > 0,05$ la relación no es significativa.

Por lo tanto: $p = 0,075$ es mayor a 0,05, es decir, si existe relación significativa entre las variables en estudio.

Regla de decisión

+/- 0 No existe relación.

+/- 0,1 a +/- 0,20 correlación positiva/negativa baja.

+/- 0,21 a +/- 0,50 correlación positiva/negativa media.

+/- 0,51 a +/- 0,75 correlación positiva/negativa alta.

+/- 0,76 a +/- 0,99 correlación positiva/negativa muy alta.

+/- 1 correlación positiva/negativa perfecta.

POR LO TANTO: Si existe relación significativa entre las variables en estudio, aceptándose de esta manera la hipótesis de investigación.

Tabla 33

Regresión lineal de la relación entre la Jornada Escolar Completa y rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” – Cerro Colorado

Regresión Lineal						
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	,192	1	,192	3,190	,075 ^b
	Residuo	14,608	243	,060		
	Total	14,800	244			

a. Variable dependiente: Rendimiento Académico

b. Predictores: (Constante), Jornada Escolar Completa

Según la Tabla 33, podemos decir que si existe relación utilizando la regresión lineal, pero esta influencia es baja, esto quiere decir que el programa modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa si influye en el rendimiento académico pero solo en un 7.5% de la población.

CONCLUSIONES

Primera: Existe una apreciación positiva en cuanto a la implementación del Programa Jornada Escolar Completa en la institución educativa Santo Tomás de Aquino, según los docentes y estudiantes del nivel secundario, se concluye que el nivel de implementación es un nivel de “cumplimiento parcial” en cuanto a los componentes: pedagógico y de gestión más no el de soporte pues, la infraestructura y el equipamiento fueron deficientes.

Segunda: En cuanto al rendimiento académico, se concluye que existe el nivel es “medio” en los y las estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”, esto se debe a que si bien el apoyo en tutoría a estudiantes, el apoyo pedagógico a los docentes, y los planes de estudio han influido positivamente, se observa que los espacios, recursos, y el soporte en cuanto a las tecnologías contravinieron negativamente logrando que el rendimiento académico se mantenga en un nivel medio muy similar al del año anterior.

Tercera: Existe relación entre el programa modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa y el rendimiento académico de los y las estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino”, esto es, según las pruebas de regresión lineal, existe una relación baja que afecta a un porcentaje mínimo de la población estudiantil.

RECOMENDACIONES

Primera: Cuando se desea implementar o poner en práctica cualquier proyecto, programa o plan piloto en una institución ya sea pública o privada, en este caso el Ministerio Educación, se debe prever con un año a más de anticipación la capacitación de los actores y sobretodo la dotación de material e infraestructura que conlleven a una mejor implementación de este programa, más si este influye en jóvenes y señoritas teniendo en cuenta que podría afectar su integridad física y mental.

Segunda: El rendimiento académico alcanzado por los estudiantes del nivel secundario en el año lectivo 2015 es un “nivel medio”, si bien el incremento de horas y otros componentes han mejorado el rendimiento; por el contrario el estrés, cansancio y sobre todo el hacinamiento ha mellado este avance. Se debe tener en cuenta que es obligación de la institución educativa garantizar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de los estudiantes.

Tercera: La relación que existe entre el programa modelo denominado Jornada Escolar Completa en el rendimiento académico de los y las estudiantes del nivel secundario, y sobre todo la influencia de la implementación de la JEC es mínima en los estudiantes, se recomienda que el programa debe ejecutarse al 100% desde un inicio en todos sus componentes para lograr influir totalmente y elevar el rendimiento académico de los estudiantes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aliaga Tovar, J. (1998b). *La ubicación espontánea en el asiento como función de la inteligencia, la personalidad, el rendimiento académico y el sexo*. UNMSM, Lima Perú. (Tesis magistral). Recuperado en http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/Reyes_T_Y/T_completo.pdf.
- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3a ed.). México: Manual Moderno.
- Arias y Huamaní (2014). *¿Cómo redactar la tesis y el artículo científico según el estilo APA?* Lima Perú, Ediciones Texao.
- Ademar, Horacio. (2012). *Configuración de la Educación Secundaria*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada. Año 3 N°3, p. 64. Recuperada de <http://www.saece.org.ar/relec/revistas/3/art5.pdf>.
- Barbero, F. (22 de mayo de 2015). Colegios emblemáticos, ¿un símbolo del modelo del educativo?, p. 06.
- Bosler (2008) *Investigando en América Latina*. Trillas. México.
- Bellei, C. (2009), Does lengthening the school day increase students academic achievement? *Resultados de un experimento natural en Chile*. Economics of educationreview, 629-640.
- Benítez, M., Giménez, M. & Osicka, R. (2000). Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico. Universidad Cristóbal Colón, Veracruz.
- Blanco, Enrique (2009). *Exclusión socio- exclusión socio-cultural: cultural: cultural: el caso de 12 comunidades educativas vulnerables*. España. (Tesis doctoral). Recuperado en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/941/1/TESIS%20156-120508.pdf>.

- Castejón C. (1998). *Un modelo causal-explicativo sobre la influencia de las variables psicosociales en el rendimiento académico*. Bordón, N°50.
- Cerdan-Infantes, P. & Vermeersch, C. (2007), More Time is Better: An Evaluation of the Full-Time School Program in Uruguay. IMPAC EVALUATION SERIES.
- CIBERDOCENCIA. (2010) *Un método llamado proyecto*. Recuperado en http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?id=1524&a=articulo_completo
- Cornejo, R. y J. Redondo (2001). *El clima escolar percibido por alumnos de enseñanza media*. Revista Última Década 15. Recuperado en www.cidpa.cl.
- Crozer, R. (2001). Estándares. Universidad de la Plata, Buenos Aires.
- Díaz, H. (2009). *Competencias, capacidades, conocimientos y actitudes ¿cómo trabajarlos?* Portal de Educared. Fundación Telefónica. Perú. Recuperado de http://educared.fundacion.telefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/01/17/competencias_capacidades_conoc/
- Domínguez, C. (1999). El desempeño docente, las metodologías didácticas y el rendimiento de los estudiantes. Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Facultad de Medicina, Lima.
- El Tawab, S. M. (1997). *Enciclopedia de pedagogía/Psicología*. Barcelona España. Ediciones Trébol.
- FONDEP - Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (2008). *Guía de Diseño de Proyectos*. Concurso Lectura y Expresión Libre y Creativa. Lima.
- Fotheringham & Creal, (1980). La educación dentro de la familia. Estados Unidos. Editorial Journal.

- García, J. & Palacios, R. (2000). Rendimiento académico. I.E.S. Puerto de la Torre, Málaga.
Visto el 12 de junio del 2012 en la página web www.ciberdocencia.gob.pe/archivos/TESIS_MAESTRIA_parte2.doc
- González, Coral (2003). *Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria*. España. (Tesis doctoral). Recuperado en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t27044.pdf>
- Gonzalez, Julio (2003). *El rendimiento Escolar: Una análisis de las variables que lo condicionan* 2003. Recuperado en: http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6952/1/RGP_9-17.pdf
- Hidalgo, M. (2003). Valores en la educación. INADEP Instituto para el Desarrollo de la Educación. Lima Perú.
- Hincapié, D. (2014). *Do longer school days improve student achievement? Evidence from Colombia*. San Antonio.
- Holguín, V. (2001). *Fascículos: evaluación de los aprendizajes*. Facultad de Educación. Lima Perú.
- INEI (2010). *La dinámica poblacional. En Perú: Situación y Perspectivas de la Mortalidad por Sexo y Grupos de Edad, Nacional y por Departamentos, 1990-2025* (págs. 21-24). Lima: INEI.
- Kaczynska, M. (1986). *El rendimiento escolar y la inteligencia*. Buenos Aires: Editorial Paídos.
- Kerlinger, F. (1998). *Investigación del comportamiento*. Técnicas y métodos. México: Editorial Interamericana.
- Kerlinger, F. N. (1988). *Investigación del comportamiento*, 2ª. ed. (pp. 30-47). México: McGraw-Hill.
- Larrosa, F. (1994). *El rendimiento educativo*. Instituto de Cultura Juan Gil Albe, España.

- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago de Chile: Fundación Chile.
- Martínez, M. (2004). *La Investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*. México: Trillas.
- Martínez, Bernedo y otros. (2004). *Glosario Pedagógico*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Millalen, Alejandra (2008). *Los talleres JEC una estrategia para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las escuelas rurales de Laja*. Chile. (Tesis magistral). Recuperado en: http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2008/millalen_a/doc/millalen_a.pdf
- Ministerio de Educación (2014), “Marco del buen Desempeño Docente” Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2003), *Ley General de Educación 28044 y sus reglamentos de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial, Educación Técnico – Productiva*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2012), *Logros de Aprendizajes de los estudiantes de educación Básica Regular – PELA2013-2016 Anexo N°2. Programa Presupuestal con Enfoque Por Resultados*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2013), *Normas para la Implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación, (2012). *Hacia un nuevo marco curricular*, Ministerio de Educación. Lima. Perú.
- Ministerio de Educación, (2009). *Diseño Curricular Nacional*, Ministerio de Educación. Lima. Perú.

Ministerio de Educación, (21 de noviembre del 2014). Perueduca *La educación*. Obtenido de <http://www.perueduca.edu.pe/web/visitante/inicio>.

Navarro, Susana. (diciembre, 2013) Artículo periodístico *Resultados PISA 2013* Revista virtual de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/resultados-pisa-que-pasa-educacion/>.

Ortega, Verónica (2012). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de segundo de secundaria de una institución educativa del callao, Lima – Perú*. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/wp-content/uploads/2014/07/2012_Ortega_H%C3%A1bitos-de-estudio-y-rendimiento-acad%C3%A9mico-en-estudiantes-de-segundo-de-secundaria-de-una-instituci%C3%B3n-educativa-del-Callao.pdf

Paz, María (2010). *Impacto de la Jornada Escolar Completa en el Desempeño de los Alumnos, medido con la Evolución en sus Pruebas Simce*. Chile (Tesis magistral). Recuperado en http://www.economia.puc.cl/docs/tesis_mparzola.pdf

Pire & Urzua S. (2011). *Longer school days, better outcomes?* (08 de febrero del 2011)

Pizarro, R.; Crespo, N. (2000). *Inteligencia múltiples y aprendizajes escolares*. En red. Recuperado en: <http://www.uniacc.cl/talon/antiguos/talonaquiles5/tal5-1.htm>

PREAL. (2002) *Formas & Reformas de la Educación, Series Políticas “El tiempo y el aprendizaje en América Latina”* www.preal.org (2007).

Quiroz, R. (2001) *Rasgos de continuidad del rendimiento académico*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rivera, Mailing (2000). *El clima organizacional de unidades Educativas y la puesta en marcha de la Reforma educativa*. Chile (Tesis magistral). Recuperado en: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CLIMA%20ORGANIZACIONAL%20EN%20UNIDADES%20EDUCATIVAS.pdf>

Reynoso, Elsa (2011). *Factores que determinan el rendimiento escolar en el nivel secundario en el Estado de Nuevo León*. España (Tesis doctoral) Recuperado en: http://eprints.uanl.mx/2730/1/TESIS_ELSA_LAURA_VERSI%C3%93N_FINAL1.pdf

Reyes, Yesica 2003. *Relación entre el Rendimiento Académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de psicología de la UNMSM*. Perú (Tesis de licenciatura)) Recuperado en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/reyes_t_y/t_completo.pdf

Romero, Andrea (2004). *La Jornada Escolar Completa ¿una política para la calidad y equidad de la educación? la JEC desde la mirada de los protagonistas de una comunidad educativa*. Chile (Tesis magistral). Recuperado en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile /2004/romero_a/sources/romero_a.pdf.

Taba, H. (1996) *The dynamics in education*, New York. Editorial Troquel. Recuperado en: <http://www.monografias.com/trabajos13/mnhilda/ mnhilda.shtml#ixzz438WbDoj0>

Toledo, María (2008). *Efecto de la Jornada Escolar completa en la Calidad Educacional: Evidencia del panel Data Since 2004-2006*. Chile. Recuperada en: http://www.economia.puc.cl/docs/tesis_mftoledo.pdf

Touron, F. (1984). *Factores del rendimiento académico*. Universidad de Navarra, España. Ed. EUNSA.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO “JORNADA ESCOLAR COMPLETA” – JEC Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO (Estudio realizado en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, Arequipa - 2015).

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	POBLACIÓN MUESTRA	DISEÑO	INSTRUMENTOS
<p>Problema general ¿Cómo influye el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa pública “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado?</p> <p>Problemas específicos - ¿Cómo es la implementación de la Jornada Escolar Completa en el nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado? - ¿Cuál es el nivel de rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre el Programa del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.</p> <p>Objetivos específicos - Identificar el nivel de implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, año lectivo 2015. - Conocer el nivel de Rendimiento Académico de los Estudiantes del nivel secundario de la institución educativa nacional “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, año lectivo 2015.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Es probable que exista una relación entre el Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado. Ho: Es probable que no exista una relación entre el Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa – JEC y el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.</p> <p>Hipótesis específicas H1. Es probable que exista un nivel de cumplimiento de la implementación del modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa – JEC en el nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado. H2. Es probable que exista un nivel alto en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa estatal “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado.</p>	<p>Variable independiente: Programa del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa – JEC.</p> <p>Definición conceptual Modelo de Servicio Educativo es un modelo propuesto que incrementa horas pedagógicas de estudio en el nivel secundaria, que espera asegurar una trayectoria escolar relevante y exitosa donde las y los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados, como resultado de una práctica pedagógica docente renovada y revalorada, bajo una organización y gestión escolar que favorezca un clima de convivencia basado en el respeto, que promueva la participación efectiva de los actores educativos y que fortalezca una toma de decisiones cada vez más autónoma. (MINEDU, 2014, p. 16)</p> <p>Definición operacional La variable Programa de Jornada Completa es una variable que se medirá a través del rendimiento académico en estudiantes del nivel secundario de la institución educativa Santo Tomás de Aquino.</p> <p>Variable dependiente: Rendimiento Académico.</p> <p>Definición conceptual El rendimiento en sí y el rendimiento académico, también denominado rendimiento escolar son definidos por la enciclopedia de pedagogía “Del latín reddere (restituir, pagar) el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo. Es un nivel de éxito en la escuela, en el trabajo, etc. (El Tawab, 1997).</p> <p>Definición Operacional El rendimiento académico es una variable que mide en el primer semestre del año lectivo 2015, mediante calificaciones obtenidas vigesimalmente y de comportamiento con las siguientes calificaciones AD, A, B y C.</p>	<p>Población La población está constituida por estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado y que cumple las siguientes características: ➤ Estudiantes matriculados en el presente año académico 2015 ➤ Estudiantes de asistencia regular. ➤ Estudiantes con nivel de aprendizaje regular.</p> <p>La población está representada en la siguiente tabla:</p> <p>Muestra La muestra que se utilizó para este estudio estuvo conformado por el total de la población al ser ésta muy reducida, la muestra consta de 245 estudiantes del nivel secundario de la institución educativa “Santo Tomás de Aquino” del distrito de Cerro Colorado, provincia y región Arequipa.</p>	<p>El diseño de la presente investigación es no experimental ya que no existe manipulación activa de alguna variable. Además, se trata de un diseño transeccional transversal, ya que busca establecer relación de variables medidas en una muestra en un único momento de la investigación.</p> <p>Tipo de investigación La presente investigación es de tipo correlacional causal; los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular (Hernández, et al. 2010, p. 81).</p> <p>Método de investigación: El método es el método científico.</p>	<p>Técnica : Observación Entrevista</p> <p>Instrumento : Ficha de observación Cuestionario</p>

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ITEMES	VALORACION	ESCALAS
VARIABLE INDEPENDIENTE	Programa del Modelo de Servicio Educativo denominado Jornada Escolar Completa – JEC.	Componente Pedagógico	➤ Acompañamiento al estudiante	Cuestionario 2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	a) Siempre b) La mayoría de veces. c) Algunas veces d) Nunca a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala	- No se Cumple - Se Cumple Parcialmente - Se Cumple Totalmente
			➤ Apoyo pedagógico a los docentes	Cuestionario 1	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11		
			➤ Plan de estudios de las Áreas Curriculares	Cuestionario 2	10, 11, 12		
		Componente de Gestión	➤ Desarrollo pedagógico	Cuestionario 1	22, 23, 24, 25		
			➤ Dirección y Liderazgo	Cuestionario 1	26, 27, 28		
			➤ Convivencia y participación	Cuestionario 2	14, 15		
		Componente de Soporte	➤ Fortalecimiento de capacidades de los actores	Cuestionario 1	6, 10, 12, 13		
			➤ Espacios y recursos para el aprendizaje.	Cuestionario 1 Cuestionario 2	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 16, 17, 18, 19, 20, 25		
			➤ Soporte de tecnologías de la información para el aprendizaje.	Cuestionario 2	9, 13, 22, 23, 24		
		VARIABLE DEPENDIENTE	Rendimiento Académico	➤ Área de Letras	➤ Comunicación ➤ Historia Geografía y Economía. ➤ Persona, Fam. y RRHH ➤ Formac. Ciud.y cívica ➤ Arte ➤ Inglés		
➤ Área de Ciencias	➤ Matemática ➤ CTA ➤ Educación para el Trabajo ➤ Educación Religiosa. ➤ Educación Física			Registros de Notas			
		➤ Área de Tutoría	➤ Tutoría	Registros de calificaciones	Registros Parciales de Notas	AD = Muy Bueno A= Bueno B = Regular C= Deficiente	

INSTRUMENTO PARA MEDIR EL NIVEL CUMPLIMIENTO DE LA JEC

CUESTIONARIO N°01

Estimado docente: el fin del presente cuestionario es ver el avance de la implementación del JEC en nuestra institución educativa, conocer tus expectativas y confort en su labor docente, es por eso que te agradeceríamos, que respondas sinceramente a las siguientes preguntas marcando una cruz o aspa en el recuadro de la respuesta que elijas:

La encuesta tiene fines estrictamente de estudio, por tal todas tus respuestas serán bien recibidas, no es necesario que coloques tu nombre.

Sexo: _____ Género: F () M ()

Especialidad: _____ Soy Tutor(a): Si () No () Grado: _____

N°	ITEMS	CALIFICACIÓN			
		SIEMPRE	LA MAYORÍA DE VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
1.	He participado de la elaboración de la matriz de tutoría por grado, Plan de tutoría y PAT:				
2.	He participado y/o aplicado las fichas y pruebas diagnósticas de COM, MAT y CTA a los estudiantes:				
3.	He aplicado los temas de tutoría en mis programaciones y sesiones de aprendizaje:				
4.	He participado de las horas de coordinación para ver problemas de atención tutorial integral y de planificación:				
5.	He aplicado las horas de atención a los padres de familia por lo menos más de 2 horas a la semana, esto para ver las dificultades y potencialidades de aprendizaje de los estudiantes:				
6.	Se ha notado una mejora en cuanto a la conducta de los y las estudiantes durante este primer semestre:				
7.	Tengo acceso y he participado y utilizado materiales en la elaboración de mis unidades y sesiones proporcionadas por la plataforma del JEC.				
8.	He recibido asesoramiento y acompañamiento en cuanto a estrategias de Reforzamiento Pedagógico por parte de mis coordinadores y/o acompañante:				
9.	He participado de Jornadas Pedagógicas de orientaciones sobre elaboración y adecuación de diseños de unidades y sesiones para afianzar el desarrollo de competencias:				
10.	Se ha logrado alianzas y/o redes de trabajo con otras instituciones para insertar a nuestros estudiantes según los módulos de desarrollados en Educación para el Trabajo:				
11.	Elaboro mis sesiones de aprendizaje aplicadas con el uso o incorporando las TICs y/o software y aplicativos con el asesoramiento del Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico:				

12.	Dispongo de materiales, recursos de Soporte Pedagógicos para el desarrollo de sesiones en el JEC.				
13.	He participado de las actividades formativas como capacitaciones (alfabetización digital) integración a las TICs por parte de la Coordinación de Innovación y Soporte Tecnológico.				
14.	Se cuenta en la I.E. con Sala de Coordinación y/o Sala de Docentes para trabajar, comunicar e interactuar en el trabajo colegiado:				
15.	Se cuenta con sala de usos múltiples de uso pedagógico, y actividades institucionales (con estudiantes, padres de familia y profesores), lúdicas y talleres (danza, teatro, etc.)				
16.	Se cuenta con oficinas administrativas para el personal directivo y administrativo del JEC				
17.	Se cuenta con sala de cómputo debidamente implementada e instaladas para la capacitación al personal docente por parte del Coordinador de soporte:				
18.	Se cuenta con espacios para la realización de talleres, deportes y otros.				
19.	Se cuenta con las aulas funcionales correspondientes que exige el programa Jornada Escolar Completa para el servicio educativo según el número de secciones:				
20.	Se cuenta con el mobiliario suficiente en cada aula funcional para el desarrollo del área que me corresponde:				
21.	Se cuenta con los libros y cuadernos de trabajo para todos los estudiantes para el área que desarrollo:				
22.	He participado de los diplomados, talleres, capacitaciones, etc. dados por la coordinación regional del JEC Arequipa:				
23.	Los temas tratados en las actividades mencionadas en el punto anterior son de mi interés y útiles para mi labor educativa:				
24.	He recibido a mi acompañante pedagógico enviado por el MINEDU, según el área que dicto:				
25.	He sido monitoreado(a) por el coordinador de área, coordinador de tutoría y/o Director de la I.E. más de una vez:				
26.	El Director, coordinadores y apoyos pedagógicos logran crear un clima institucional favorable y acogedor para el personal y estudiantes.				
27.	El personal Directivo, docente, administrativo venimos trabajando en nuestras comisiones según lo planificado en el PAT 2015:				
28.	Se cuenta con el apoyo de los padres de familia en las diversas actividades extracurriculares de la institución educativa:				
29.	Si tuvieras que calificar el proceso de implementación de la Jornada Escolar Completa este año 2015 en tu institución educativa sería: ¿ Porque?.....				

INSTRUMENTO PARA MEDIR EL NIVEL CUMPLIMIENTO DE LA JEC

CUESTIONARIO N°02

Estimado estudiante: los docentes estamos buscando tu bienestar y confort en nuestra institución educativa, con el fin de que cada día disfrutes de tus labores con tus compañeros y profesores, es por eso que te agradeceríamos, que respondas sinceramente a las siguientes preguntas marcando una cruz o aspa en el recuadro de la respuesta que elijas:

La encuesta no es una evaluación todas tus respuestas serán correctas, no es necesario que coloques tu nombre.

Edad _____

Procedencia _____

Grado y sección: _____

Género: F () M () Tiempo: 15 min.

N°	ITEMS	CALIFICACIÓN			
		SIEMPRE	LA MAYORÍA DE VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA
1.	Siento que ha mejorado las clases de tutoría con el incremento a dos horas por semana:				
2.	Tengo una mejor relación de confianza con mi tutor(a):				
3.	Los temas tratados en Tutoría son de mi interés y me gustan:				
4.	He realizado las pruebas y fichas diagnósticas de Comunicación, CTA, matemática y Tutoría:				
5.	Hemos elaborado el Plan de Vida en el área de tutoría por mi preocupación por “Lo que voy a hacer en el futuro”:				
6.	He participado de sesiones con el Coordinador de tutoría por diversas razones:				
7.	He participado de sesiones de orientación con el psicólogo de la institución educativa:				
8.	He recibido atención por parte de los docentes fuera de las horas de clases:				
9.	Mis profesores trabajan y desarrollan sus sesiones de aprendizaje con el uso de las Tecnologías Educativas, eso es, en la Sala de Computo y/o las Laptops:				
10.	Me gusta las especialidad que realiza en el Área de Educación para el Trabajo:				
11.	Me gusta y aprovecho el incremento de las horas de Inglés de 2 a 5 horas a la semana:				
12.	Aprendo mucho en las clases de inglés, que es dictado en forma clara y dinámica utilizando las tecnologías y aplicaciones virtuales:				
13.	Tengo acceso y he participado de la Plataforma online del aprendizaje virtual (en internet) de Inglés:				

14.	Me siento seguro y se trabaja mejor con el nuevo personal de vigilancia (03 vigilantes) que cuidan la Institución Educativa:				
15.	Conozco al personal y sé las funciones y al personal que realizan el nuevo personal de Jornada Escolar Completa que trabaja el presente año:				
16.	He utilizado aulas funcionales para cada área de estudio?				
17.	Me siento mejor y disfruto con el desplazamiento por las aulas funcionales de las áreas de estudio?				
18.	Contamos con sala de usos múltiples de uso pedagógico, y actividades institucionales (con estudiantes, padres de familia y profesores), lúdicas y talleres (danza, teatro, etc.)				
19.	Contamos con sala de Psicopedagogía para nuestra atención con el psicólogo y a atención a los padres de familia:				
20.	Contamos con un Tópico para nuestra atención en caso de emergencias:				
21.	Contamos con una Sala de Cómputo adecuada para el total de estudiantes (con computadoras de escritorio) para la realización de clases:				
22.	Contamos con Proyector y écrans (paneles de proyección) instaladas en cada aula funcional para el dictado de clases:				
23.	Contamos con computadoras portátiles (Laptops) instaladas en las aulas funcionales de Inglés y Comunicación:				
24.	Contamos con un ambiente exclusivo para el almuerzo escolar y/o cafeterías, comedor u otros:				
		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA
25.	Si tuvieras que calificar el proceso de implementación de la Jornada Escolar Completa este año 2015 en tu institución educativa sería: ¿ Porque?:.....				

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / M= Mejorar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1	B			
2	B			
3	B			
4	B			
5	B			
6	M			<i>Necesitas lo necesario</i>
7	B			
8	B			
9	B			
10	B			
11	B			
12	B			
13	B			
14	B			
15	B			
16	B			
17	B			
18	B			
19	B			
20	B			
21	B			
22	B			
23	B			
24	B			
25	M			<i>Incongruencia</i>
26	B			
27	B			
28	B			
29	B			

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Esneider Cerpa Escalante

DNI : 44724705

Esneider Cerpa Escalante
 Psicólogo
 C.P.S. 12506

Firma



UAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Cynthia Evelyn Castro Gonzalez, identificado con
DNI N° 45011047, de profesión Trabajadora Social
, ejerciendo actualmente como Trabajadora Social, en
la Institución I. E. Alejandro de Sotillo - Arequipa.

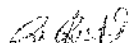
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Cuestionario N°1), a los efectos de su aplicación a:

.....
.....

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Arequipa, a los 11 días del mes de agosto del 2015.


.....
Exc. Cynthia E. Castro Gonzalez
TRABAJADORA SOCIAL
CTSP N° 10707

Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / **M=** Mejorar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1		✓		
2		✓		
3		✓		
4		✓		
5		✓		
6		✓		
7		✓		
8		✓		
9		✓		
10		✓		
11		✓		
12		✓		
13		✓		
14		✓		
15		✓		
16		✓		
17		✓		
18		✓		
19		✓		
20		✓		
21		✓		
22		✓		
23		✓		
24		✓		
25		✓		
26		✓		
27		✓		
28		✓		
29		✓		

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Emilia E. Castro Gonzalez

DNI : 45011017


 Lic. Emilia E. Castro Gonzalez
 TRABAJADORA SOCIAL
 CTSP Nº 10707

.....
Firma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Bianthys Gabriela Bastros Amador, identificado con
DNI N° 45011017, de profesión Asesorada en Trabajo
psicológico, ejerciendo actualmente como trabajadora social, en
la Institución I.E. Brindley de Soria - Arequipa

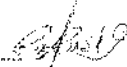
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Cuestionario N°2), a los efectos de su aplicación a:

.....
.....

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido				
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Arequipa, a los 11 días del mes de agosto del 2015


Cecilia Gabriela Bastros Amador
TRABAJADORA SOCIAL
DNI N° 45011017

Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / M= Mejorar

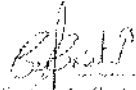
Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1		✓		
2		✓		
3		✓		
4		✓		
5		✓		
6		✓		
7		✓		
8		✓		
9		✓		
10		✓		
11		✓		
12		✓		
13		✓		
14		✓		
15		✓		
16		✓		
17		✓		
18		✓		
19		✓		
20		✓		
21		✓		
22		✓		
23		✓		
24		✓		
25		✓		
		✓		

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Cynthia Córdova Castro Jaramila

DNI : 45011017



Cynthia C. Castro González
 TRABAJADORA SOCIAL
 CTSP Nº 10257

.....
Firma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Esneider Cerpa Escalante, identificado con
DNI N° 44724705, de profesión Psicólogo,
ejerciendo actualmente como Psicólogo, en
la Institución Santo Tomás de Aquino (Círculo)

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Cuestionario N°1), a los efectos de su aplicación a:

Estudiantes del nivel Secundaria de la Institución
Educativa "Santo Tomás de Aquino"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Arequipa, a los 10 días del mes de Agosto del 2015

Esneider Cerpa Escalante

PSICÓLOGO
C.I.P.S. 13786

Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / **M=** Mejorar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1	M			<i>No hay congruencia entre pregunta y opción</i>
2	M			
3	B			<i>Cambiar las alternativas, Responder</i>
4	B			
5	B			
6	B			
7	B			
8	B			
9	B			
10	M			<i>Responder la pregunta</i>
11	B			
12	B			
13	B			
14	B			
15	M			<i>Redactar de mejor forma</i>
16	B			
17	B			
18	B			
19	B			
20	B			
21	B			
22	B			
23	B			
24	B			
25	B			

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Esneider Cerpa Escalante

DNI : 44724705

Esneider Cerpa Escalante

PSICÓLOGO

C.P. N. 10594

[Firma manuscrita]
Firma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Esneider Cerpa Escalante, identificado con
DNI N° 44724705, de profesión Psicólogo
Psicólogo, ejerciendo actualmente como Psicólogo, en
la Institución Santo Tomas de Aquino (C.ica)

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Cuestionario N°2), a los efectos de su aplicación a:

Estudiantes del nivel secundario de la Institución
Educativa "Santo Tomas de Aquino"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Arequipa, a los 10 días del mes de Agosto del 2015

Esneider Cerpa Escalante

PSICOLOGO

C.P.P. 10004

Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / M= Mejorar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1		X		
2		X		
3		X		
4		X		
5		X		
6		X		
7		X		
8		X		
9		X		
10		X		
11		X		
12		X		
13		X		
14		X		
15		X		
16		X		
17		X		
18		X		
19		X		
20		X		
21		X		
22		X		
23		X		
24		X		
25		X		
26		X		
27		X		
28		X		
29		X		

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Luis Natividad Paz de Del Carpio

DNI : 29489023

.....Luis Paz de Del Carpio.....
Firma



UAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Loris Natividad Paz de Del Carpio, identificado con DNI N° 29489023, de profesión Magister en Psicología Educativa, ejerciendo actualmente como Docente universitaria, en la Institución Escuela de Educación de la "Universidad Alas Peruanas"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Cuestionario N°1), a los efectos de su aplicación a:

Estudiantes del nivel Secundario de la Institución Educativa "Santo Tomás de Aquino"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		x		
Amplitud de contenido			x	
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión			x	
Pertinencia		x		

En Arequipa, a los 27 días del mes de Agosto del 2015

Loris Paz de Del Carpio
Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / M= Mejorar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1			X	Enunciado
2		X		
3		X		
4			X	Enunciado
5		X		
6		X		
7		X		
8		X		
9		X		
10		X		
11		X		
12		X		
13		X		
14		X		
15		X		
16		X		
17		X		
18		X		
19		X		
20		X		
21		X		
22		X		
23		X		
24		X		
25		X		

Evaluado por:

Nombre y Apellido : Luis Natividad Paz de Del Carpio

DNI : 29489023

.....Luis Paz de del C.....

Firma



UAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Doris Natividad Paz de del Carpio, identificado con
DNI N° 29489023, de profesión Magister en Psicología Educativa
, ejerciendo actualmente como docente universitaria, en
la Institución Escuela Académico Profesional de Educación en U. A. P.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del
Instrumento (Cuestionario N°2), a los efectos de su aplicación a:

Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución
Educativa "Santo Tomás de Aquino"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes
apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		X		
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia		X		

En Arequipa, a los 27 días del mes de Agosto del 2013

Doris Paz de del Carpio
Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B = Bueno / M = Mejorar


Las categorías a evaluar son: Reducción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1		/		
2		/		
3		/		
4		/		
5		/		
6		/		
7		/		
8		/		
9		/		
10		/		
11		/		
12		/		
13		/		
14		/		
15		/		
16		/		
17		/		
18		/		
19		/		
20		/		
21		/		
22		/		
23		/		
24		/		
25		/		
26		/		
27		/		
28		/		
29		/		

Evaluated por:

Nombre y Apellido : Verónica Guadalupe Zeballos Herrera

DNI : 29327835


Firma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Verónica Guadalupe Zeballos Herrera, identificado con
DNI N° 29327835, de profesión docente
ejerciendo actualmente como profesora de aula en
la institución Corazón de Jesús - CIRCA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del
Instrumento (Cuestionario N°1), a los efectos de su aplicación a:

estudiantes del Nivel Secundario de la
I.E. Santo Tomás de Aquino

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes
apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Arequipa, a los 18 días del mes de agosto del 2015.

Verónica Zeballos Herrera
Firma

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionalización de variables.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

B= Bueno / M= Mejorar


Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		VALORACION		
Nº	Item	B	M	OBSERVACIONES
1		✓		
2		✓		
3		✓		
4		✓		
5		✓		
6		✓		
7		✓		
8		✓		
9		✓		
10		✓		
11		✓		
12			✓	
13			✓	
14		✓		
15			✓	
16		✓		
17		✓		
18		✓		
19		✓		
20		✓		
21		✓		
22		✓		
23		✓		
24		✓		
25		✓		

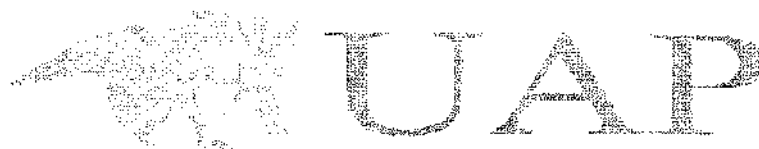
Evaluado por:

Nombre y Apellido : Jerónima Guadalupe Zeballos Herrera

DNI : 24327835



 Firma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Verónica Guadalupe Zaballos Herrera, identificado con
DNI N° 29327835, de profesión docente
ejerciendo actualmente como profesora de aula, en
la Institución Corazón de Jesús - CIRCA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del
Instrumento (Cuestionario N°2), a los efectos de su aplicación a:

estudiantes del Nivel Secundario de la I.E.
Santo Tomás de Aquino

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes
apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los ítems		✓		
Claridad y precisión		✓		
Pertinencia			✓	

En Arequipa, a los 19 días del mes de agosto del 2015.

Verónica Zaballos Herrera
Docente

ADJUNTO:

1. Matriz de consistencia.
2. Matriz de instrumentos o Cuadro de operacionización de variables.



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - S.AIG.E. disponible en: <http://sig.gob.pe>. Este formulario tiene VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Período Lectivo	Inicio	09/03/2015	Fin	23/12/2015	Ubicación Geográfica											
Número y/o Nombre		SANTO DIMAS DE AQUINO (S.RCA)					Dpto.	AREQUIPA										
Código Mesúter		038978119					Prov.	AREQUIPA										
Resolución de creación N°		2016-1086					Dist.	CERRO COLORADO										
Modalidad ⁽⁶⁾		EBR Grado ⁽⁸⁾ 1		Áreas y Talleres Curriculares			Centro Poblado											
Gestión ⁽⁴⁾		P		Áreas			MARISCAL CASTILLA											
DNI / Código del Estudiante ⁽²⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Comunicación			Final X											
N° Orden		Sexo HM		Lenguaje			Recuperación											
				Historia, Geografía y Economía			Aceleración											
				Formación Ciudadana y Cívica			Postergación (11)											
				Educación Física			Est. Independ. ⁽¹²⁾											
				Ciencias, Tecnología y Ambiente			Otras ⁽¹³⁾											
				Educación Religiosa			Observaciones ⁽¹⁴⁾											
				Educación para el Trabajo														
				Especialidad Desaparecida ⁽¹⁵⁾														
				Talleres														
				L														
				M														
				N														
				O														
				P														
				N° Areas/Talleres Desaparecidos														
				Situación Final														
				Motivo de Retiro ⁽¹⁶⁾														
1	DNI	715580188	AMABLE AMANQUI Bustillo Evelyn	M	15	14	17	16	15	14	14	14	16	18	16	0	A	A
2	DNI	71320754	AMESQUITA YANA, Stephany Del Rosano	M	15	13	14	16	15	13	14	14	18	16	16	0	A	A
3	DNI	63693861	AROTAYPE GONZALES Yanjaira Mançalo	M	17	13	18	15	15	15	14	14	16	18	15	0	A	A
4	DNI	715994405	ASENCO TANTANI Elizabeth Verónica	M	11	12	14	14	13	12	13	12	16	17	14	0	A	A
5	DNI	74456891	AYMARA COARI Nayely Yeraltine	M	13	13	15	14	14	12	13	14	16	16	14	0	A	A
6	DNI	715185932	BACA MOLLINEDO, Thais Gabriela	M	12	12	13	14	13	12	11	14	16	15	14	0	A	A
7	DNI	60489107	CANAHUARI MAMANI, Angeli Katherine	M	12	12	13	15	14	14	11	13	16	15	14	0	A	A
8	DNI	713109878	CARDENAS HERMANI, Jamely Tatiana	M	18	18	18	17	19	14	16	16	17	18	17	0	A	A
9	DNI	710888010	CASTILLO PACHECO, Sagrario	M	13	12	12	15	15	11	12	14	16	16	13	0	A	A
10	DNI	716746577	CASTILLO SALAS, Carol Beatriz	M	13	13	14	15	16	14	13	14	18	15	14	0	AD	A
11	DNI	716230075	CAYO GALATAYUD, Tatiana Victoria	M	14	13	14	16	16	16	14	14	17	15	16	0	A	A
12	DNI	716171754	CHAVEZ CHINO, Angie Nayeli	M	10	11	12	13	13	10	10	12	14	15	14	3	A	RR
13	DNI	7122516141	COAQUIRA HEREDIA, Janelly Anadelay	M	15	15	14	15	15	13	15	14	17	16	15	0	A	A
14	DNI	7141314183	CONDORI QUISPE, Astrid Nicol	M	16	14	14	16	15	13	14	14	18	19	14	0	A	A
15	DNI	7133449162	CONZA DIAZ, Ruth Silvana	M	10	12	12	11	12	11	12	11	14	16	11	1	A	RR
16	DNI	8115805113	DIAZ COLOJE, Katy Milagros	M	11	12	12	11	14	09	11	10	16	14	12	2	A	RR
17	DNI	7165815908	ENCARNACION RENGIFO, Diana Lorena	M	11	12	13	12	15	14	14	13	15	16	12	0	A	A
18	DNI	717518580	JUSTO AYMACHOQUE, Naomi Liz	M	14	14	14	16	16	14	14	16	18	16	16	0	A	A
19	DNI	7170813330	MAMANI PANDIA, Edith Medaly	M	13	13	12	14	14	12	13	13	16	15	14	0	A	A
20	DNI	7166315354	MAMANI PANDIA, Milian Mercedes	M	13	13	12	15	16	13	12	16	16	15	15	0	AD	A
21	DNI	7168115649	MAMANI VALERIANO, Floreila	M	17	14	18	16	18	17	15	15	16	16	16	0	AD	A

TABLA 1

Código ⁽⁵⁾	Especialidad Curricular - Módulo

(1) Anular los datos de la instancia de Gestión Educativa UGEL
 (2) Anotar Código del Estudiante; Incompleto si el estudiante no fue en UGEL
 (3) Modalidad
 (4) Gestión
 (5) Grado
 (6) Sección
 (7) Turno
 (8) N° Áreas/Tall. Desaparec.
 (9) Situación Final
 (10) Motivos (T) Talleres
 (11) Educación Básica Regular
 (12) Educación Básica Especial (EABE)
 (13) Educación Especial (EAE)
 (14) Educación a Distancia
 (15) Educación para el Trabajo
 (16) Educación Religiosa
 (17) Educación Física
 (18) Formación Ciudadana y Cívica
 (19) Historia, Geografía y Economía
 (20) Ciencias, Tecnología y Ambiente
 (21) Educación para el Trabajo
 (22) Especialidad Desaparecida
 (23) Situación Final
 (24) Motivo de Retiro
 (25) Situación Final
 (26) Situación Final
 (27) Situación Final
 (28) Situación Final
 (29) Situación Final
 (30) Situación Final
 (31) Situación Final
 (32) Situación Final
 (33) Situación Final
 (34) Situación Final
 (35) Situación Final
 (36) Situación Final
 (37) Situación Final
 (38) Situación Final
 (39) Situación Final
 (40) Situación Final
 (41) Situación Final
 (42) Situación Final
 (43) Situación Final
 (44) Situación Final
 (45) Situación Final
 (46) Situación Final
 (47) Situación Final
 (48) Situación Final
 (49) Situación Final
 (50) Situación Final
 (51) Situación Final
 (52) Situación Final
 (53) Situación Final
 (54) Situación Final
 (55) Situación Final
 (56) Situación Final
 (57) Situación Final
 (58) Situación Final
 (59) Situación Final
 (60) Situación Final
 (61) Situación Final
 (62) Situación Final
 (63) Situación Final
 (64) Situación Final
 (65) Situación Final
 (66) Situación Final
 (67) Situación Final
 (68) Situación Final
 (69) Situación Final
 (70) Situación Final
 (71) Situación Final
 (72) Situación Final
 (73) Situación Final
 (74) Situación Final
 (75) Situación Final
 (76) Situación Final
 (77) Situación Final
 (78) Situación Final
 (79) Situación Final
 (80) Situación Final
 (81) Situación Final
 (82) Situación Final
 (83) Situación Final
 (84) Situación Final
 (85) Situación Final
 (86) Situación Final
 (87) Situación Final
 (88) Situación Final
 (89) Situación Final
 (90) Situación Final
 (91) Situación Final
 (92) Situación Final
 (93) Situación Final
 (94) Situación Final
 (95) Situación Final
 (96) Situación Final
 (97) Situación Final
 (98) Situación Final
 (99) Situación Final
 (100) Situación Final

REQUIMEN ESTADISTICO		Cantidad de Estudiante según Sexo		Porcentaje (%)		Áreas y Talleres Curriculares															Comportamiento		Situación Final		Motivo de Retiro				
		Total	H	M	Total	H	Áreas															Talleres		N° Áreas/Talleres Desaprobados		Situación Final		Motivo de Retiro	
Total		35	32	3	89%																0	0	A A						
Adaptados		32	30	2	89%																0	0	AD A						
Desaprobados		0	0	0	0%																0	0	A A						
Excepciones Pedagógicas		0	0	0	0%																0	0	A A						
Retirados		4	4	0	11%																0	0	A A						
Trasladados a otra I.E.		0	0	0	0%																0	0	A A						
Admitido de Evaluación		0	0	0	0%																0	0	A A						
Reintegración de Evaluación		0	0	0	0%																0	0	A A						
Faltados		0	0	0	0%																0	0	A A						

N° Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares															Comportamiento	Situación Final	Motivo de Retiro
				Áreas																	
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P		
22	D/N/1	MANRIQUE RODRIGUEZ, Fabiana Aldana	M	13	14	15	16	12	15	15	16	17	15	0	A	A					
23	D/N/1	MAVILA MAMANI, Liz Guadalupe	M	16	18	17	16	18	16	15	16	18	18	0	AD	A					
24	D/N/1	MELGAR SANCHEZ, Sharon Darlene	M	11	13	12	14	13	12	13	14	15	14	0	A	A					
25	D/N/1	MENDOZA HOLANDA, Talara Josenita	M	11	13	13	14	14	12	13	15	15	14	0	A	A					
26	D/N/1	MENDOZA HOLANDA, Talara Josenita	M	13	13	13	14	13	15	14	15	16	15	0	A	A					
27	D/N/1	ORTIZ OCHOCHOQUE, Mayli Vanessa	M	16	14	17	16	17	13	15	14	17	17	0	A	A					
28	D/N/1	PENALOZA FLORES, Nayla Dafni	M	14	14	15	14	14	13	13	15	16	14	0	A	A					
29	D/N/1	QUISPE HALLASI, Silvana Nicole	M	12	12	13	13	12	12	13	15	16	13	0	A	A					
30	D/N/1	QUISPE QUISPE, Estefany	M	13	12	13	15	19	13	13	17	16	15	0	A	A					
31	D/N/1	REVOLLAR BERNAL, Geaneta Miluska	M	17	19	19	17	19	18	16	17	18	18	0	AD	A					
32	D/N/1	ROJO CONDORI, Kelly Yesenia	M	11	12	12	14	12	11	12	13	16	14	0	A	A					
33	D/N/1	VALLÉS CAMARCO, Cecilia Jhanely	M	12	12	14	13	15	14	10	12	15	14	1	A	RR					
34	D/N/1	VERA CONDORI, María Angelica	M	13	13	14	16	13	14	13	14	15	18	0	A	A					
35	D/N/1	YUPANQUI MAMANI, Angie Ximena	M	11	13	14	13	13	12	13	14	16	14	0	A	A					
36	D/N/1	ZEGARRA ARMENDARIZ, Keyla Araceli	M	12	13	15	17	16	14	14	14	17	16	0	A	A					

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA TALLER		NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA TALLER	
A. JOTE QUISPE Fieba Cecilia	Finna	I. SARAVYA PAUCAR Eddy Amparo	Finna
B. IGARRES VASQUEZ Eriani		J. FUJIERREZ QUISPE Juan Carlos	
C. CUTIERNES CASTIJO Teresa Ines		K. RAMOS SARANT Ruth Asunción	
D. RAMOS SARANT Ruth Asunción		L	
E. MORALES DE FERNANDEZ Maribel Mariana		M	
F. CHIRE TOROYO Yvonne Ines		N	
G. MESTIAS BARRIGA Jairo Cesar		O	
H. MESTIAS BARRIGA Jairo Cesar			

MARISCAL CASTILLA
 Calle 5 Ciudad
 30 de Diciembre de 2015
 José Luis Curbaca Guzmán
 Director
 Fina-Poa Finna y Selo



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de acreditación de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIGIE, disponible en: <http://sage.inedu.gob.pe>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) (1)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Periodo Lectivo	Inicio	Fin	Ubicación Geográfica																
Código	Nombre de la UGEL	Número y/o Nombre	Código Modular	Áreas y Talleres Curriculares			Dpto.	Provincia															
044000001	UGEL Arequipa Norte	SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)	089718119	2015			AREQUIPA	AREQUIPA															
Resolución de creación N°		EBR	Grado (8)	Sección (6)			Centro Poblado																
Modalidad (3)		P	1	Turno (7)			MARIKAL CASTILLA																
Gestión (4)							Final X																
DNI / Código del Estudiante (2)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo (MM)	Comunicación												N° de Áreas/Talleres Desaprobados (9)	Comportamiento	Situación Final (8)	Motivo de Retiro (10)	Observaciones				
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L						M	N	O	P
1 DNI	ANDRADE RIOS, Marco Antonio	H	15	14	15	15	14	13	14	15	17	16							0	A	A		
2 DNI	BELTRAN MATIAS, Robert Ronaldo	H	12	13	14	13	14	11	12	14	12	13	13							0	A	A	
3 DNI	CAMARCO ELMER, Jackson Rene	H	13	14	14	15	16	16	14	14	13	17	15							0	AD	A	
4 DNI	CASTRO BOZA, Angel Aaron	H	10	11	11	15	13	11	12	14	12	11	12							1	A	RR	
5 DNI	CAYO CARDENAS, Rey Gabriel	H	11	11	12	14	12	13	13	13	13	12	13							0	A	A	
6 DNI	CHAVEZ HUAMANI, Marco Antonio	H	11	12	14	14	10	13	15	13	13	13	13							1	AD	RR	28.25% DE ESTADISTICA Y 20.15% DE MATEMATICAS
7 DNI	CHULLUNQUIA VELASQUEZ, Gonzalo Isaac	H																					
8 DNI	COAQUIRA FLORES, Yampolmer Joel	H	15	14	16	15	16	14	14	15	15	17	14							0	AD	A	
9 DNI	CONDORI ARMIJO, Fabricio Darwin Daniel	H	10	12	12	14	13	09	12	13	13	11	12							2	A	RR	
10 DNI	CRUCES CUEVAS, Luis Armando	H	10	12	12	14	12	10	12	13	12	11	11							2	A	RR	
11 DNI	DEL AGUILA CERRO, Bryan Leonardo	H	10	13	12	14	12	12	12	13	13	13	12							1	A	RR	
12 DNI	DIAZ CHIPANA, Fredy Jeanpier	H																					
13 DNI	GUTIERREZ ANCHAPURI, Jose Luis	H																					
14 DNI	GUTIERREZ QUIJPE, Jonathan	H																					
15 DNI	LALLACACHI CHOQUEHUANCA, Jose Alonzo	H	19	17	19	16	17	18	15	15	17	19	17							0	AD	A	
16 DNI	MAMANI FOCIO, Arturo Jesus	H																					
17 DNI	MOROCCO CCALLO, Roberto Angel	H	15	13	12	14	17	13	13	15	14	16	14							0	AD	A	
18 DNI	ORIA VERA, Ruben Adrian	H	12	11	13	14	12	12	12	12	13	15	12							0	A	A	
19 DNI	OSORIO GIRALDO, Sebastian Jesus	H	15	16	15	16	17	14	15	16	16	17							0	AD	A		
20 DNI	PASO PACHECO, York Manuel	H	14	14	16	14	15	15	13	15	14	16	15							0	AD	A	
21 DNI	PELAEZ LIMPI, Ricardo Manuel	H	17	17	17	15	17	18	16	16	15	18	16							0	AD	A	

(1) Areclar los datos de la Instancia de Gestión Educativa (UGEL).
(2) Aclarar Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI.
(3) Modalidad:
(EBR) Educación Básica Regular
(EP) Educativa (PE) Privado
(PE) Educativa (PE) Privado
(3) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5
(4) Gestión:
(A) B.C.D.; (C) Otros; (L) si es sección única
(5) Grado:
(6) Sección:
(7) Turno:
(8) N° Áreas/Talleres Desaprobados en el año.
(9) Situación Final:
(A) Aprobado (B) Desaprobado (R) Retirado (F) Fallecido.
(PP) Postergación de Evaluación.
(10) Motivo de Retiro:
(EE) Situación Económica; (AS) Apoyo a labores agrícolas
(OT) Otro
(11) Ubicación:
(12) Est. Independ.
(13) Otra
(14) Observaciones:
(15) Especial: Ocupacional:
(16) Colocar el Código de especialidad ocupacional (15) de acuerdo a la Tabla 1 adjunta por su director(a).

TABLA 1

Código(s)	Especialidad Ocupacional - Modalidad

RESUMEN ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiante Según Sexo		Total		Porcentaje (%)	
		H	M	38	0	68%	0%
Total		38	0	38	0	68%	0%
Aprobados		25	0	25	0	66%	0%
Desaprobados		0	0	0	0	0%	0%
Recurridos Pedagogía		0	0	0	0	0%	0%
Recurridos		0	0	0	0	0%	0%
Trasladados a otra I.E.		0	0	0	0	0%	0%
Admitidos de Evaluación		4	0	4	0	11%	0%
Reintegrados de Evaluación		0	0	0	0	0%	0%
Faltantes		0	0	0	0	0%	0%

N° Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo HM	Áreas y Talleres Curriculares																N° Áreas/Talleres Desaprobados	Comportamiento	Situación Final(9)	Motivo de Retiro(10)
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P				

22	C N 1	7 2 4 5 9 5 9 7	PERALTA PAREDES, Ramiro Edgardo	H	12	13	13	15	15	12	14	16	14	17	14	0	AD	A		
23	D N 1	7 4 8 3 1 4 0 1	QUENTIA CONDORI, Ray Marco	H	16	15	19	15	18	14	15	14	16	17	16	0	AD	A		
24	D N 1	7 0 3 5 2 6 7 6	QUICO ZABANA, Frank Marlin	H	13	14	14	14	14	12	14	15	14	17	14	0	AD	A		
25	D N 1	7 3 0 7 9 8 4 2	QUISPE PUMA, Ingrid Andra	H	11	11	12	14	14	11	14	14	13	15	14	0	AD	A		
26	D N 1	7 1 8 4 1 5 9 1	RODRIGUEZ QUISPE, Braulio Orlando	H	13	13	12	15	17	15	13	15	15	16	14	0	AD	A		
27	D N 1	7 0 0 6 2 6 9 9	ROJO CONDORI, Carlos Paul	H	17	14	14	16	16	14	16	16	16	16	15	0	AD	A		
28	D N 1	7 0 3 1 9 0 1 2	ROMERO RAMIREZ, Hugo Paul	H	11	12	14	14	14	14	10	12	15	14	15	11	1	A	RR	
29	C N 1	7 7 0 7 5 4 5 1	ROZAS ALCOA, Yoel Cristian	H	11	11	12	14	14	12	10	12	14	13	14	12	1	A	RR	
30	D N 1	7 3 4 4 0 6 5 1	SALLUCA LAME, Jean Pier Cristóbal	H	10	11	11	13	11	08	11	12	13	13	12	2	A	RR		
31	D N 1	7 4 9 3 3 1 8 0	SUSASACA AMANQUI, Maykol Alvaro	H	16	16	17	15	17	15	14	14	16	18	16	0	AD	A		
32	D N 1	7 6 3 3 7 7 6 1	SUNI COALTO, Victor Angel	H	13	12	12	13	12	11	13	14	15	13	11	0	A	A		
33	0 8 1 3 3 3 5 4	1 0 0 0 9 0	TOTOCAYO ARGUELLES, Rafael	H	13	13	13	15	14	13	15	16	16	14	15	0	A	A		
34	D N 1	7 2 3 1 6 0 3 2	URRUTIA PARILO, Jean Paul Henry	H	14	14	16	15	18	15	14	15	14	16	12	0	AD	A		
35	D N 1	7 4 6 1 7 2 7 6	VALENCIA DIAZ, Julio Naborso	H	12	14	16	15	16	13	14	15	14	18	15	0	AD	A		
36	C N 1	7 5 0 9 1 6 1 3 3	VICENTE LOPEZ, Richard Alonso	H	11	12	12	14	14	14	13	15	13	15	11	0	A	A		
37	D N 1	7 2 0 7 3 0 5 6	VILCA CRUZ, Emerson Rodrigo	H	18	13	19	14	18	13	15	14	15	18	16	0	A	A		
38	D N 1	7 7 6 6 3 4 4 1	VILCA QUISPE, Miguel Angel	H	10	11	11	13	12	10	12	14	11	15	11	2	A	RR		
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		Firma	
A. JOVE QUISPE Fátima Cecilia			
B. BORGES VÁSQUEZ Hilda			
C. SUTIERREZ CASTIÑO Teresa Inés			
D. KARAYÁ PAUCAR Eddy Amparo			
E. MORALES DE FERNÁNDEZ Merida Iliana			
F. HERRE MONTORO Yampelina			
G. MESTAS BARRIGA Juana Cesar			
H. MESTAS BARRIGA Juana Cesar			

NOMBRE DEL PROFESOR DE ÁREA - TALLER		Firma	
I. KARAYÁ PAUCAR Eddy Amparo			
J. FALCÓN ERREZ QUISPE Juan Carlos			
K. DELGADO RAMOS José Santos			
L.			
M.			
N.			
O.			

MARISCAL CASTILLA

Lugar: Ciudad

30 de Diciembre de 2015

18 mes año

San D. (patente)

Firma: Fátima Cecilia y Sellos

JOSÉ ALBISUERGA GUZMÁN

Director(a)

Firma: Fátima Cecilia y Sellos

Observaciones(11)



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprovechamiento de cada grado y sección se muestran en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIA3-E. Disponible en: <http://s3g.inei.gob.pe>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Periodo Lectivo		Inicio		Fin		Ubicación Geográfica											
Número y/o Nombre		SANTO TOMAS DE AQUINO (URCA)		09/03/2015		20/12/2015		AREQUIPA											
Código Modular		0 1 8 1 9 1 7 9 1 1 9						ARFQUIPA											
Resolución de creación N°		2015-1985						CERRO COLORADO											
Modalidad ⁽¹⁾		EBR Grado ⁽²⁾ 2						Centro Poblado											
Sección ⁽³⁾		P						MARISCAL CASTILLA											
Turno ⁽⁴⁾		M						Final											
Sexo ⁽⁵⁾		H M						Recuperación											
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)								Adelanto											
DNI / Código del Estudiante ⁽⁶⁾								Postergación ⁽¹¹⁾											
N° Orden								Ubicación ⁽¹¹⁾											
								Est. Independ. ⁽¹²⁾											
								Otra(s) ⁽¹³⁾											
								Observaciones											
1	DNI	7165113300	0	ALMERON BEJAR, Armando Roberto	H	12	13	14	11	12	16	15	14	13	0	A	A		
2	DNI	7160162169	5	BACA COAPA, Lizeih	M	12	12	11	13	14	11	12	15	13	13	0	A	A	
3	DNI	711336513	6	BEJITO FLORES, Alessandro Lorenzo	H	12	13	13	13	16	13	13	16	15	15	0	AD	A	
4	DNI	7121445818	0	CACERES CABANA, Angel Del Rosario	M	15	14	14	17	15	15	13	15	17	16	0	A	A	
5	DNI	712258015	6	CADENA GONZALES, Josue Alfredo	H	18	17	20	16	18	18	15	17	19	18	0	AD	A	
6	DNI	610815541	6	CALLA VILCA, Andre Rojas	H	12	11	13	13	12	11	11	12	15	11	14	0	A	A
7	DNI	715911218	0	CARPIO SEJUE, Mary Cielo	M	14	15	15	15	15	15	16	17	16	17	0	AD	A	
8	DNI	610475719	8	CAYO CALATAYUD, Conynma Massiel	M	16	17	18	16	15	16	16	15	17	15	0	AD	A	
9	DNI	71657314	2	CORDOVA LLACMA, Cely Soraya	M	15	17	17	15	18	17	17	15	18	17	0	AD	A	
10	DNI	71587702	9	GOMEZ ARIAS, Meyli Alexandra	M	12	13	12	14	12	12	13	16	15	13	0	A	A	
11	DNI	71509372	0	GOMEZ TURPO, Ruth Miritam	M	12	14	13	12	14	14	14	15	14	14	0	AD	A	
12	DNI	6117427	4	GONZALES ROCA, Pamela Alexandra	M	12	12	13	14	13	13	13	14	16	13	12	0	A	A
13	DNI	71691870	7	HUAMANI COOTO, Beltran	H	14	14	15	16	16	13	13	15	17	15	0	A	A	
14	DNI	71717003	2	NAVEROS HUAMANI, Luis Javier	H	14	16	15	15	17	15	15	15	18	17	0	AD	A	
15	DNI	71708199	7	NINACONDOR HUALLPA, Fernando Inose	H	13	12	14	13	14	13	13	16	14	16	0	AD	A	
16	DNI	71214462	9	PORTOCARRERO BERNAL, Raul Mauricio	H	12	11	11	12	11	11	10	15	11	12	1	A	RR	
17	DNI	6281844	0	PULCHA LUQUE, Miegros Del Carmen	M	12	13	13	14	12	13	14	15	15	11	0	AD	A	
18	DNI	71742749	2	QUISPE HUAYHUA, Karen	M	11	11	12	13	12	11	11	14	15	11	12	0	A	A
19	DNI	71583921	7	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Luis Eduardo	H	11	11	11	12	11	11	11	12	14	11	12	0	A	A
20	DNI	71401545	0	TICONA LARICO, Kelly Daley	M	13	16	17	17	18	17	16	15	18	17	0	AD	A	
21	DNI	71572876	6	VILCA PARI, Alejandra Lucia	M	13	14	17	15	15	16	15	14	16	14	0	AD	A	

(1) Anexo los datos de la instancia de Gestión Educativa (AGE) Apoyo a labores agrícolas (FR) Trabajo Infantil (VI) Vocacional (FN) Ambiental (AD) Adicional (OT) Otro (E) Especialización (E) (E) Educación Básica Regular (EAD) Educación a Distancia (E) Educación (E) Práctico (E) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5 (M) Menor (T) Tanto (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retiro (T) Transferido (F) Filtrado (RR) Requiere Recuperación (AE) Adelanto de Evaluación (PP) Postergación de Evaluación.

(10) Motivo de Retiro: (11) Evaluación (12) Est. Independ. (13) Otra (14) Observaciones (15) Especialización (16) Adicional (17) Otro

(18) Trabajo Infantil (VI) Vocacional (FN) Ambiental (AD) Adicional (OT) Otro (E) Especialización (E) (E) Educación Básica Regular (EAD) Educación a Distancia (E) Educación (E) Práctico (E) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5 (M) Menor (T) Tanto (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retiro (T) Transferido (F) Filtrado (RR) Requiere Recuperación (AE) Adelanto de Evaluación (PP) Postergación de Evaluación.

(19) Anexo los datos de la instancia de Gestión Educativa (AGE) Apoyo a labores agrícolas (FR) Trabajo Infantil (VI) Vocacional (FN) Ambiental (AD) Adicional (OT) Otro (E) Especialización (E) (E) Educación Básica Regular (EAD) Educación a Distancia (E) Educación (E) Práctico (E) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5 (M) Menor (T) Tanto (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retiro (T) Transferido (F) Filtrado (RR) Requiere Recuperación (AE) Adelanto de Evaluación (PP) Postergación de Evaluación.

(20) Anexo los datos de la instancia de Gestión Educativa (AGE) Apoyo a labores agrícolas (FR) Trabajo Infantil (VI) Vocacional (FN) Ambiental (AD) Adicional (OT) Otro (E) Especialización (E) (E) Educación Básica Regular (EAD) Educación a Distancia (E) Educación (E) Práctico (E) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5 (M) Menor (T) Tanto (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retiro (T) Transferido (F) Filtrado (RR) Requiere Recuperación (AE) Adelanto de Evaluación (PP) Postergación de Evaluación.

(21) Anexo los datos de la instancia de Gestión Educativa (AGE) Apoyo a labores agrícolas (FR) Trabajo Infantil (VI) Vocacional (FN) Ambiental (AD) Adicional (OT) Otro (E) Especialización (E) (E) Educación Básica Regular (EAD) Educación a Distancia (E) Educación (E) Práctico (E) Colocar los números 1, 2, 3, 4, 5 (M) Menor (T) Tanto (A) Aprobado (D) Desaprobado (R) Retiro (T) Transferido (F) Filtrado (RR) Requiere Recuperación (AE) Adelanto de Evaluación (PP) Postergación de Evaluación.

Tabla 1

TABLA 1	
Código	Especialidad Ocupacional - Módulo

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes Según Sexo		Total	Porcentaje (%)
Tota	H	13	100%
Aprobados	H	9	69%
Desaprobados	H	0	0%
Recuperación Pedagógica	H	0	0%
Retirados	H	2	15%
Trasladados a otra IE	H	0	0%
Admitido de Evaluación	H	0	0%
Postergación de Evaluación	H	0	0%
Faltas	H	0	0%

DNI / Código del Estudiante (a)

Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)

Sexo H/M

N° Orden	DNI / Código del Estudiante (a)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares																	N° Áreas/Talleres Desaprobados(8)	Comportamiento	Situación Final(9)	Motivo de Retiro(10)	Observaciones (14)
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P						
22	D N I 1	7 3 9 1 0 4 3 8 6	VILCA VILCA, Franco Stephano	H	13	13	12	14	15	12	13	14	15	16	13	0	A	A							
23	D N I 1	7 4 5 1 0 0 5 3 3	VIRRUETA CASTILLO, Paul Junior	H	11	13	12	14	13	10	11	14	15	13	14	1	A	RR							
24	D N I 1	7 6 6 2 6 8 1 0	YUORA SULCA, Elian Piedad	M	16	16	17	16	17	16	16	14	16	18	16	0	AD	A							
25	D N I 1	7 5 9 4 0 8 1 0	ZEVALLLOS ROMERO, Carmen Keila	M	13	15	13	16	16	16	16	14	16	17	16	0	AD	A							
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER

A JARAMILLO CLEVER, James Ivan

B FLORES JOSUPE, Luis Marco Antonio

C COTERREZ CASTILLO, Teresa Ines

D RAMOS SAKATI RUTH, Alejandra

E KORSALES DE FERNANDEZ, Maida Ligia

F JOSUPE HANCO, Lida Rosario

G JOSUPE HANCO, Lida Rosario

H MESTAS BARRIGA, Jairo Cesar

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER

I SARAY A PAUCAR, Eddy Amparo

J PUTIYA CABANA, Diney Estela

K RAMOS SAKATI RUTH, Alejandra

L

M

N

O

MAÑOSAL CASTILLO

Edgar J. Cordero

Jose Luis CULKAS OLIVERA

30 de Diciembre de 2015

2015

Sede Directiva (a)

Financiera, Física y Sello

Distrital (a)

Financiera, Física y Sello

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes Segun Sexo	
Total	H 21 M 21
Aplicados	H 18 M 18
Desaprobados	H 0 M 0
Recuperación Pedagogica	H 0 M 0
Retirados	H 3 M 3
Trasladados a otra I. E.	H 0 M 0
Aprobado de Evaluación	H 0 M 0
Distribución de Evaluación	H 0 M 0
Faltados	H 0 M 0
Total	21 21
Porcentaje (%)	100%

Nº Orden	DNI / Código del Estudiante (a)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Áreas y Talleres Curriculares	
Áreas	
A	Matemática
B	Comunicación
C	Inglés
D	Arte
E	Historia, Geografía y Economía
F	Formación Ciudadana y Cívica
G	Persona, Familia y Relaciones Humanas
H	Educación Física
I	Educación Religiosa
J	Ciencia, Tecnología y Ambiente
K	Educación para el Trabajo
L	Especialidad Ocupacional(15)
M	
N	
O	
P	
Talleres	
Nº Áreas/Talleres Desaprobados (8)	

Comportamiento	
Situación Final(9)	
Motivo de Retiro(10)	
Observaciones(11)	

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	
A	FRANCO QUEROVA Jimmys Iván
B	FLORES DI SPE Luis Marcos Amario
C	GUTIERREZ CASTEJO Teresa Ines
D	RAMOS SANTI RAGO Asunción
E	RODAS DE FERNANDEZ Mariela Lilian
F	TUSHE FRANCISCO Lida Rosario
G	GUTIERREZ DI SPE Juan Carlos
H	MEJIAS PATRICIA Alice César

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	
I	SARAYVA PAUCART Edilce Amparo
J	PUTIPIA CARRERA Daniel Edwin
K	DELGADO RAMOS Jose Santos
L	
M	
N	
O	

MAR SICAL CASTILLA
 Firmado digitalmente por MAR SICAL CASTILLA
 Fecha: 30 de Diciembre de 2015, 18:08:13

JOSÉ CARLOS DELGADO RAMOS
 Firmado digitalmente por JOSÉ CARLOS DELGADO RAMOS
 Fecha: 30 de Diciembre de 2015, 18:08:13

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprobación de cada grado y sección se registran en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIGAE. Asimismo en el Hoja de Análisis de Resultados que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIGAE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) (1)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Período Lectivo	Inicio	Fin	Ubicación Geográfica		
Codigo	UGEL	Número y/o Nombre	Código Modular	SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)		09/03/2015	23/12/2015	Dpto.	AREQUIPA
Nombre de UGEL	UGEL Arequipa Norte	Resolución de creación N°	Código	2018-1925					
N° Orden	DNI / Código del Estudiante (2)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Módulo (3)	Grado (5)	Sección (6)				
			Gestión (4)	P	3				
			Turno (7)					Provincia	AREQUIPA
			Sexo					Distrito	CERRO COLORADO
			H/M					Centro Poblado	
							MARCOAL CASTILLA		
Áreas y Talleres Curriculares									
Áreas									
Talleres									
Compartimiento									
Situación Final (8)									
Observaciones									
Observaciones (9)									

TABLA 1	
Código(s)	Especialidad Ocupacional - Módulo
01	COMPUTACIONALES GRAFICAS

(1) Anotar los datos de la Instancia de Gestión Educativa (UGEL)
(2) A-valor Código del Estudiante, un comentario al estudiante no tiene DNI;
(3) Modalidad
(4) Gestión
(5) Grado
(6) Sección
(7) Turno
(8) NT: Areas/Tal. Desarrollo.
(9) Situación Final

(10) Motivo del Retiro
(11) Ubicación
(12) Est. Independ.
(13) Otro
(14) Observaciones
(15) Especial. Ocupacional

(16) Situación Económica (AG) Apoyo a labores agrícolas
(17) Trabajo Infantil (VI) Vejez (CN) Enfermedad (AD) Adicción (OT) Otro
(18) Referir en columna Observaciones
(19) Se refiere a Evaluación de Utecatón
(20) Se refiere a Evaluación de Estudios Independientes sólo para IEE autorizadas
(21) Otro tipo de evaluación. Escribir nombre de la eval. y poner X al lado derecho.
(22) Causar motivo del adelanto o postergación. Escribir nombre de la eval. y poner X al lado derecho.
(23) caso de Actas de recuperación. Área Pedagogía de la subsesión
(24) Colocar el Código de especialidad ocupacional; (15) de acuerdo a la Tabla 1
(25) Referenciado por el sector(9).

RESUMEN ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiante Según Sexo		Total		Porcentaje (%)	
H	M	H	M	H	M
7	24	31	23	74%	74%
5	8	13	7	0%	0%
0	0	0	0	0%	0%
2	5	7	2	23%	23%
0	0	0	0	0%	0%
0	1	1	0	3%	3%
0	0	0	0	0%	0%
0	0	0	0	0%	0%
0	0	0	0	0%	0%

DNI / Código del Estudiante

Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)

Sexo HAM

N. Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo HAM	Áreas y Talleres Curriculares															N. Áreas/Talleres Desaprobados (8)	Comportamiento	Situación Final (9)	Motivo de Retiro (10)	Observaciones (11)
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O					
22	D N 1	QUISPE HUAMAN, Rosmary	M	13	14	14	13	13	14	14	14	15	16	16	16	01	0	A	A				
23	D N 1	QUISPE MIRANDA, Sarahi Diana	M	12	11	11	12	10	10	11	11	14	14	14	15	01	2	A	RR				
24	D N 1	QUISPE QUIROZ, Mercedes Elena	M	14	17	13	14	14	15	15	14	16	17	16	01	0	AD	A					
25	D N 1	RONCALLA VILCA, Gustavo Gerardo	H	15	17	13	14	14	15	15	15	17	18	14	01	0	AD	A					
26	D N 1	SAPACAYO MEDINA, Melina Alejandra	M	12	14	14	13	10	14	14	13	14	16	01	1	A	RR						
27	D N 1	SUCAPUCA PANDIA, Biviana	M	11	11	12	12	09	11	13	15	14	13	15	01	1	A	RR					
28	D N 1	SUCAPUCA URACAHUA, Amyy Ximara	M	11	11	12	13	10	11	12	16	15	17	15	01	1	A	RR					
29	D N 1	TORRES QUICO, Rodrigo Henry	H	14	13	13	13	10	11	13	15	15	16	13	01	1	A	RR					
30	D N 1	VILCA QUISPE, Yuseilyn Klayte	M	12	11	13	12	12	12	13	15	13	16	15	01	0	A	A					
31	D N 1	YUPANQUI CONCHA, Carlos Gabriel	H	12	11	13	14	11	12	13	14	17	13	12	01	0	A	A					
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							
40																							
41																							
42																							
43																							
44																							
45																							
46																							
47																							
48																							
49																							
50																							

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA TALLER

AREA TALLER

FINA

A PALOMINO QUISPE Reynaldo

B PACHECO VARGAS Ana Sonia

C GUJERREZ CASTELO Teresa Ines

D RAMOS SARAÏ RDA Asunción

E CHIRE MONROY Yuseilyn

F QUISPE HANCO Lida Rosa

G YOPALES DE FERNANDEZ Mariana

H MESTAS BARRIGA Luis Cesar

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA TALLER

AREA TALLER

FINA

I BARRAJA PALCZAR Eddid Amparo

J PUTIERREZ QUISPE Susy Carlos

K MARRUQUIN HUALLPA Areval Madalyn

L

M

N

O

MARISCAL CASTILLA

Lugar o Ciudad

30 de Diciembre de 2015

BA

ms

600

Solo Director(a)

Firma y Sello

Jose Luis Uñanes Guzman

Director(a)

Firma y Sello



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprobación de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIGIE disponible en: <http://sige.minedu.gob.pe>. Este documento TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nombre de UGEL	Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo			Período Lectivo	Inicio												Fin	Ubicación Geográfica									
	Código	Número y/o Nombre	SANTO TOMÁS DE AQUINO (C.RCA)		Inicio	09/03/2015	Áreas y Talleres Curriculares												23/12/2015	AREQUIPA							
DNI / Código del Estudiante ⁽²⁾	Código del Estudiante	Apellido y Nombres (Orden Alfabético)	Datos de la Institución Educativa		Áreas												Comportamiento	Situación Final ⁽³⁾	Motive de Retiro ⁽¹⁰⁾	Dpto.	Prov.	Dist.	Centro Poblado	MARISCAL CASTILLA	Evaluación final ⁽⁹⁾		Observaciones
			Modelidad ⁽⁴⁾	Gestión ⁽⁴⁾	Educación Básica Regular	Formación Ciudadana y Cívica	Historia, Geografía y Economía	Matemáticas	Lenguaje	Formación Científica y Tecnológica	Educación Religiosa	Ciencias, Tecnología y Ambiente	Educación para el Trabajo	Especialidad Ocupacional ⁽¹⁵⁾	Final	Recuperación											
			EBR	Grado ⁽⁶⁾	Sección ⁽⁶⁾	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Final	Recuperación				
			P	3																		X					
1	DNI 7103176818	ACHINQUIPA ARCE, Manuel Deyvi	P	3		H	14	14	15	14	14	13	15	13	17	16	15	01				0	A	A			
2	DNI 7193164117	AMEZQUITA FLORES, José Walter	P	3		H	11	11	13	13	11	11	12	15	13	12	12	01				0	A	A			
3	DNI 7193196716	APAZA CHUQUIMAMANI, Eddy Javier	P	3		H	16	16	17	16	16	16	17	15	16	17	17	01				0	A	A			
4	DNI 7121444516	APAZA HERMOSA, Jesus Gabriel	P	3		H	11	12	14	13	11	13	14	15	16	15	15	01				0	A	A			
5	DNI 7193140519	ARANGO ROSAS, José Fernando	P	3		H	11	11	14	12	12	11	13	14	13	12	14	01				0	A	A			
6	DNI 7193152118	ARIAS IBÁÑEZ, Brandy Neyra	P	3		H	14	11	15	13	12	12	14	16	17	16	14	01				0	A	A			
7	DNI 7170195512	AYMARA PEREZ, Jimmy Nay	P	3		H	16	14	15	14	16	15	16	15	17	15	17	01				0	A	A			
8	DNI 7165127517	CANAHURI MAMANI, Luis Manuel	P	3		H	16	14	15	14	16	15	16	15	17	15	17	01				0	AD	A			
9	DNI 7170161817	CASTILLO PACHECO, Fernando José	P	3		H	12	13	13	14	11	11	13	14	16	13	15	01				0	A	A			
10	DNI 7121495519	CONDORI GUTIERREZ, Carlos Roberto	P	3		H	18	16	17	15	16	15	17	15	17	18	16	01				0	AD	A			
11	DNI 7169107517	CORNEJO ONQUE, Stephano Andrew	P	3		H	16	15	17	14	14	15	16	14	16	17	16	01				0	A	A			
12	DNI 7170191615	HUARACA SILLOCA, Juan Aaron	P	3		H	11	11	12	12	10	13	14	15	13	12	01					2	A	RR		14-2º FCC NP	
13	DNI 7121331619	LLACMA SAPACAYO, Cesar Angel	P	3		H	13	13	15	14	15	15	16	15	16	15	16	01				0	A	A			
14	DNI 71213114317	MAMANI NOA, Jose Angel	P	3		H	15	13	17	16	12	12	14	15	15	17	15	01				0	AD	A			
15	DNI 717171012	MAMANI VALERIANO, Samuel Evaristo	P	3		H	19	18	19	16	19	17	19	17	18	19	18	01				0	AD	A			
16	DNI 7181632219	MARQUEZ HUAYHUA, Manuel Angel	P	3		H	13	12	15	13	12	12	14	15	15	17	14	01				0	A	A			
17	DNI 712144174	MENDOZA SOLIS, Roger	P	3		H	11	12	13	13	12	12	14	15	15	14	01					0	A	A			
18	DNI 712144417	MONROY CORRALES, Ismael Octavio	P	3		H	13	13	16	14	14	15	15	15	16	14	15	01				0	A	A			
19	DNI 7141123413	OSIS ENCINAS, Ricardo Saul	P	3		H	12	11	13	13	11	13	14	15	14	14	01					0	A	A			
20	DNI 7142122018	PERLAS CALAPUJA, Jose Armando	P	3		H	12	11	12	12	15	13	13	15	13	13	14	01				0	A	A			
21	DNI 71591615012	PONCE ANAMPA, Bryan Edgardo	P	3		H	13	11	12	13	13	11	13	14	16	13	14	01				0	A	A			

(1) Anciar de datos de la Institución de Gestión Educativa UGEL
(2) Anciar Código del Estudiante
(3) Modalidad
(4) Gestión
(5) Grado
(6) Sección
(7) Turno
(8) Nº Áreas/Tall. Desaprob.
(9) Situación Final
(10) Motivo del Retiro
(11) Ubicación
(12) Est. Independ.
(13) Otro
(14) Observaciones
(15) Especial. Ocupacional

(EC) Subsección Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas
(FR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia (EN) Enfermedad (ADI) Adicción, (C) Otro
(R) Respetar en colaboración Observaciones
(S) Referencia a Evaluación de Impacto
(S) Referencia a Evaluación de Estudios Irregularidades sólo para IEE autorizadas.
(O) Otro tipo de evaluación. Encarar miembro de la evaluación y marcar X al tipo de motivo.
(C) Color motivo del este año o posteriores, respaldados directorales. Est. en caso de Actas de recuperación. (A) Pendiente de supervisión.
(C) Código de especialidad ocupacional (15) de acuerdo a la Tabla 1 elaborada por el director.

Tabla 1

Código(15)	Especialidad Ocupacional - Módulo
G1	CONSTR. MET-CONSTRUCCIONES MET-AL.

REQUERIMIENTOS ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiantes Según Sexo		Total		Porcentaje (%)	
H	M	H	M	H	M
31	31	31	31	50%	50%
Aplicados	0	0	0	0%	0%
Observados	0	0	0	0%	0%
Recepción Pedagogía	2	2	2	6%	6%
Refridos	0	0	0	0%	0%
Recepción a otra E	1	1	1	3%	3%
Admisión de Extranjero	0	0	0	0%	0%
Recepción de Extranjero	0	0	0	0%	0%
Faltosos	0	0	0	0%	0%

DNI / Código del Estudiante:

Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)

Sexo H/M

N° Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares															N° Áreas/Talleres Desaprobados(8)	Comportamiento	Situación Final(9)	Motivo de Retiro(10)	Operaciones(11)
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O					
22	D N 1	PRADO SARMIENTO, Alberto Fumirido	H	18	19	19	16	18	18	19	15	17	18	18	01	0	AD	A					
23	D N 1	RAMOS FERNANDEZ, Luis Daniel	H	11	11	10	12	13	09	12	13	14	13	13	01	2	A	RR					
24	D N 1	ROYAS CRUZ, Adolfo Rafael	H	14	12	14	14	12	12	14	14	16	16	14	01	0	A	A					
25	D N 1	ROMERO RAMIREZ, Anthony Bryan	H	14	11	13	13	11	12	12	16	13	13	13	01	0	A	A					
26	D N 1	SELLE VICAS, Carlos Alberto	H	13	13	17	15	13	16	15	13	16	15	17	01	0	A	A					
27	D N 1	SISA QUISTE, Diego Alejandro	H	18	17	19	16	18	18	14	17	18	17	01	0	AD	A						
28	D N 1	SUASACA COARI, Luis Daniel	H	12	12	13	11	11	12	12	14	11	12	01	0	A	A						
29	D N 1	TORRES LLAMPA, Marco Antonio	H	14	13	14	13	12	13	14	16	16	15	14	01	0	A	A					
30	D N 1	VENTURA PENA, Josef	H	11	11	14	14	12	12	13	16	16	15	14	01	0	A	A					
31	D N 1	VILLAFUERTE RIVA, Omar Anthony	H	11	11	14	14	12	12	13	16	16	15	14	01	0	A	A					
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							
40																							
41																							
42																							
43																							
44																							
45																							
46																							
47																							
48																							
49																							
50																							

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER

Nombre del Profesor de Área - Taller

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

Apellido

Apellido

Apellido

Nombre

Nombre

Nombre

MAR SOAL CASTILLA
 Lugar o Ciudad

30 de Diciembre de 2015
 Día Mes Año

S. de Director(a)
 Firma, Pasa Firma y Sello

JOSÉ VILLOQUEZ GUZMÁN
 Director(a)
 Firma, Pasa Firma y Sello

RESUMEN ESTADISTICO				
Cantidad de Estudiante Según Sexo			Total	
	H	M		
Aprobados	8	0	8	87%
Desaprobados	0	0	0	0%
Reprobación Pedagógica	6	0	6	43%
Retiros	0	0	0	0%
Trasladado a otra I.E.	0	0	0	0%
Adelanto de Evaluación	0	0	0	0%
Reservación de Evaluación	0	0	0	0%
Faltas	0	0	0	0%

N° Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares												
				Áreas									Talleres			
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	
A	JOSE DU SPE Linares Castilla
B	JOHES LUIS RAMOS Lopez
C	JOHES AZA JUAN SANCHEZ
D	RAMOS SARAIVI RAMON ASUNCION
E	CHINE MONROE YONGE JA
F	JOSE MANUEL LINDA ROSARIO
G	SARAIVA PAULINA ERIQUE ALPARRIZ
H	MESTRE BARRICA JUAN CARLOS

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA - TALLER	
I	MACHON CAMPOS HIRIOLUIS
J	MARCO ANTONIO HERNANDEZ
K	DELCADO RAMOS JOSE SANCHEZ
L	
M	
N	
O	

MARCOAL CASTILLA
 Lugar o Ciudad

30 de Octubre de 2015
 día mes año

JOSE LUIS SUÑEZ SUÑEZ
 Director(a)
 Firma: Pasa Firma y Sello

Comportamiento															
Situación Final(9)															
Motivo de Retiro(10)															
Observaciones (11)															



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de acreditación de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que es suscrito en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIGAIE, disponible en: <http://sigaiie.minedu.gob.pe>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Código	Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Inicio	Fin	Ubicación Geográfica											
	Número y/o Nombre	SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)														
	Código Modular	0181917181119	Áreas y Talleres Curriculares	23/12/2015	AREQUIPA											
	Resolución de creación N°	2018-1565	Áreas	Situación Final (9)	AREQUIPA											
Nombre de UGEL	UGEL Arequipa Norte	Modidad (A)	Grado (B)	Sección (C)	Turbo (D)	Sexo (E)	M	N	O	P	Talleres	N° Áreas/Talleres Desaprobados (8)	Comportamiento	Observaciones		
															UGEL	Modidad (A)
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																
N° Orden	DNI / Código del Estudiante (3)															
1	DNI 71132141811	ALVARO ESCOBAR, Evert Enrique										U A A				
2	DNI 71134123016	BARRIGA TORRES, Andrea Jesus										O A A				
3	DNI 71134124116	BERNAL PANCOA, Victor Hugo										O A A				
4	DNI 61006123173	ERQUINIGO CAZA, John Jhonyher										0 AD A				
5	DNI 71707164157	CONZALES RODRIGUEZ, Dany										0 A A				
6	DNI 71609112129	HUAMANOS OSORO, Fernando Louis										T A A				
7	DNI 71685103115	HUASCATA QUISEP, Christian Alonso										0 A A				
8	DNI 71389150175	MENDOZA AMESQUITA, Percy Rodolfo										0 AD A				
9	DNI 71388159130	MONTES FLORES, Frank Paolo										0 A A				
10	DNI 71404138174	MOROCHARA CAHUI, Jose Carlos										0 A A				
11	DNI 716231051916	PEÑA HURACCAHUA, Jose Alex										0 AD A				
12	DNI 716231051917	PEÑA HURACCAHUA, Yaferson Alonso										0 AD A				
13	DNI 71051164130	QUENTA COOMPI, Jonathan										0 A A				
14	DNI 71635126177	QUICO ZAPANA, Jorge Alfonso										0 A A				
15	DNI 71639166197	QUINONEZ ULLOA, Miguel Angel										0 A A				
16	DNI 71486182138	QUISEP QUISEP, Tomas Francisco										0 A A				
17	DNI 716291781516	RAMOS BELIDO, Elvis Edwin										1 A RR				
18	DNI 7143116318	VILCA DUEÑAS, Yohan Fabricio										0 A A				
19	DNI 71581913137	ZAVALA URDAY, Julio Mauricio										0 AD A				
20		T R A S L A D A D O										T				
21																

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) (1)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Inicio	Fin	Ubicación Geográfica										
Número y/o Nombre	SANTO TOMAS DE AQUINO (CIRCA)															
Código Modular	0181917181119	Áreas y Talleres Curriculares	23/12/2015	AREQUIPA												
Resolución de creación N°	2018-1565	Áreas	Situación Final (9)	AREQUIPA												
Nombre de UGEL	UGEL Arequipa Norte	Modidad (A)	Grado (B)	Sección (C)	Turbo (D)	Sexo (E)	M	N	O	P	Talleres	N° Áreas/Talleres Desaprobados (8)	Comportamiento	Observaciones		
															UGEL	Modidad (A)
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																
N° Orden	DNI / Código del Estudiante (3)															
1	DNI 71132141811	ALVARO ESCOBAR, Evert Enrique										U A A				
2	DNI 71134123016	BARRIGA TORRES, Andrea Jesus										O A A				
3	DNI 71134124116	BERNAL PANCOA, Victor Hugo										O A A				
4	DNI 61006123173	ERQUINIGO CAZA, John Jhonyher										0 AD A				
5	DNI 71707164157	CONZALES RODRIGUEZ, Dany										0 A A				
6	DNI 71609112129	HUAMANOS OSORO, Fernando Louis										T A A				
7	DNI 71685103115	HUASCATA QUISEP, Christian Alonso										0 A A				
8	DNI 71389150175	MENDOZA AMESQUITA, Percy Rodolfo										0 AD A				
9	DNI 71388159130	MONTES FLORES, Frank Paolo										0 A A				
10	DNI 71404138174	MOROCHARA CAHUI, Jose Carlos										0 A A				
11	DNI 716231051916	PEÑA HURACCAHUA, Jose Alex										0 AD A				
12	DNI 716231051917	PEÑA HURACCAHUA, Yaferson Alonso										0 AD A				
13	DNI 71051164130	QUENTA COOMPI, Jonathan										0 A A				
14	DNI 71635126177	QUICO ZAPANA, Jorge Alfonso										0 A A				
15	DNI 71639166197	QUINONEZ ULLOA, Miguel Angel										0 A A				
16	DNI 71486182138	QUISEP QUISEP, Tomas Francisco										0 A A				
17	DNI 716291781516	RAMOS BELIDO, Elvis Edwin										1 A RR				
18	DNI 7143116318	VILCA DUEÑAS, Yohan Fabricio										0 A A				
19	DNI 71581913137	ZAVALA URDAY, Julio Mauricio										0 AD A				
20		T R A S L A D A D O										T				
21																

(1) Acreditación de la Instancia de Gestión Educativa UGEL
 (2) Acreditación del Estudiante participante en el estudio de caso
 (3) Modalidad
 (4) Grado
 (5) Sección
 (6) Turbo
 (7) Sexo
 (8) N° Áreas/Talleres Desaprobados en el año
 (9) Situación Final
 (10) Motivo del Retiro
 (11) Ubicación
 (12) Est. Independ.
 (13) Otra
 (14) Observaciones
 (15) Especial, Croneológico

(E) Situación Económica; (AG) Apoyo a labores agrícolas
 (TR) Trabajo Intero; (VI) Violencia; (EN) Enfermedad; (AD) Adicción; (O) Otro
 (especificar en columnas Observaciones)
 Se refiere a Evaluación de Observaciones
 Se refiere a Evaluación de Estadísticas Individuales, en el caso de los autorizados
 Otro tipo de evaluación. Escribir nombres de la evaluación y materia. X al lado derecho.
 Colocar motivo del adelanto o postergación, postergaciones autorizadas. E:
 caso de Actas de recuperación, Área Pendiente de aulas rotativas,
 Colocar el Código de ocupación (15) de acuerdo a la Tabla 1
 elaborada por el director/a.

TABLA 1	
Código (5)	Especialidad Ocupacional Medio
01	EDNST. MET.-CONSTR. ESTRUCTURAS METAL.



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprovechamiento de cada grado y sección se visionan en el Acta Final, que se encuentran en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - S.A.I.G.E. disponible en: <http://singe.mineduc.cl>. Este documento TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Table with columns: Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL), Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo (Número y/o Nombre, Código Modular, Resolución de creación, Modalidad, Gestión), Período Lectivo (Inicio, Fin), and Ubicación Geográfica (Dpto., Prov., Dist., Centro Poblado, etc.). Rows list individual students with their grades and scores.

Table with columns: Matrícula (A-M), Situación (N, O, P), Observaciones, and Situación Final (A, RR, A A, etc.). It provides a summary of the evaluation results for each student.

Los datos de esta información se agregan al informe de la Evaluación Integral del Nivel de Educación Secundaria.

Tabla 1: Situación Final (A: Aprobado, RR: Retirado, etc.)

REQUIMEN ESTADÍSTICO		Cantidad de Estudiante Según Sexo		Total		Porcentaje (%)	
	H	M	H	M			
Total	25	0	25	0	100%		
Aprobados	17	0	17	0	68%		
Desaprobados	0	0	0	0	0%		
Reposición Pedagógica	0	0	0	0	0%		
Retirados	0	0	0	0	0%		
Trasladados a otra LE	2	0	2	0	8%		
Adiantado de Evaluación	0	0	0	0	0%		
Faltas por Evaluación	0	0	0	0	0%		
Faltas por Evaluación	0	0	0	0	0%		

N° Orden	DNI / Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Áreas y Talleres Curriculares																N° Áreas/Talleres Desaprobados(8)	Comportamiento	Situación Final(9)	Motivo de Retiro(10)	Observaciones(11)
				A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P					
22	011	VIRRUETA CASTILLO, Michael Wagner	H	13	12	14	13	11	12	11	16	14	15	13	01	0	A	A						
23	011	ZEA ZUBIA, Edward Fernando	H	12	12	17	14	15	16	12	14	12	15	15	01	0	A	A						
24	011	ZEBALLOS ZUNE, Eider Raul	H	16	17	16	15	18	16	12	15	15	16	15	01	0	AD	A						
25	011	ZEGARRA ROJAS, Auguste Jordani	H	13	12	15	13	12	15	12	17	15	14	14	01	0	A	A						
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								
41																								
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA / TALLER		FORMA	
A	LARAY LO CUERVO Juan Ivan		
B	TORRES VASQUEZ Erida		
C	TORRES ALZA Juan Sotillos		
D	RAMOS SARATI Tadi Avilacion		
E	CHIRE MONROU Yohanna		
F	NOVALES DE FERNANDEZ Martha Laria		
G	JUSTE RAMOS Efraim Romario		
H	MESTAS BARRIGA Julio Cesar		

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA / TALLER		FORMA	
I	FACHON CAMPOS Hipólito		
J	PALACIANO QUIÑTE Romario		
K	DESGADO RAMOS Jose Santos		
L			
M			
N			
O			



ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - 2015

Los resultados de aprendizaje de sexto grado y séptimo se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE disponible en <http://sage.minedu.gob.pe>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) (1)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Inicio	Fin	Ubicación Geográfica																							
UGEL Arequipa Norte		SANTO TOMAS DE AQUINO (ORCA)										23/12/2015		AREQUIPA																							
Código 0400001		Número y/o Nombre		Código Modular		Resolución de creación N°		2018-1985		EBR Grado (6)		5		Sección (6)		B		M																			
DNI / Código del Estudiante (2)		Gestión (4)		P		Torno (7)		Sexo		F		M		M		X		(8)																			
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		A		B		C		D		E		F		G		H		I		J		K		L		M		N		O		P					
1 DNI 1757164612 ANCO MAMANI, Jorge Luis		H		15		17		15		16		18		16		16		16		0		1		0		A		A		R		OT		259-2015-DIE-STA-14/09/2015			
2 DNI 1742126995 BALLENAS FLORES, Bryan David		H		18		18		15		17		16		17		16		17		17		17		01		0		A		A		A		A			
3 DNI 1742127005 BALLENAS FLORES, Javier Arnold		H		11		12		10		14		10		13		11		15		13		11		13		01		2		A		RR		A		A	
4 DNI 171115327 CAHUACHI SONEHUA, Bryan		H		13		13		15		15		15		15		15		15		15		15		15		01		0		A		A		A		A	
5 DNI 1722134195 CCASANI GONZALES, Jairo Rodrigo		H		16		14		17		15		18		16		15		16		16		16		17		01		0		A		A		A		A	
6 DNI 1747159373 CHOCQUE HUILLCA, Jeerson Gilcario		H		18		19		18		15		18		16		17		16		17		18		17		01		0		AD		A		A		A	
7 DNI 1765161521 COAQUIRA PEREZ, Andre Gabriel		H		12		13		12		15		13		15		14		17		11		13		15		01		0		A		A		A		A	
8 DNI 1748164316 CONDORI CCALLO, Ronald		H		12		12		13		09		13		11		16		12		11		13		01		1		A		RR		A		A		A	
9 DNI 1614579171 CORNEJO ONQUE, Kevin John Junior		H		15		16		16		15		16		17		16		14		16		17		16		01		0		A		A		A		A	
10 DNI 1763146518 HUAMANI VALDIVIA, Mijail		H		12		11		13		14		10		13		12		12		11		12		13		01		1		A		RR		A		A	
11 DNI 173910211 LLACHO MENA, Alejandro		H		12		12		13		14		11		13		12		14		12		13		14		01		0		A		A		A		A	
12 DNI 1758191139 MOLLO OSORIO, Luis Enrique		H		13		13		14		14		11		13		12		15		13		14		13		01		0		A		A		A		A	
13 DNI 1706710187 MOYA CAMPOS, Andre Avelino		H		16		12		12		14		10		15		12		14		14		16		15		01		1		A		RR		A		A	
14 DNI 1727141370 NIÑEZ CANALES, Alexander		H		13		13		15		14		11		14		12		15		14		14		14		01		0		A		A		A		A	
15 DNI 1752108914 ORIHUELA TAYPE, Eduardo Tomas		H		13		12		11		14		11		14		12		15		14		14		14		01		0		A		A		A		A	
16 DNI 1762139912 OVIEDO ARIAS, Jesus Francisco		H		13		12		11		14		11		14		14		14		13		13		13		01		0		A		A		A		A	
17 DNI 1770315184 PALMA CAHUANA, Fabricio Andre		H		13		13		12		14		12		15		13		16		13		15		15		01		0		A		A		A		A	
18 DNI 1770614514 SAPACAYO LLACMA, Elver Leon		H		11		13		15		14		11		13		12		15		13		12		13		01		0		A		A		A		A	
19 DNI 1759614019 SUICADA SILVA, Esteban		H		14		18		17		14		17		16		15		16		15		16		15		01		0		A		A		A		A	
20 DNI 176651114 YANQUE TITO, Jose Leonardo		H		13		12		11		14		11		14		14		13		13		13		13		01		0		A		A		A		A	

(1) Anotar los datos de la Instancia de Gestión Educativa UGEL
 (2) Anotar Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene DNI.
 (3) Modalidad
 (4) Gestión
 (5) Grado
 (6) Sección
 (7) Torno
 (8) Nº Áreas
 (9) Situación Final

(10) Motivo del Retiro
 (11) Ubicación
 (12) Est. Independ.
 (13) Otra
 (14) Observaciones
 (15) Esp. de recuperac.

(EC) Situación Educativa (AG) Apoyo a labores agrícolas
 (TR) Trabajo Infantil (V) Vivienda (EM) Enfermedad (AD) Ausencia (OT) Otro
 (Señalar en columna Observaciones)
 Se refiere a Evaluación de Ubicación
 Se refiere a Evaluación de Estudios independientes solo para H.E. autorizadas.
 Otro tipo de evaluación. Escribir nombre de la eval. y marcar X al lado derecho.
 Colocar positivo del estudiante o postoperatorio resoluciones directarales. En caso de Áreas de recuperación: Área, Período de recuperación.
 Colocar el Código de especialidad ocupacional (15) de acuerdo a Tabla 1 elaborado por el director(a).

TABLA 1

Código(15)	Especialidad Ocupacional - Medio
01	CONST. MET.CONSTRUCCIONES METAL

RESUMEN

ESTADÍSTICO

Cantidad de Estudiante Según Sexo		Total	Porcentaje (%)
Aprobados	H	21	71%
Desaprobados	M	15	0%
Desaprobados	M	0	0%
Reprobación Por Defecto	H	0	19%
Faltados	M	4	5%
Faltados	M	0	5%
Trabajados a otra I.F.	H	1	0%
Trabajados a otra I.F.	M	0	0%
Adelanto de Examen	H	0	0%
Adelanto de Examen	M	0	0%
Reintegración de Examen	H	0	0%
Reintegración de Examen	M	0	0%
Faltados	H	0	0%
Faltados	M	0	0%

DNI / Código del Estudiante (orden Alfabético)

Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)

Sexo HM

Áreas y Talleres Curriculares															
Áreas														Talleres	
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P

Nº Áreas/Talleres Desaprobados (8)
 Competencia (9)
 Situación Final (9)
 Motivo de Retiro (10)

Observaciones (4)

22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						
36																						
37																						
38																						
39																						
40																						
41																						
42																						
43																						
44																						
45																						
46																						
47																						
48																						
49																						
50																						

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA: TALLER

A. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, Eneid
 B. TORRES VÁSQUEZ, Eneid
 C. TORRES AZÚ, Juan Steffen
 D. RAMOS SARKIS, Juan Alejandro
 E. CARRERA MONTORO, Rommel
 F. MACRÁS DE FERNÁNDEZ, Mendi Ilana
 G. NUÑEZ RAMÍREZ, Luz Teresa
 H. MESTAS BARRERA, Ana Cesar

Firma:

NOMBRE DEL PROFESOR DE AREA: TALLER

I. MACHO CÁMPOS, Hiram Luis
 J. FALCÓN, Ulises
 K. DEL CAJÓN, Rómulo José Santos
 L. ...
 M. ...
 N. ...
 O. ...

MARISOL CASTILLA
 -señal o Sello
 30 de Diciembre de 2015

JOSE LUIS DEL CASAZUZA
 Director(a)
 Hirma Fusi... y Sello

EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS



Fachada de la institución educativa Santo Tomás de Aquino.



Se observa el patio central de la institución educativa muy reducido.



Aula prefabricada donde funciona el Taller de Educación para el Trabajo.



Bateria de baños, muy reducidos y en mal estado.



Las aulas donde se realizan las labores escolares son muy reducidas



Existió durante el año lectivo gran ausencia de estudiantes y también un porcentaje de traslados.



Las aulas de los grados de primero A y B son las más numerosas llegando a tener 38 estudiantes.



Por la falta de ambientes, algunos docentes manifestaron que realizaban sus horas colegiadas en esta pequeña cocina.



Estas es la oficina administrativa donde trabaja el administrador y psicólogo JEC



El aula de computo, donde trabajaba el CIST del JEC, que solo contaba con 02 PC y 23 laptops clase mate